



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

**CULTURA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PROCESO  
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DIVISIONAL DEL  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA UAM-I EN LOS  
PERÍODOS DEL 2014, 2015, 2016**

T E S I S I N A

QUE PRESENTA

**MARLEN IRAIS CARRILLO GUADARRAMA**

MATRICULA: 2123048020

Para acreditar el requisito del trabajo terminal  
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA

**MTRO. MANUEL LARROSA HARO**

ASESOR

**DR. ENRIQUE CUNA PÉREZ**

LECTOR

*Iztapalapa, Ciudad de México, 24 abril del 2017.*



Casa abierta al tiempo  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*  
 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

**D I C T A M E N**

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s)  
Marlen Iris Carillo Guadarrama

matrícula(s) 2123048020 con el título de  
Cultura y participación política en el proceso  
de representación estudiantil del Departamento de Sociología  
 se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como <sup>UAM-I, en 2014, 2015 y 2016</sup>  
 conclusión de la Tesis o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia  
 Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de  
 Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

*[Signature]*  
Manuel Lafresnaye  
 APROBADO

Lector

*[Signature]*  
Enrique Cerna Peña

Fecha: 26/04/2017 Trim: 17-I No. Registro de Tesis: 2017-I/CG

A mis padres:

*Luis y Alejandra*

Como gesto de mi esfuerzo dedico a ustedes mi trabajo, son las personas a quienes más amo en el mundo y deseo que siempre se sientan orgullosos de mí, así como yo lo estoy de ustedes.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer principalmente a mis padres Luis y Alejandra por apoyarme en todo momento de mi vida, por impulsarme y motivarme a alcanzar mis metas. Les agradezco por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida, al igual por ser un excelente ejemplo de vida. Sobre todo por su gran esfuerzo que siempre me han mostrado y su incondicional cariño. Gracias por vivir para mí.

Les agradezco a mis hermanos y compañeros de vida Laura y Edgar, por apoyarme en el trabajo que conllevó la tesina. Agradezco por su apoyo incondicional en cada momento de mi vida, por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo de felicidad y amor.

Diego, agradezco la amistad que me has brindado todos estos años, asimismo, agradezco tu apoyo moral e incondicional, tus motivaciones y tus consejos, pero sobre todo, muchas gracias por tu gentileza.

Mis agradecimientos también van dirigidos a mis asesores de la tesina, el Mtro. Manuel Larrosa Haro por sus orientaciones y consistente trabajo, de igual forma, a mi asesor y amigo el Lic. Jesús Fernando Alavez Salazar, por brindarme parte de su conocimiento y sobre todo por tener paciencia para guiarme durante todo el proceso de investigación. También debo agradecer a mi lector de tesina el Dr. Enrique Cuna Pérez, por sus consejos y por enriquecer aún más mi trabajo de investigación.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
---------------------------	---

### **CAPÍTULO I**

#### **Cultura Política**

1.1 La Sociedad Civil .....	14
1.2 Cultura Política .....	19
1.3 Cultura Política en América Latina.....	23
1.4 Cultura Política en México.....	30
<b>Conclusión del Capítulo</b> .....	46

### **CAPÍTULO II**

#### **Cultura Política Universitaria**

2.1 La Universalidad de la Universidad.....	48
2.2 Cultura Política Universitaria en México.....	56
2.3 Cultura Política de las Universidades Públicas de México.....	58
UNAM .....	59
IPN .....	60
UAM.....	61
<b>Conclusión del Capítulo</b> .....	63

### **CAPÍTULO III**

#### **Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología de la UAM-I en el proceso de elección de los representantes estudiantiles divisionales**

3.1 Organización de la comunidad estudiantil desde los representantes estudiantiles divisionales .....	65
3.2 La Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología de la UAM-I .....	69
<b>Conclusión del Capítulo</b> .....	87

## **CAPÍTULO IV**

### **Cultura Política de los Representantes Divisionales del Departamento de Sociología de la UAM-I**

4.1 ¿Qué son los representantes estudiantiles divisionales del Departamento de Sociología en la UAM-I? .....	90
4.2 La Cultura Política de los representantes estudiantiles divisionales del Departamento de Sociología en la UAM-I.....	91
<b>Conclusión del Capítulo</b> .....	120

<b>CONCLUSIONES GENERALES</b> .....	123
-------------------------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	128
---------------------------	-----

## **ANEXOS**

Anexo 1 Metodología de la muestra.....	136
Anexo 2 Cuestionario sobre la Cultura Política .....	141
Anexo 3 Entrevista sobre la Cultura Política de los Representantes Estudiantiles Divisionales	
3.1 Eliseo Sandoval Cendejas 2014-2015 .....	148
3.2 Jorge David Castellanos Nieves 2015-2016.....	162
3.3 Alejandra Farías Muñoz 2016-2017 .....	179
Anexo 4 Protocolo de investigación.....	193

## INTRODUCCIÓN

A partir del estudio sobre la Cultura Política de Gabriel Almond y Sidney Verba, el interés por estudiar la Cultura Política como fenómeno social aumentó en diversas disciplinas científicas tales como Sociología, Psicología Social, Antropología Social, Ciencias de la Comunicación y diversos ámbitos sociales, abordando así las diferentes perspectivas de cómo el ciudadano percibe e interactúa en el sistema político, a través de los medios que va adquiriendo. Almond y Verba conceptualizan a la Cultura Política como: “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina Cultura Política.”<sup>1</sup>

Cultura Política será entendida dentro de la presente investigación como las orientaciones, actitudes y posturas relativas al sistema político, que se construyen a través de percepciones y nociones subjetivas, tanto por la influencia del entorno familiar, educativo, social e institucional, como por la percepción de los medios masivos de información y el nuevo sistema red de comunicación en la que el ciudadano se informa.

Si bien es cierto que el sistema político no es un determinante de la Cultura Política de los ciudadanos, ya que ésta es un proceso complejo y subjetivo; el sistema político sí es un agente influyente tanto en su entorno, como en las instituciones educativas, sociales, políticas y no políticas en las que se desenvuelve el ciudadano.

La Cultura Política no es pura, y resulta complicado designar una sola Cultura Política a los diferentes sectores de estudio, pues en cada grupo o subgrupo de investigación resaltan las diferencias, por tal razón Almond y Verba designaron Culturas Políticas mixtas, parroquial-súbdita, súbdito-participante y

---

<sup>1</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba. *La Cultura Cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>  
Consultado el 11 de marzo de 2015.

parroquial participante. Es muy difícil hacer cambios en las Culturas Políticas, pero tampoco es imposible, principalmente los cambios notorios se van dando generacionalmente, a través de la percepción subjetiva de los diferentes fenómenos sociales, políticos y económicos que ocurren en la Sociedad Civil y en el entorno estatal de ésta. La educación será de igual forma un medio prioritario para dicho cambio, porque los valores políticos que adquieren los niños en sus primeras etapas de aprendizaje son las que llevan mayor firmeza en sus actitudes y orientaciones políticas.

El sistema político de un país se ve reflejado principalmente en la educación a través de la formación cívica<sup>2</sup> que ofrece en los primeros años de enseñanza, denominado como politización. Los universitarios idealmente deberían no sólo poseer una formación cívica sino una educación cívica que les proporciona las herramientas necesarias para ser ciudadanos competentes en los asuntos políticos, ya que para un sistema político democrático “el estatus de ciudadanía tiene que ver con el reconocimiento formal de la integración de un individuo en el sistema de derechos y deberes compartidos por una comunidad política determinada.”<sup>3</sup>

Todas las instituciones educativas, pero especialmente a Universidad y el carácter público que se le da en un Estado determinado, juega un papel importante dentro de la Sociedad Civil<sup>4</sup>, pues dentro de la Universidad se forman profesionistas, que son los ciudadanos con acceso al mayor nivel de educación, por ello es importante revisar como dentro de sus órganos colegiados participan activa o pasivamente en los asuntos que involucran tanto a la institución como a la comunidad estudiantil, ya que son el reflejo del desenvolvimiento de su vida política.

---

<sup>2</sup> Véase Víctor Manuel Durand Ponte, *Formación cívica de los estudiantes en la UNAM* (México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, Primera Edición 2002).

<sup>3</sup> Francisco Reveles Vázquez (Coord.) *La ciencia política en México hoy: ¿Qué sabemos?*, en “Construcción de ciudadanía y cultura política juvenil: la mirada de la Ciencia Política y las ciencias Sociales” (Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015), 330.

<sup>4</sup> La Sociedad Civil se abordará en el cuerpo de la tesina y se le designará un espacio para explicar la relación con la Cultura Política.



El objetivo principal es analizar el tipo de Cultura Política que poseen y revisar las orientaciones políticas los estudiantes y representantes estudiantiles del Departamento de Sociología ante el Proceso de Representación Estudiantil Divisional de los períodos de 2014, 2015 y 2016 de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa UAM-I; por otro lado se pretende identificar cuáles son los principales factores o elementos que incentivan a la comunidad estudiantil del Departamento de Sociología a participar con mayor frecuencia en el proceso de Representación Estudiantil Divisional ya sea a través del voto o postulándose como candidatos en el proceso de elección.

La hipótesis de la que se origina esta investigación es que si la Participación Política de los estudiantes del departamento de Sociología estará realmente influida por elementos realistas y acertados que conlleva el proceso de representación estudiantil divisional tales como la campaña estudiantil, las propuestas en sus contiendas, el trabajo que se compromete a realizar la planilla, o simplemente factores tan asequibles como la amistad y/o popularidad son los que realmente manejan dicho proceso de representatividad.

Es pertinente advertir que dicha Participación Política depende de la Cultura Política que cada alumno ha desarrollado durante los procesos de socialización, es decir, en las diferentes etapas de formación educativa y cívica, y de la nueva adquisición de pensamiento político forjado durante la licenciatura, es decir, es un proceso individual formado en un contexto social y colectivo. Además de otros factores demográficos influyentes como la edad, el género, la situación económica, así como otras variables tales como el nivel educativo de los padres, ocupación de los padres, medios de difusión.

Con base en lo anterior, la presente investigación busca encontrar los elementos constructivos de la Participación Política ya sea activa o pasiva de los universitarios ante los órganos colegiados, formulando las siguientes interrogantes: ¿Para qué sirven los órganos colegiados? ¿Realmente los estudiantes se identifican con sus representantes estudiantiles? ¿Sabemos cuáles son las funciones de los Representantes Estudiantiles? ¿En qué nos pueden

apoyar y auxiliar? ¿Hemos leído la Legislación Universitaria? ¿Por qué es bueno participar en las elecciones de representación estudiantil? ¿Qué deficiencias y/o irregularidades se encuentran presentes en el Consejo Divisional? ¿Qué es lo adecuado para asegurar el funcionamiento de la participación, mantener a sus actores y organizar el proceso electoral? A este tipo de preguntas y otras que se le relacionen, el presente trabajo busca dar respuesta.

Es importante señalar que el área específica a estudiar (Participación Política Estudiantil) y en concreto en el estudio de caso (Proceso de Representación Estudiantil Divisional UAM-I), hay una escasa o casi nula investigación, por tal motivo es importante realizar un estudio que cubra esta área. Los estudios sobre Cultura Política y universitarios particularmente están enfocados a la participación política que desempeñan en los diferentes órdenes de gobierno como el federal, estatal y el municipal. Sin embargo son muy pocos los que examinan la participación política que ejercen los universitarios dentro de las Universidades y cómo repercute dichos actos de participación en su Cultura Política.

La unidad de investigación fue el Departamento de Sociología de la UAM-I, enfocado únicamente a las licenciaturas que lo integran durante el Proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología de acuerdo como lo marca la Legislación Universitaria, es decir, Ciencia Política, Sociología y Psicología Social, de este modo los sujetos de estudio fueron los estudiantes y representantes estudiantiles divisionales de las carreras de ciencias sociales.

La presente investigación es de orden descriptiva-empírica porque su estudio busca especificar las características de la Cultura Política de los universitarios ante el Consejo Divisional, en este caso durante el proceso electivo de Representantes Estudiantiles del Departamento de Sociología UAM-I. Al mismo tiempo esta investigación es de carácter explicativa porque pretende conducir un sentido de comprensión o entendimiento del fenómeno de la participación activa de los estudiantes del departamento de Sociología en la UAM-I.

Una parte del trabajo de campo consistió en aplicar un cuestionario. El marco muestral se fundamentó de acuerdo al número de estudiantes inscritos al trimestre 16-I, conforme al registro que ofrece la fuente de Sistema de Administración Escolar, Coordinación de Sistemas Escolares, Iztapalapa en “*Estadísticas Licenciaturas*”.

La medición de Cultura Política de los universitarios en el capítulo III, se diseñó un instrumento de medición de Cultura Política probabilístico, polietápico y estratificado, pues el universo de la población se dividió a través de etapas. Dicho universo de la población estaba constituido por un total de 1778 estudiantes del Departamento de Sociología. (Ver anexo 1). Obteniendo así una muestra estratificada de 327, adicional a dicho resultado se aumentó proporcionalmente casos, de acuerdo con el universo de cada licenciatura, en tan sólo 5 casos, aplicando así 332 cuestionarios, conformado por 40 preguntas. Finalmente el instrumento fue aplicado entre el 15 y 16 de marzo del 2016. Para el análisis del cuestionario se creó una base de datos en el programa Statistical Package for the Social Sciences SPSS, y así dar interpretaciones a los resultados.

Como complemento al trabajo de campo se realizaron 3 entrevistas de 44 preguntas, a los representantes estudiantiles divisionales que gestionaron en los siguientes períodos: Eliseo Sandoval Cendejas 2014, Jorge David Castellanos Nieves 2015 y Alejandra Farías Muñoz 2016.

Lo anteriormente planteado se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos, en los cuales se intentará abordar lo característico de la Cultura Política de los jóvenes universitarios ante el Proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología.

En el primer capítulo se abordan los fundamentos teóricos de la Cultura Política, desde las teorizaciones de los estadounidenses Almond y Verba quienes acuñaron dicha idea, así como autores que abordan otras corrientes de pensamiento, para así conceptualizar lo que se entiende por Cultura Política dentro de la investigación. Se presentan *groosso modo* las líneas generales de la Sociedad Civil como uno de los fundamentos de la organización social y

estudiantil. También se aborda una visión general sobre la Cultura Política en América Latina, enfatizando en los niveles de satisfacción democrática y la confianza en las instituciones políticas. Asimismo se hace un análisis para tratar de explicar la Cultura Política de México a través de cuatro elementos que la componen: la sociabilización, la ciudadanía política, la participación política y comunicación política, complementándose con resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2012. Es decir, es un capítulo con un método histórico-deductivo.

Posteriormente, en el segundo capítulo se examina la importancia de la Universidad como institución proveedora y recreadora de cultura en las distintas ciencias y disciplinas, además de la impresión que marca dentro de las ciencias sociales y humanidades como aporte para la sociedad. Consecuentemente se observó el alcance que puede llegar a tener la participación política de los estudiantes, a través de una de las manifestaciones con mayor presión frente a las autoridades del país, como son los movimientos estudiantiles. Por último con ayuda de estudios anteriores se explicó —e términos muy generales- el tipo de Cultura Política predominante en las Universidades públicas de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En el tercer capítulo se presentan los resultados del cuestionario aplicado a una muestra representativa de universitarios del Departamento de Sociología, este cuestionario giró entorno a los siguientes ejes temáticos: niveles de información e interés por la política, confianza en las instituciones, percepción sobre la democracia, participación en la toma de decisiones en la Universidad, participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales, conocimiento de la estructura de la Universidad, percepciones sobre el Consejo Divisional y los Representantes estudiantiles divisionales, importancia del voto en el proceso de representación estudiantil divisional, factores e influencias a la hora de emitir el voto en el proceso de representación estudiantil divisional, la participación política por género en el proceso de representación estudiantil divisional del Departamento de Sociología, identificación con el Representante Estudiantil Divisional del

Departamento de Sociología. Con la finalidad de conocer los indicadores que conforman la Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología de UAM-I, de igual forma se plantean los factores más influyentes para participar políticamente dentro del proceso de representación estudiantil divisional, así como exhibir las figuras que influyen en la emisión del voto.

El capítulo cuatro está dedicado al análisis de la Cultura Política de los representantes estudiantiles divisionales; con base en las entrevistas aplicadas que giran en torno a ejes temáticos como: niveles de información e interés por la política, confianza en las instituciones, percepción sobre la democracia, participación en la toma de decisiones en la Universidad, participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales, conocimiento de la estructura de la Universidad, percepciones sobre el Consejo Divisional y los Representantes estudiantiles divisionales, factores e influencias al emitir el voto y la participación política por género en el proceso de representación estudiantil divisional del Departamento de Sociología. También se hizo ahínco en la fragmentación del Departamento de Sociología UAM-I respecto a la carrera de Geografía Humana, que aunque directamente no afecta a la Cultura Política de los representantes estudiantiles divisionales, si es un asunto que resulta importante revisar pues es parte del Consejo Divisional.

Finalmente, no sobra señalar que el método general de la investigación es empírico-analítico. Además, el modelo para citar en la presente tesina recurre al estilo Chicago, aunque en la actualidad los modelos APA y Harvard son los más recurridos por los estándares internacionales. Sin embargo se optó por el estilo Chicago ya que “tiene la ventaja de ser un sistema coherente y muy detallado con dos grandes variantes: el sistema de notas al pie y el sistema autor-fecha”,<sup>5</sup> por lo tanto no pierde este estándar de calidad internacional y además enriquece la lectura al no cortarla.

---

<sup>5</sup> Biblioteca Iberoamericana, *Estilos Bibliográficos* (FLACSO México) [http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/MATAUX/Estilos\\_bibliograficos.pdf](http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/MATAUX/Estilos_bibliograficos.pdf) Consultado el 10 de abril del 2017.

# CAPÍTULO I

## CULTURA POLÍTICA

### 1.1 LA SOCIEDAD CIVIL

Existe una amplia discusión acerca del concepto de Sociedad Civil, desde su naturaleza social con Aristóteles<sup>6</sup>, así como Locke<sup>7</sup> quien aporta dos nuevas visiones, en primer lugar objetiva la concepción del origen divino del gobierno, y por otra parte expone la transición del estado de naturaleza hacia una Sociedad Civil. J. Rousseau<sup>8</sup> expone que la Sociedad Civil tiene la función de legitimación del gobierno, y a través de ella la capacidad con la que los ciudadanos desempeñen la voluntad general de autogobernarse.

Las anteriores nociones son las primeras conceptualizaciones de Sociedad Civil, anteriormente y hasta la fecha no existe un consenso conceptual de Sociedad Civil, dado que ésta ha tenido transformaciones conceptuales de acuerdo al espacio y tiempo en el que se estudia, cabe señalar que para estos y otros autores sobresalientes tales como Adam Ferguson, E. Kant, J. G. Fichte, G. W. F. Hegel, K. Marx, A. Gramsci, escriben de ello desde perspectivas diferentes.

Las nociones de dicho concepto han ido modificándose conforme a la época y al mismo tiempo ido adaptándose a los diferentes escenarios. Sin embargo, en este acápite sólo se hará alusión a la importancia de la relación contemporánea que existe entre la Sociedad Civil y la Cultura Política, así como revisar algunos conceptos de Sociedad Civil que se pueden adaptar al interés del estudio.

Para Norberto Bobbio, existe la relación de rivalidad entre Estado y sociedad, pero de una forma muy estrecha y necesaria para integrar a los ciudadanos.

---

<sup>6</sup> Aristóteles, *La política* (México, Espasa, Calpe, 1968).

<sup>7</sup> John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil: un ensayo acerca del verdadero origen, alcance, y fin del gobierno civil* (Madrid, Alianza, 2014).

<sup>8</sup> Jean-Jacques Rousseau, *Del Contrato Social* (Madrid, Alianza, 2012).

La contraposición entre la Sociedad Civil y el Estado continúa utilizándose, cosa que refleja una situación real. De esta manera Bobbio concluye que estos dos procesos están bien representados-por las dos figuras del ciudadano participante y del ciudadano protegido que están en conflicto entre sí incluso en la misma persona: del ciudadano que mediante la participación activa siempre pide mayor protección al Estado y mediante la exigencia de protección refuerza aquel Estado del que quisiera adueñarse y que en cambio se vuelve su amo.<sup>9</sup>

Bobbio concluye que la sociedad y el Estado se desempeñan como dos elementos necesarios, separados pero aledaños, diferentes pero independientes, del sistema social en su complejidad y en toda su articulación.

La Sociedad Civil en palabras de Simon Wences, “establece que ésta llega a ser civil sólo si se encuentra ordenada y conjuntada, además de económica, también jurídica, ética y política.”<sup>10</sup> Para Wences, es importante mantener la unión dentro de la Sociedad Civil y mantener orden junto con las normas que aluden el buen funcionamiento de una Sociedad Civil.

De acuerdo con Lucia Álvarez<sup>11</sup>, una característica propia de la Sociedad Civil es que no es homogénea y nunca va en una misma dirección, ya que la Sociedad Civil se mueve en función de los subsistemas y los discursos sistémicos. Por ello Lucia Álvarez dice que: “En efecto, en la medida en que la Sociedad Civil tiene un carácter esencialmente plural y diverso, alberga en su interior una enorme cantidad de contradicciones que provienen de la permanente confrontación de intereses sociales, económicos, políticos y culturales de los que son portadores los actores sociales y que la constituyen en una pluralidad conflictiva”.<sup>12</sup>

La Sociedad Civil la definen Cohen y Arato como “movimientos democratizadores autolimitados que procuran extender y proteger espacios tanto

---

<sup>9</sup> Norberto Bobbio, *Estado, Gobierno y Sociedad: por una teoría general de la política* (Fondo de Cultura Económica, 1989), 39-41.

<sup>10</sup> Simon Wences, *En torno al origen del concepto moderno de Sociedad Civil: Locke, Ferguson y Hegel* (Madrid, Dykinson, 2003), 39.

<sup>11</sup> Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

<sup>12</sup> Silvia Bolos Coordinadora, *Participación y espacio público* (México, Universidad de la Ciudad de México, primera edición, 2003), 67.

para la libertad negativa como para la positiva y volver a crear las formas igualitarias de solidaridad sin obstaculizar la autorregulación económica.”<sup>13</sup> La propuesta de Cohen y Arato sobre la Sociedad Civil denota que es ésta la encargada de impulsar la creación de instituciones democratizadoras, y al mismo tiempo promover que los mismos ciudadanos tengan una iniciativa por participar.

Con base a los autores mencionados anteriormente, se entenderá por Sociedad Civil dentro de la investigación como aquella sociedad que promueve la pluralidad en los diferentes intereses sociales, económicos, políticos y culturales. Asimismo esta Sociedad Civil se distingue la sociedad política. Tanto la Sociedad Civil, el Estado y el mercado se manejarán como esferas autónomas, pero al mismo tiempo serán esferas integradoras. Además que la Sociedad Civil promueva la iniciativa de los ciudadanos a participar para crear instituciones éticas, políticas y democratizadoras.

Esta Sociedad Civil a su vez permitirá que dentro de ella se forme la Cultura Política de los individuos tanto sus bases, su estructura y solidifiquen los valores, costumbres y actitudes políticas en relación a los aspectos, actividades y ocupaciones en las que se desempeñan y/o involucran durante su formación como ciudadano, es por ello que la Sociedad Civil donde se desenvuelve un ciudadano condiciona la trayectoria y evolución de su Cultura Política.

Dentro de una Sociedad Civil coexisten diversas Culturas Políticas en un mismo Estado-nación, independientemente de las diferencias de las actitudes y los valores orientados hacia la política, en una Sociedad Civil se da la organización de grupos de ciudadanos que tienden a coincidir y simpatizar a esas orientaciones políticas, por tal motivo los ciudadanos colaboran, trabajan y se organizan en ella colectivamente para conseguir objetivos en común.

La Cultura Política se fomenta en un contexto donde la Sociedad Civil pone en práctica su participación política en instituciones y asociaciones. Haciendo de esta forma incidir a los ciudadanos sobre las decisiones políticas. Aunque las

---

<sup>13</sup> Jean Cohen y Andrew Arato, *Sociedad Civil y teoría política* (México, Fondo de Cultura Económica, 2001) 36-37.



instituciones de la Sociedad Civil no tienen por qué ser necesariamente políticas algunas de ellas suelen tener influencia en la actividad política de la sociedad.

Las asociaciones civiles son un medio con el cual las sociedades juegan un papel importante porque son la extensión para desarrollar la asociación política, porque las sociedades civiles son el conducto que une tanto a las instituciones y lo ciudadanos en la cosa política, desafortunadamente en México son muy pocas las asociaciones civiles que logran cumplir con tal función.

Por otro lado, dentro de la Sociedad Civil encontramos el hecho de que existe una socialización temprana, que define las percepciones principalmente en los niños, donde se construye la percepción de una autoridad, esto en relación al tipo de sistema o régimen político donde se encuentre el ciudadano, puesto que está presente la vigilancia del Estado sobre la educación.

*No hay Estado que, de una u otra manera, no limite la libertad de sus ciudadanos, aunque sea de manera constitucional, y con ello lograr su supervivencia y el mantenimiento del equilibrio de los factores políticos. Se impone, pues, un conjunto de «normas que en ningún caso pueden ser transgredidas sin enfrentarse la sanción. Los elementos coercitivos tendrían un valor muy aleatorio de no estar apoyados en una socialización permanente de todos los sometidos a un Estado determinado. La aceptación voluntaria de los límites, la interiorización de las normas no es sino el resultado de un proceso de aprendizaje político llamado socialización.»<sup>14</sup>*

La Socialización para Segovia es un elemento que va a forjar los ideales, convicciones, orientaciones de los escolares mexicanos en sus actitudes políticas a futuro. Esto permite observar y entender cómo se va forjando la Cultura Política en el niño durante su educación básica, y que su participación política, dependerá de variables que van siendo modificadas por diferentes variables durante su proceso de solidificación tales como la edad, nivel de educación y por supuesto las percepciones políticas que se adquieren a través de los diferentes medios masivos de información.

---

<sup>14</sup> Rafael Segovia, *La Politización del Niño Mexicano* (Colegio de México, México, 1975), 2-3.

Es importante subrayar que lo político no sólo son representaciones territoriales, elecciones y partidos, sino va más allá; pues los movimientos sociales, tanto como la politización de la Sociedad Civil y el papel que desempeñan los ciudadanos en el aspecto sociocultural como lo son los principios y valores forman parte de la formación y el desarrollo de una Sociedad Civil moderna.

Esta revisión de la Sociedad Civil y la relación con la Cultura Política nos permite observar que nunca habrá una simetría de participación en una Sociedad Civil, por ello puedo afirmar que la Sociedad Civil no puede evolucionar de una manera lineal, pues las diferentes culturas políticas de los ciudadanos hacen que dicha evolución sea un tanto más compleja, por lo tanto es necesaria la organización y a partir de tal hecho es posible el cambio de una participación ciudadana activa de una Sociedad Civil.

Dentro de la Sociedad Civil existen pequeños grupos organizados que tienden normalmente a actuar colectivamente para resolver las problemáticas civiles que aquejan sectores de la sociedad. Uno de los propósitos de una sociedad es permitir a través de la participación la toma de decisiones que mejor convenga a todos y a la vez genera conciencia crítica que pueda dar igualdad a cada uno de los ciudadanos.

El caso de México tenemos una Sociedad Civil conformada por distintos actores que por supuesto apuntalan a diferentes ejes de interés, por tanto es una sociedad que no es homogénea, no obstante para Lucia Álvarez es:

portadora de aspiraciones, proyectos y valores que apunten a la democratización, la solidaridad, la tolerancia, la inclusión, la acción propositiva y la búsqueda del bien común, o bien puede representar un espacio que auspicia y promueve, por el contrario el individualismo, la atomización social, la acción defensiva, protectora y conservadora de valores tradicionales (el autoritarismo, la sumisión, la exclusión) y el arraigo a formas convencionales de relación (patrimonialismo, autoritarismo, corporativismo).<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Lucia Álvarez, *Op. Cit.* 73.

La importancia de este pequeño análisis recae en que una Sociedad Civil bien organizada, informada y concientizada, aunque esto nunca se concreta, puede llegar no sólo a hacer que sean cumplidas sus demandas o vigilar que sean otorgados plenamente los derechos, sino llegar a plantear nuevos principios y valores en la Cultura Política; pues cualquier tipo de organización social como bien argumentaba Tocqueville: “las asociaciones políticas pueden considerarse como grandes escuelas gratuitas, donde todos los ciudadanos aprenden la teoría general de las asociaciones”,<sup>16</sup> pues es favorable para la democracia en tanto que constituye una especie de escuela para la participación. Además de que la Sociedad Civil es en esencia la que permite la libre intervención ciudadana, pues queda fuera la intervención de instancias gubernamentales, a menos que éstas sean solicitadas.

## 1.2 CULTURA POLÍTICA

Para los pioneros estadounidenses Almond y Verba, Cultura Política es: “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina Cultura Política.”<sup>17</sup>

La Cultura Política entonces es entendida como la red que aborda el lado subjetivo de la vida política dirigida hacia las instituciones políticas, sin olvidar la comprensión de lo individual que se va a apegar a los condicionantes tanto económicos, sociales y en ocasiones políticos.

Gabriel A. Almond y Sidney Verba plantearon que la aplicación de la Cultura Política de los países democráticos occidentales a las naciones jóvenes en algún momento se confrontarían con dificultades, la primera es que afecta a la naturaleza misma de la cultura democrática y la segunda razón es que encuentra la expansión de una democracia entre las nuevas naciones, por esto exponen que:

---

<sup>16</sup> Alexis de Tocqueville, *La democracia en América* (Madrid, 1968), 568.

<https://mcrcalicante.files.wordpress.com/2014/12/tocqueville-alexis-de-la-democracia-en-america.pdf> Consultado el 5 de noviembre del 2016.

<sup>17</sup> *Ibíd.*

La cultura cívica es una respuesta a dicha ambivalencia pues no es una cultura moderna, sino una mezcla de la modernización con la tradición. C. P. Snow, con su peculiar prosa acerada, nos ha presentado una dicotomía exagerada entre las culturas humanística y científico-técnica. La cultura democrática o cívica surgió como una forma de cambio cultural «económico» y humano.

Nació así una tercera cultura, ni tradicional ni moderna pero que participaba de ambas, una cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, una cultura de consenso y diversidad, una cultura que permitía el cambio, pero también lo moderaba. Fue la cultura cívica.<sup>18</sup>

En un primer momento la Cultura Cívica o democrática<sup>19</sup> es uno de los pilares de la Cultura Política, sin embargo, se debe hacer alusión a que existe un problema no sólo de traducción, sino también teórico conceptual que tiende a confundir ambos conceptos, pero son diferentes. Almond y Verba plantean la cultura cívica como un modelo ideal que brinda ciertas condiciones para garantizar 2 cosas primordiales, estas prioridades de Almond y Verba son un idealismo, pues hay que entender que son los pineros en el tema:

- I. Garantizar que no regresen los regímenes autoritarios y
- II. Garantizar el buen funcionamiento de un sistema democrático.

¿Cómo garantizar tales condiciones? Pues a través de medios que permitan respaldar un buen funcionamiento, con una sociedad bien informada, una participación política, sujetos racionales y medios masivos plurales. Una cultura cívica proporciona una protección a los valores políticos como lo son la igualdad, justicia y libertad.

Para esta investigación el término Cultura Política será entendida como las orientaciones, actitudes y posturas relativas al sistema político, que se construyen

---

<sup>18</sup> Gabriel A. Almond, y Verba Sidney. *Diez textos básicos de Ciencia Política, La Cultura Cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones.* <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>  
Consultado el 11 de marzo de 2015.

<sup>19</sup> Almond y Verba hacen referencia a una cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, una cultura de consenso y diversidad, una cultura que permitía el cambio, pero también lo moderaba.

a través de percepciones y nociones subjetivas, tanto por la influencia del entorno familiar, educativo, social e institucional, como por la percepción de los medios masivos de información y del nuevo sistema red de comunicación en la que el ciudadano se informa.<sup>20</sup>

Evidentemente hay otras concepciones de Cultura Política, autores como Sonnleitner, dice que: "la Cultura Política generalmente se asocia con la continuidad y estabilidad, asumiendo el axioma funcionalista de que a todo orden democrático corresponde un conjunto de valores y actitudes cívicas que le den sustento y legitimidad"<sup>21</sup>

Mientras que para Pye, representa la Cultura Política como: "El sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en la que tiene lugar la acción política".<sup>22</sup> La Cultura Política es un conjunto de conocimientos, evaluaciones y sentimientos que utiliza un sujeto para analizar la cosa política. Por ello la Cultura Política es una construcción subjetiva.

Almond y Verba, clasifican tres tipos de Cultura Política en su forma más pura.

- Ⓢ La Cultura Política parroquial.
- Ⓢ La Cultura Política de súbdito.
- Ⓢ La Cultura Política de participación.

Esta última cultura es de suma importancia para nuestro estudio, ya que la Cultura Política de participación es la más buscada en todo sistema político democrático, régimen político democrático, o estados nacionales de derecho, pues quienes poseen la Cultura Política de participación se sumergen en un sistema político totalmente diferente ya que se encuentran ciudadanos participativos y un

---

<sup>20</sup> Término propio construido con base a autores que abordan el concepto de Cultura Política tales como Almond y Verba, Pye, y Roderic Ai Camp, este último explica el impacto que tienen los nuevos medios masivos de comunicación en las orientaciones políticas de los ciudadanos.

<sup>21</sup> Rigoberto Ramírez López (Coord), *Entre la tradición y la modernidad Cultura Política y participación Ciudadana en el Distrito Federal* (Universidad Autónoma de México, México, 2014), 144.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, 145

Estado que interactúa generando una mayor comunicación para evaluar, mejorar y resolver los fenómenos sociales que existen y se van generando.

La tipología anterior realmente no coincide con la realidad es por ello que podemos distinguir tres tipos de culturas políticas sistemáticamente mixtas:

- ☉ la cultura parroquial-súbdita;
- ☉ la cultura súbdita-participante, y
- ☉ la cultura parroquial-participante.

Estas composiciones de subculturas políticas, advierten que no es posible poseer un tipo de Cultura Política totalmente puro, sino que habrá de existir una mezcla entre ellas. Pues en un Estado existen diversos factores que modifican los índices de Cultura Política entre sus ciudadanos, por tal hecho se vinculan las orientaciones hacia la política:

- ☉ orientación cognitiva
- ☉ orientación afectiva
- ☉ orientación evaluativa

Respecto a las orientaciones, la orientación de conocimiento Almond y Verba, lo manejan como la cognición que va adquiriendo un sujeto respecto al sistema político, la orientación evaluativa es respecto al fenómeno social y político que va a someter a juicio y finalmente la orientación afectiva referente a los sentimientos hacia el sistema político.

Es por ello que la Cultura Política de todo ciudadano se va construyendo poco a poco, a este proceso se le denomina Socialización, donde su origen se da en el seno de la familia y posteriormente madura en otras instituciones y grupos sociales, donde se interactúa y al mismo afecta las expectativas y demandas de cada ciudadano.

### 1.3 CULTURA POLITICA EN AMÉRICA LATINA

En el presente apartado, examinaremos la visión general que se tiene en América Latina sobre la Cultura Política, la intención es observar la exposición y el efecto de estudios en el tema en un momento temporal, a través del método deductivo.

Como vimos en el apartado anterior las culturas híbridas<sup>23</sup> dan apertura a nuevos cambios, sin embargo esta hibridación tienen razón de ser en sus raíces culturales, los países Latinoamericanos comparten ciertos rasgos similares en sus sectores sociales.

*Los países Latinoamericanos son actualmente resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas (sobre todo en las áreas mesoamericana y andina), del hispano colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. Pese a los intentos de dar a la cultura de élite un perfil moderno, recluyendo lo indígena y lo colonial en sectores populares, un mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales. Los impulsos secularizadores y renovadores de la modernidad fueron más eficaces en los grupos cultos.<sup>24</sup>*

Resulta conveniente ver como explica Leticia Heras, una de las razones del por qué no existe una organización social en los sistemas democráticos jóvenes, resaltando que son los valores culturales del viejo sistema los que influyen fuertemente en el proceso de cambio.

“¿Por qué algunos países aún no alcanzan una democracia razonable, a pesar de haber desarrollado ya un sistema político competitivo y un bienestar económico relativamente justo? ¿Qué otros factores, además del económico y el político tienen relevancia en la implantación de la democracia? Algunas explicaciones, ciertamente plausibles, han intentado contestar a estas interrogantes. Una de ellas nos explica que son los valores culturales más arraigados históricamente y

---

<sup>23</sup> El término hace referencia a las culturas que constituyen a la modernidad, no se habla de una fusión, sino de aquello que permite ver las formas particulares que existen en las diferentes culturas.

<sup>24</sup> Néstor García Canclini, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (México, Editorial Grijalbo, 1990), 71.

anteriores a la instalación de la democracia los que retardan o a veces obstaculizan la instalación de esta forma de organización social.”<sup>25</sup>

Por tal motivo cuando hay una transición del sistema político anterior al sistema democrático se da una confrontación entre los valores no democráticos anteriores y los nuevos valores que determinan a las democracias modernas. Conocer los valores políticos, culturales, sociales y económicos precedentes de una determinada circunscripción, no sólo ayuda a comprender cómo es la Cultura Política, sino que tales valores pueden representar un obstáculo para el cambio, además de que a partir de finales del siglo XX se experimentan cambios políticos que permean directamente en la Cultura Política.

América Latina heredó de España y Portugal los siguientes valores: una fuerte noción de poder político y económico centralizado, parcialmente removido por las guerras de independencia del siglo XIX; un importante sentido de intolerancia hacia otras religiones, hábitos, e ideas (incluyendo ideas políticas) estimuladas en buena medida por la iglesia católica. Asimismo, se heredó un sólido sentido de diferenciación social y racial, que en la esfera política se tradujo en una mayor relevancia de las personas por sobre las instituciones.<sup>26</sup>

Dicha conclusión en el trabajo de Leticia Heras, propone que es prudente la debilidad de las naciones latinoamericanas respecto los componentes de una sociedad fuerte como lo son el Estado de derecho, y de responsabilidad en las autoridades públicas, así como la participación política en los asuntos públicos. No se debe descartar la idea de que la democracia, contribuya a dimitir gran parte los obstáculos señalados y se avance en el desarrollo de una democracia en América Latina.

Con lo precedente, es importante apuntalar que la Cultura Política no solamente está existente en sistemas democráticos, pues se encuentra presente en los demás tipos de sistemas de gobierno, no obstante, sí existe una

---

<sup>25</sup> Leticia Heras Gómez, *Cultura Política y democratización en América Latina* (Revista de Ciencias Sociales, *Costa Rica*, 2004), 25, <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=15310402> Consultado el 12 de noviembre del 2016.

<sup>26</sup> Leticia Heras, *Op. Cit.* 35.



separación en la valoración de cada Cultura Política que poseen los individuos con relación a la sociedad-Estado.

Los autores que han revisado la Cultura Política en América Latina han tomado un mayor interés en su estudio debido a las transiciones democráticas. Además del amplio debate de las democracias jóvenes latinoamericanas; Rosalía Winocur, habla acerca de lo dicho:

En América Latina, el régimen democrático es instaurado al mismo tiempo en que caen los regímenes comunistas y entra en crisis el Estado de Bienestar, en que la sociedad de mercado logra un alcance global y se desarrollan nuevas formas de sociabilidad; es decir, tiene lugar en un momento histórico específico y no puede ser escindido de tal constelación.<sup>27</sup>

Los cambios culturales suelen ser más profundos de lo que se cree, ya que se reformula la realidad social. Como Lechner<sup>28</sup> menciona los esquemas tradicionales con sus distinciones como: política y economía, Estado y Sociedad Civil, público y privado, ya son cosa del pasado pues conforme el tiempo avanza nuevos elementos se van introduciendo tal como lo es la globalización. Siguiendo la misma línea Víctor Muñoz Patraca<sup>29</sup>, insiste en que en el futuro se debe tener vigilancia en el individuo y su conciencia, dado que el mundo está viviendo una revolución de tipo tecnológica.

La globalización, que se manifiesta en los más diversos ámbitos: económico, geográfico, político, cultural... abre nuevas interrogantes de cómo los ciudadanos perciben, se identifican y valoran el sistema político actual, al tiempo que se abre la vía hacia una Cultura Política global, nuevas identidades y formas de entender la ciudadanía.<sup>30</sup>

Por tal motivo a las disciplinas y/o las ciencias sociales que durante años influyeron decisivamente en los estudios e investigaciones sobre Cultura Política

---

<sup>27</sup> Rosalía Winocur Iparraguirre Coord., *Culturas políticas a fin de siglo*, (México, Juan Pablos, Primera edición 1997), 16-17.

<sup>28</sup> Politólogo, Profesor-investigador de FLACSO-México.

<sup>29</sup> Politólogo, Profesor titular de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

<sup>30</sup> Francisco Reveles Vázquez Coord., *La ciencia política en México hoy: ¿Qué sabemos?*, (Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015), 322.

tales como la psicología social, la antropología, la sociología y la ciencia política, ya no son las únicas que deben profundizar pues en estas instancias de cambios, se abren las puertas a nuevas perspectivas y se añaden otras como las ciencias de la comunicación.

El politólogo Norbert Lechner, menciona que la sociedad tiene malestares de tipo:

- Económicos      —————>    Crisis económicas
- Políticos        —————>    Desidentificación ciudadana con los Partidos Políticos
- Ámbito cultural —————>    Promesas rotas, Época de desencanto

Aunado a estos tres malestares Rolando Cordera hace referencia a que uno de los objetivos principales de las naciones es universalizar la democracia, pero escasos casos son los que voltean a ver los malestares de una sociedad, Rolando Campos se refiere a malestares tales como la desigualdad y pobreza: “Ni los cambios políticos, rumbo a la democracia, ni los cambios económicos, hacia la globalidad, fueron capaces de generar una mayor sensibilidad hacia la desigualdad y la pobreza de masas.”<sup>31</sup>

Visto desde la perspectiva de Rolando Cordera, una democracia necesita indispensablemente de ciudadanos que sean activos, participativos y sobre todo se involucren en las actividades políticas; pero factores como la desigualdad y la pobreza son un obstáculo para que una democracia pueda tener un buen potencial en el cuerpo social.

Anteponer los factores que ponen freno al desarrollo de una democracia es de suma prioridad, se debe enfrentar la desigualdad y pobreza, porque tanto los factores veteranos, presentes y futuros, que se interpongan en el crecimiento de una Cultura Política democrática, frenan considerablemente la fluidez del cambio en la región, población o nación; pues no es del todo cierto que ciudadanos que se

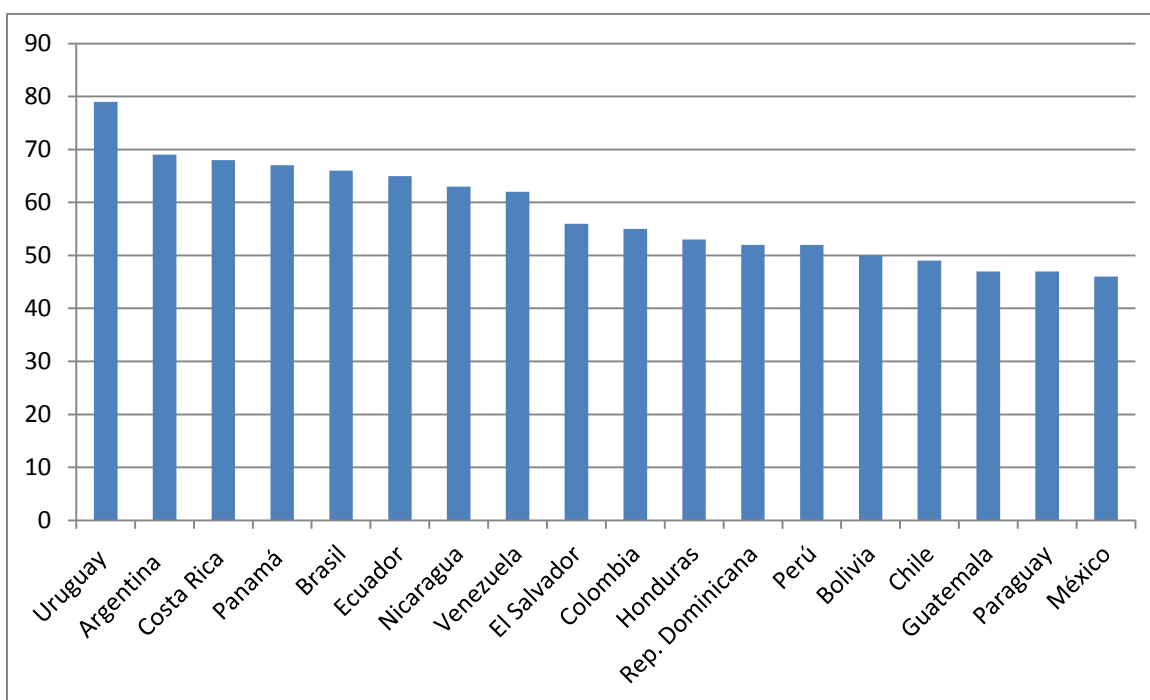
---

<sup>31</sup> Rolando Cordera Campos, *Desigualdad y pobreza: viejos y nuevos dilemas de la democracia*; en Torres-Ruiz, Rene; Varela Guinot, Helena. *Surcando la democracia: México y sus realidades*. (Editorial Fontamara, IEEM, Universidad Iberoamericana, México, 2015).

enfrenten a tales circunstancias no se involucren en asuntos políticos, sin embargo, si se ve reflejado y afectado en el nivel que se involucran, participan, o destinen su tiempo los ciudadanos, para desempeñar su rol político.

La satisfacción democrática que se tiene hacia los gobiernos, es una variable que juega un papel muy importante en la Cultura Política, porque sí llega a influir en cómo se involucran participando los ciudadanos, en Gerardo Noto<sup>32</sup> (véase gráfico 1.), observamos los índices de satisfacción con sus democracias en los países de América Latina.

**GRÁFICO 1.** Porcentaje de entrevistados satisfechos con la democracia 2012.



**FUENTE:** Elaboración de Gerardo Noto sobre la base de LAPOP (2012).

Los países con mayor puntuaciones son Uruguay y Argentina<sup>33</sup> naciones que tienen un porcentaje positivo y alto, mientras que en el caso de México vemos

<sup>32</sup> Gerardo, Noto (Coord.) *La expansión de la ciudadanía política en las democracias latinoamericanas (2000-2012)*, en *Ciudadanía política: voz y participación ciudadana en América Latina* (Siglo veintiuno, PNUD, Argentina, 2014), 28.

<sup>33</sup> Actualmente Uruguay y Argentina ya no encabezan los índices de mayor satisfacción democrática, se debe entender que periódicamente estos índices cambian constantemente debido a los diferentes fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales que se presenten en cada

resultados nada positivos en cuanto a la satisfacción de su democracia, como podemos observar ocupa el último lugar, con porcentajes debajo del 50%. Es importante advertir que no se debe confundir la intención del voto con Cultura Política, pero sí es un factor importante dentro de ésta.

Uruguay se encuentra en el primer lugar como el país con los índices más altos en satisfacción con su democracia en toda América Latina. Lucia Selios, explica que este acontecimiento se debe a que la particular Cultura Política uruguaya se conforma a partir de una serie de procesos históricos de larga duración.

Por un lado, el país se ha caracterizado por la ausencia de grandes divisiones sociales y por poseer un fuerte imaginario de clases medias urbanas de temprana influencia europea. Además, el Estado ha cumplido una importante función de protección social durante la mayor parte del siglo XX y los partidos políticos han sido actores involucrados de manera privilegiada en la construcción estatal, ocupándose también de la socialización política de los ciudadanos, aportando en las primeras épocas significados identificatorios de lo «nacional».<sup>34</sup>

El individuo uruguayo según Lucia Selios, se involucra dentro del sistema político reflejando variables como de tipo comportamentales/actitudinales que refleja básicamente parte de la teoría clásica de Cultura Política. A pesar de que existe el desencanto por las instituciones en este caso a los partidos políticos, la participación de los ciudadanos civiles no disminuye, pues la confianza en otras instituciones civiles, administrativas o políticas realza el ánimo para proseguir participando.

Como se ha explicado anteriormente la Cultura Política no es estática y por lo tanto llega a tener variaciones tanto positivas así como negativas en cualquiera de los factores que influyen en ella. A continuación se presentan las variaciones

---

Estado-Nación. Sin embargo nos valemos del trabajo de Gerardo Noto, para explicar acontecimientos particulares sobre la Cultura Política.

<sup>34</sup> Lucía Selios, *Los últimos diez años de la Cultura Política uruguaya: entre la participación y el desencanto 2006*. ( América Latina Hoy),<sup>64</sup> <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=30804404> Consultado el 9 de noviembre del 2015.

en porcentajes de la satisfacción con la democracia en los países de América Latina. (Véase cuadro 1).

**CUADRO 1. Apoyo a la Democracia por país y año 1995-2016**

	1995	1996	1997	1998	1999	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013	2015	2016	DIFERENCIA
<b>AUMENTO ENTRE 2015 Y 2016</b>																				
Paraguay	52	59	45	51	45	35	41	39	39	32	41	33	53	45	49	54	50	44	55	11
Costa Rica		80	83	69	81	71	77	78	67	73	75	83	67	74	72	65	53	57	60	3
Panamá		75	71	71	61	34	55	51	64	52	55	62	56	64	61	60	49	44	45	1
Argentina	76	71	75	73	71	57	65	69	64	66	74	63	60	64	66	70	73	70	71	1
Honduras		42	63	57	64	57	57	55	46	33	51	38	44	53	53	43	44	40	41	1
<b>SIN CAMBIOS ENTRE 2015 Y 2016</b>																				
México	49	53	52	51	44	46	63	53	53	59	54	48	43	42	49	40	37	48	48	0
<b>DISMINUCIÓN NO SIGNIFICATIVA ENTRE 2015 Y 2016</b>																				
Bolivia		64	66	55	60	54	52	50	45	49	58	67	68	71	68	64	61	65	64	-1
Colombia		60	69	55	40	36	39	46	46	46	53	47	62	49	60	55	52	55	54	-1
Guatemala		50	48	54	39	33	45	33	35	32	41	32	34	14	46	36	41	33	31	-2
<b>DISMINUCIÓN MUY SIGNIFICATIVA ENTRE 2015 Y 2016</b>																				
Perú	52	63	60	63	59	62	55	50	45	40	55	47	45	52	61	54	56	56	53	-3
Rep. Dominicana									65	60	71	64	73	67	63	65	60	63	60	-3
Ecuador		52	41	57	52	40	47	45	46	43	54	65	56	43	64	61	62	71	67	-4
<b>DISMINUCIÓN MUY SIGNIFICATIVA ENTRE 2015 Y 2016</b>																				
Brasil	41	50	50	48	38	30	37	35	41	37	46	43	47	55	54	45	49	54	32	-22
Chile	52	54	61	53	54	45	50	51	57	59	56	46	51	59	63	61	63	65	54	-11
Uruguay	80	80	86	81	83	79	77	78	78	77	77	75	79	81	75	75	71	76	68	-8
Venezuela	60	62	64	60	61	57	73	68	74	78	70	67	82	85	84	77	87	84	77	-7
Nicaragua		59	68	72	62	43	63	51	39	57	56	61	58	55	58	50	50	48	41	-7
El Salvador		56	66	79	55	25	40	45	50	59	51	38	50	68	59	54	49	41	36	-5

**FUENTE:** Informe latinobarómetro 2016 con datos del mismo, de los años 1995-2016.

Sin embargo no hay una gran diferencia entre los ciudadanos de un país y otro ya que podemos encontrar que existen similitudes tanto de carácter social, económico, histórico, político que hacen que la satisfacción de su democracia no sea del todo estable. Y por ello podemos percibir que en los casos de los países de América que el desencanto político va llegando poco a poco a cada uno de ellos, después de la tan esperada transición democrática.

El desenlace de lo ya dicho arroja que aun siendo países con altos niveles de satisfacción con su sistema democrático no alude a que exista una reciprocidad con sus instituciones civiles, administrativas y mucho menos con las políticas. Pues como se sabe que las instituciones políticas son a las que menos confianza se les brinda, y por el contrario son las instituciones civiles las que reciben mayor confianza en las que coinciden la televisión.

A pesar de los porcentajes alejados que hay entre estos países Uruguay y Argentina<sup>35</sup> y el caso mexicano, puedo afirmar que hay una gran similitud, pues son países jóvenes en materia de las transiciones democráticas, con crisis económicas y vacías culturales, políticas, sociales, así pues como el resto de los países en Latinoamérica.

#### **1.4 CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO**

El estudio de Cultura Política por parte de los estadounidenses Almond y Verba un país subdesarrollado como México, causa curiosidad al momento porque no era un país europeo y además poseía características mixtas de democracia y autoritarismo, por estos motivos cabe resaltar que el caso de Cultura Política mexicana eventualmente lleva un registro en el extranjero.

En el lapso marcado de investigaciones sobre la Cultura Política mexicana abarca 17 años, y es al final de este periodo que destacan los propios mexicanos para bordar el tema, podría no parecer relevante, pero esto muestra el desapego o interés de los mexicanos en el estudio de su propio caso, dejando una muestra de la Cultura Política que se poseía en esos años.

La conclusión del estudio de Almond y Verba en cuanto a México es que los mexicanos eran aspirantes a ciudadanos, porque a pesar de tener las aptitudes para ejercer la ciudadanía, las instituciones y la clase política representaban obstáculos muy difíciles de sortear.

La Cultura Política de México fue vista como una potencialidad para desarrollar una cultura cívica, pues es indispensable para la construcción de una Cultura Política y ciudadanía; ya que en esos momentos la nación se encontraba

---

<sup>35</sup> De acuerdo al Informe Latinobarómetro 2016, actualmente Uruguay ya no posee altos niveles de satisfacción con la democracia, al contrario ha perdido credibilidad en el sistema democrático, este fenómeno es inquietante, ya que Uruguay por más de 21 años ha tenido altos niveles de satisfacción democrática. Por otro lado Panamá aumento considerablemente el apoyo y confianza a su sistema democrático. Mientras que Venezuela históricamente continua con altos niveles de aceptación por la democracia. Corporación *Latinobarómetro. Informe 2016*. Chile, 2016. <http://www.latinobarometro.org/latNewsShowMore.jsp?evYEAR=2016&evMONTH=-1> Consultado el 16 de marzo del 2017.

en procesos de cambios y formación, pero daba luces para crear una cultura con valores, tecnología y racionalidad organizativa.

En cuanto a las orientaciones de los mexicanos se determinaron que eran de tipo afectiva hacia el sistema, además de que se carecía experiencia en el input político y se rechazaba el output político-administrativo.

Es por todo lo anterior que se puede decir con asertividad que México contaba con una cultura de súbditos, o en mayor precisión una cultura súbdita-participante, este tipo de Cultura Política se distingue porque los ciudadanos poseen conocimiento acerca de su sistema político, pero la población se considera incapaz de influir en el funcionamiento del mismo, eso conlleva a una sociedad desinformada y desorientada.

De esta manera, se sabe qué tipo de Cultura Política poseía México desde los años de 1960; recientemente hace algunos años México tenía un régimen político autoritario, pero en el año 2000 se trasladó a una transición no tanto democrática, sino más bien de partidos políticos, pues el PAN (Partido Acción Nacional) desplazó al PRI (Partido Revolucionario Institucional) en las elecciones presidenciales. Después de este suceso importante para México, se volteó a ver la construcción de una mejor democracia empleando esfuerzos por elaborar reglas electorales que pudieran garantizar una amplia competencia en términos más equitativos para todos los postulantes.

La transición mexicana se ha caracterizado por su carácter prolongado y un anclaje en tradiciones fuertemente arraigadas en el pasado. Por ejemplo, la existencia de organizaciones corporativas, particularmente los grandes sindicatos de las empresas paraestatales; la sustitución del derecho por las normas premodernas de tipo patrimonialista y clientelar.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Rigoberto Ramírez López, *Op. Cit.* 151.

Como anteriormente rescatamos con Lechner, uno de los malestares en especial el del contexto cultural surge entre los años 2004 y 2012, la sociedad mexicana cae en el desencanto de la supuesta transición democrática por la que México pasaba.

Debo aclarar que la intención de voto no muestra una evolución en la Cultura Política mexicana, sino que es un fenómeno político que se da debido a las circunstancias históricas, económicas, sociales y políticas que el país ha vivido, pero dicha intención de voto muestra un mayor interés en el cambio político electoral del país, mostrando la participación política.

Resultado de todo lo anterior se ha realizado un panorama general de cómo está estructurado e integrado el perfil político mexicano de sus ciudadanos. Samuel Ramos considera que el perfil de la cultura mexicana está estrechamente relacionado con la cultura europea, lo cual para él es inaceptable ya que hasta hoy en día se sigue imitando parte de su cultura, hay que agregar que actualmente México no sólo ha tomado fragmentos de cultura de Europa sino también de otros continentes.

México debe tener en el futuro una cultura mexicana; pero no la concebimos como una cultura original distinta a todas las demás. 1Entendemos por culturamexicana la cultura universal hecha nuestra, que viva con nosotros, que sea capaz de expresar nuestra alma. Y es curioso que, para formar esta cultura mexicana, el único camino que nos queda es seguir aprendiendo la cultura europea.<sup>37</sup>

La única solución para dejar de lado el mimetismo cultural para este autor es la educación en las nuevas generaciones de niños y en espacios como universidades que se orienten a una cultura de voluntad e inteligencia.

La Cultura Política por sí misma es muy extensa, y conlleva multiplicidad de elementos que la componen, por eso es importante recalcar que en este trabajo

---

<sup>37</sup> Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México* (México, Editorial Planeta, 2001), 95.



de investigación se trabajará solamente con cuatro de ellos, tal como se muestra en el siguiente esquema.



Por sí misma la “Cultura” es tan diversa que dentro de ella encontramos el surgimiento de culturas, subculturas y contraculturas<sup>38</sup>, son grupos definidos o conjuntos culturales que se manifiestan a través de una cultura de sujeción o una cultura de participación dependiendo la relación que exista con cada tipo de estructura política.

En este sentido entenderemos que la ciudadanía política, la participación política, la socialización y la comunicación política son elementos constructivos de la Cultura Política, haciendo a esta última mucho más sólida.

De acuerdo a M. Duverger, la aculturación es un medio en el cual se acepta e interioriza la estructura social en la que se desarrolla un individuo, ésta se divide en dos etapas: la socialización (más intensiva) y la aculturación (menos intensiva). La aculturación permanente es más fácil de mantener en sociedades tradicionales, aquí el papel de la religión es muy importante, y en las sociedades modernas aunque sea superficialmente existen mayormente cambios.

<sup>38</sup> Maurice Duverger, “Las culturas”, cap. II en *Sociología de la Política* (Francia: Presses Universitaires de France, Ariel, 1983).

La socialización se vale de dos instrumentos muy importantes que transmiten a los niños la difusión de cultura, en primera instancia está la familia y posteriormente la escuela, es importante decir que no son los único instrumentos pues fuera de ellos también adquieren parte de su socialización, sin embargo son las primeras instancias más cercanas que nos inculcan las reglas, las normas, los valores y las costumbres con las que el niño se irá asociando, relacionando e integrando en su entorno social.

Un niño bien educado es un niño bien aculturado según Duverger, bajo la premisa de que un niño obediente a sus padres, también tenderá a serlo con las autoridades establecidas pues “a las que forjará más o menos a imagen de los padres”.<sup>39</sup>

David Easton clasifica a la socialización política de los niños en 4 etapas: la politización, la personalización, la idealización y la institucionalización. Sin embargo trabajos franceses han refutado esta idea pues exponen que la socialización no se da de una forma lineal y consecutiva en el caso de los niños franceses, dado que existen debilidades en algunas de las etapas que propone Easton.

Expuesto lo anterior, un primer elemento que compone la Cultura Política es la socialización, para Berger P. y T. Luckmann, la denominan como: “La socialización, puede definirse como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o de un sector de él.”<sup>40</sup>

La socialización es proceso muy importante ya que permite a cada individuo la interiorización de los roles que va a asumir cada sujeto para convertirse en un ser social.

---

<sup>39</sup> *Ibíd.* 141.

<sup>40</sup> P. Berger y T. Luckmann, *La construcción social de la realidad* (Buenos Aires, Amorrortu, 1995), 166.

La socialización, recordemos se estructura en dos etapas importantes de un ciudadano, acuerdo con P. Berger y T. Luckmann: La socialización primaria es la primera por la que en individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembros de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.<sup>41</sup>

La socialización primaria evidentemente se da en la etapa infantil, es cuando el sujeto ya crea una estructura de identificación social. La socialización secundaria se determina por la internalización institucionalizados, es decir su desarrollo del sujeto en el trabajo y la sociedad y los conocimientos que adquiere en dichos ámbitos.

En el caso mexicano existe un estudio relevante sobre la politización en niños de primaria escolares, lo desarrollo Rafael Segovia,<sup>42</sup> quien apuntala que de acuerdo al tipo de educación que se imparte en cada nación se puede conocer el tipo de sistema político que está insertado o existe en aquella nación.

En la medida en que la democracia es un orden en construcción incierto, la ciudadanía también lo es y, por tanto, la educación para la ciudadanía; pero, también, en el sentido común nos indica que sin democracia no existe la ciudadanía y sin educación los ciudadanos no pueden desarrollar las competencias necesarias para vivir en democracia.<sup>43</sup>

La educación, y por singularidad la democracia se entrelazan perfectamente como piezas para la construcción de ciudadanía. Pues el desafío de todo país democrático es lograr una educación que por sí misma haga promover que la

---

<sup>41</sup> P. Berger y T. Luckmann, *Op. Cit.* 166.

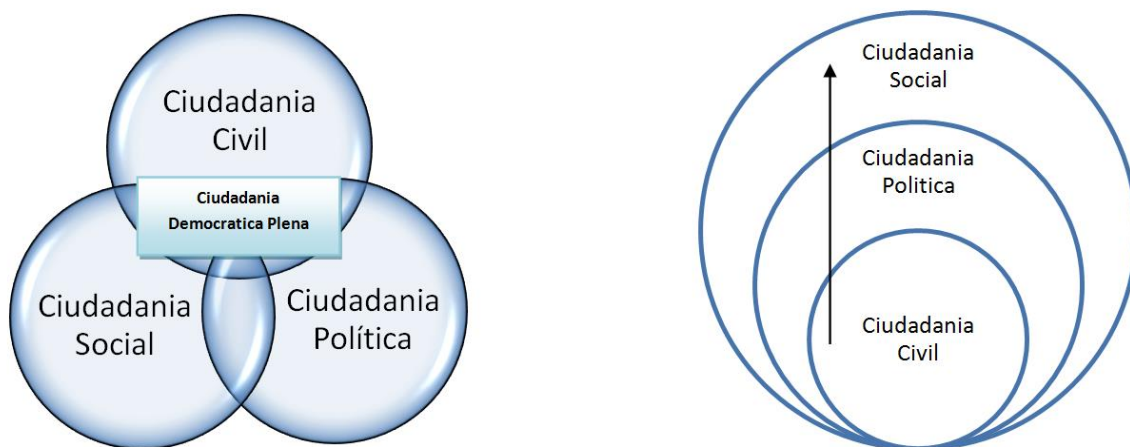
<sup>42</sup> Historiador por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente es investigador emérito del Colegio de México.

<sup>43</sup> Teresa, González Luna Corvera, *Democracia y formación ciudadana* (Instituto Nacional Electoral, México, 2014), 9.

democracia es la mejor forma de gobierno, para así poder lograr una convivencia social.

La ciudadanía es concebida por Marshall en tres niveles (**véase esquema 1**), primero tenemos una ciudadanía social, ciudadanía política y una ciudadanía civil, que cuando existe la presencia de las tres conforman una ciudadanía democrática plena.

**Esquema 1.** La tipología de ciudadanía



**FUENTE:** Elaboración de Gerardo Noto según la tipología de ciudadanía de T. Marshall

De acuerdo con Teresa González México ha tenido una ciudadanía tradicionalmente basada en el civismo o educación cívica lo cierto está en que una buena educación es fundamental para una excelente formación ciudadana, pero esta jamás será neutral, pues la educación esta de alguna manera es la que promueve algún tipo de contenido o pensamientos, impuesto claro por quienes la imparten, reforman, construyen; no es de asombrarse que la educación es una herramienta poderosa por tal motivo está estrechamente ligada a la ciudadanía y por excelencia a la temprana socialización.

De acuerdo con Jacqueline Peschard, “la participación incrementa el potencial democrático de una nación justamente porque aumenta el compromiso

ciudadano con valores democráticos tales como la idea de una sociedad atenta y vigilante de los actos del gobierno e interesada en hacerse oír por éste.”<sup>44</sup>

El tercer elemento es la participación política: “En la terminología de la ciencia política la expresión de p. política se utiliza generalmente para designar una serie de actividades: el acto político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en un comicio en una reunión sectorial, el apoyo dado a un determinado candidato en el curso de la campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política, etc.”<sup>45</sup> Dicha definición remarca las prácticas típicas de las democracias occidentales.

La participación ciudadana es signo de un buen funcionamiento y la ausencia de la participación es señal de que existe alguna falla, un estancamiento e incluso un fracaso, así mismo la participación política permite legitimar el sistema político, además otra de sus funciones es que el ciudadano llega a ejercer control sobre las elites políticas. De acuerdo a Somuano<sup>46</sup> se puede clasificar la participación política de la siguiente forma: participación electoral y participación no electoral, esta clasificación por sí misma se explica, en el caso mexicano la participación electoral es una de las formas en las que el ciudadano promedio se manifiesta para expresar sus intereses a través del voto.

El *Informe País*<sup>47</sup> aclara que entre “mayores niveles de urbanización, educación y nuevos agentes de movilización, derivados de una primera fase de modernización, hay algún impacto positivo en las tasas de participación.”<sup>48</sup> Estos

---

<sup>44</sup> Jacqueline Peschard, *La Cultura Política democrática* (México, IFE, 2012), 26-27.

<sup>45</sup> Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y, Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política* (Siglo veintiuno editores, México, 1995), 1137.

<sup>46</sup> María Fernanda Somuano, *Democracia, abstencionismo y participación no electoral* (México, El Colegio de México, TEPJF, 2013).

<sup>47</sup> El objetivo principal del Informe País es poner a disposición de la sociedad información sobre valores, percepciones y prácticas de la ciudadanía de México. Elaborado por el Instituto Nacional Electoral INE, y el Colegio de México COLMEX.

<sup>48</sup> María Fernanda Somuano Coord., *Informe País sobre la Calidad de la ciudadanía en México* (México, INE, COLMEX, 2015) 57.

son algunos resultados que el estudio arrojó en elecciones federales que México ha mostrado desde 1946 hasta las elecciones del 2012.

En el informe país se desarrolla un pequeño modelo que trata de explicar que otros factores además de las elecciones pueden hacer variar la participación electoral, este modelo trabajó con cuatro variables: un indicador de libertades civiles, un de nivel de seguridad y otro de la calidad institucional, y también se tomó en cuenta el PIB per cápita. Dicho modelo demostró que sólo el Producto Interno Bruto PIB per cápita se encuentra estadísticamente relacionado con mayor participación electoral.

Este reciente informe marca que las personas mayores de 80 años y los jóvenes de 20 a 39 años demuestran un gran desapego a la participación política electoral, pues existe un desinterés y por lo tanto una menor participación. Y es que factores como ingresos, nivel de escolaridad, membresías a en organizaciones, no son muy significantes o motores que impulsen a participar, sino que identificarse con un partido aumenta la probabilidad de hacerse participe de las actividades políticas, por otro lado ser mujer sí es representativo al momento de votar, pues hay registro de una mayor participación.

Una de las formas más sencillas de involucrarse como ciudadano en los asuntos políticos es el voto, sin embargo cabe señalar que no sólo en México sino también en otros países Latinoamericanos el abstencionismo ha ido manifestándose mayormente. “El voto probablemente es la forma más elemental de participación política en una democracia.”<sup>49</sup>

Otro de los elementos asignado a esta investigación es la comunicación política que se encarga de la difusión de información, a través de los medios de comunicación y medios masivos en un contexto político. Para María Canel: “Comunicación política es la actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos), en la que, como resultado de

---

<sup>49</sup> *Ibíd.* 66.

la interacción, se produce un intercambio de mensajes con los que se articula la toma de decisiones políticas así como la aplicación de éstas en la comunidad.”<sup>50</sup>

Los cambios tecnológicos y la globalización han ido modificando a grandes rasgos muchos aspectos en la vida cotidiana, dentro de la comunicación también ha impresionado pues dentro de un sistema de comunicación interactiva local-global es muy sencillo influir en el pensamiento de los ciudadanos, Castells dice:

Las tecnologías de la información y comunicación basadas en la microelectrónica permiten la combinación de todos los tiempos la comunicación de masas en un hipertexto digital, global, multimodal y multicanal. La capacidad interactiva del nuevo sistema de comunicación da paso a una nueva forma de comunicación, la autocomunicación de masas, que multiplica y diversifica los puntos de entrada en el proceso de comunicación.<sup>51</sup>

Siguiendo la línea de Castells es conveniente dejar claro que este nuevo sistema de comunicación no es una cultura dominante pero si influyente y condicionante en las relaciones de poder y en la esfera política, ya que la comunicación del significado y mensaje se convierte en la fuente del poder social que enmarca la mente del individuo, por otro lado es un sistema de comunicación variado y flexible que permite en ciertos momentos elegir la elección de lo que se desea conocer.

A pesar de que los medios masivos tienen la capacidad de manejar y manipular la información que transmiten, existe en la mayoría de los casos un control en la opinión que emiten al público.

Otros contextos culturales e institucionales parecen ser más proclives al control directo de los medios por parte del gobierno. Efectivamente, esto es lo que sucede

---

<sup>50</sup> María José Canel, *Comunicación Política: un estudio para su guía y práctica* (Madrid, Tecnos, 1999),27.

[http://di.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/1e99ad\\_comunicacionpoliticaunaguiadeestudio.pdf](http://di.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/1e99ad_comunicacionpoliticaunaguiadeestudio.pdf)  
Consultado el 9 de abril del 2017.

<sup>51</sup> Manuel Castells, *Comunicación y Poder* (Madrid, España, Alianza Editorial, 2009), 188.

en la mayoría de los países del mundo. Los gobiernos suelen combinar varias estrategias: el control político sobre los medios públicos (con frecuencia, los más influyentes), la presión sobre sus propietarios, la legislación que permite el control gubernamental sobre todo tipo de comunicación y, si todo lo demás falla, la intimidación de periodistas o bloggers. Esto es decisivo al intentar controlar la comunicación basada en Internet en los países en los que el estado es la instancia dominante en la sociedad.<sup>52</sup>

Desde esta perspectiva los medios masivos son un factor que juega un rol importante en la formación de una Cultura Política. Primeramente debemos tener muy presente que medios de comunicación y medios masivos no deben tomarse como sinónimos, pues de acuerdo con Pasquali, los medios de comunicación cuentan con las condiciones adecuadas de transmitir y recibir información, donde existe una transparencia de lo que se da a conocer, mientras que los medios masivos delimitan las formas del saber y un saber. Pues no se da a conocer en su totalidad la información.

Los medios con un alcance masivo deben ser considerados como artefactos, o bien, como medios artificiales de comunicación cuyo objetivo es dar cauce a nuestras necesidades de comunicación. Sin embargo, su objetivo no se cumple en su totalidad pues permiten tan sólo, como advierte Pasquali, una comunicación indirecta con el otro.<sup>53</sup>

El discurso que los políticos tienden a utilizar en los medios de difusión generalmente son promesas, bombas de información mal expresadas, las cuales van directo a la formación de opinión pública de un ciudadano. Los medios de difusión son una de las brechas donde existe la interacción entre el ciudadano y la cosa política.

---

<sup>52</sup> *Ibíd.* 353.

<sup>53</sup> Tania Arroyo Ramírez. *Medios como actores políticos y gobiernos como actores comunicacionales: Venezuela, un estudio de caso* (tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009), 22.



En este sentido es importante voltear a ver este otro inconveniente que pone freno a una formación de Cultura Política participativa, es difícil cambiar drásticamente los malestares de una sociedad, eso es cierto, sin embargo, en este caso los medios masivos deberían ser regulados, y hacer que verdaderamente sean medios de comunicación.

Cabe señalar de acuerdo con Ronald que los cambios que pueden darse en una Cultura Política evidentemente no se dan rápidamente; los cambios son lentos y podría decirse que se van dando y generacionalmente. Estos cambios se muestran en los niveles intergeneracionales, pues estos cambios vienen cuando desaparecen aspectos importantes o mejor dicho una pérdida de fuerza acompañada con una ruptura en los valores, tradiciones y costumbres, dando como resultado el cambio en los arquetipos, formando las generaciones del presente o generaciones novedosas.

A partir de las consideraciones anteriores, los medios masivos son los que predominan en divulgar, difundir la información política en México. Esta herramienta es poderosa, ya que la población de México de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas (ENCUP), la televisión como el medio de difusión con mayor frecuencia es al que acuden las personas para informarse de los asuntos políticos.

Para poder entender los resultados que arroja el estudio de caso es conveniente tener un precedente de la Cultura Política de los mexicanos en la actualidad., para ello recurriremos a una herramienta que usualmente se utiliza para poder conocer el nivel de Cultura Política de un país, región, localidad, etc; son las encuestas. En México la ENCUP, es la que muestra y ofrece periódicamente resultados nacionales sobre la Cultura Política de los mexicanos, dividiendo en cinco circunscripciones uninominales al país, para tomar las muestras, además de que cuenta con ejes temáticos que ayudan a entender las orientaciones, creencias, valores, tradiciones, que los ciudadanos mexicanos

poseen y han desarrollado de acuerdo al sistema y contexto político en el que están viviendo.

La ENCUP es un estudio de opinión pública que tiene como objetivos entre los más importantes:

Contar con una base de información estadística de la población mexicana de 18 años o más a nivel nacional sobre las características de la Cultura Política, y lo concerniente a las prácticas de participación en asuntos de interés público, relacionando dichas condiciones con los factores sociodemográficos y económicos, determinar el nivel de socialización política, nivel de información y conocimiento sobre la Cultura Política, investigar el interés por la política, determinar el nivel de confianza que los individuos tienen en las instituciones, tanto públicas como privadas.<sup>54</sup>

Uno de los resultados que interesa para el análisis que se lleva en esta investigación es conocer la percepción de la Democracia en México. Una de las preguntas en la ENCUP para conocer ese resultado fue: *en su opinión ¿México vive o no vive en democracia?* El porcentaje de respuesta fue mayoritariamente positiva, pues haciendo la sumatoria de las respuestas afirmativas se obtiene un 67%, que representa que los ciudadanos sienten que viven en un país con democracia (**véase grafica 2**).

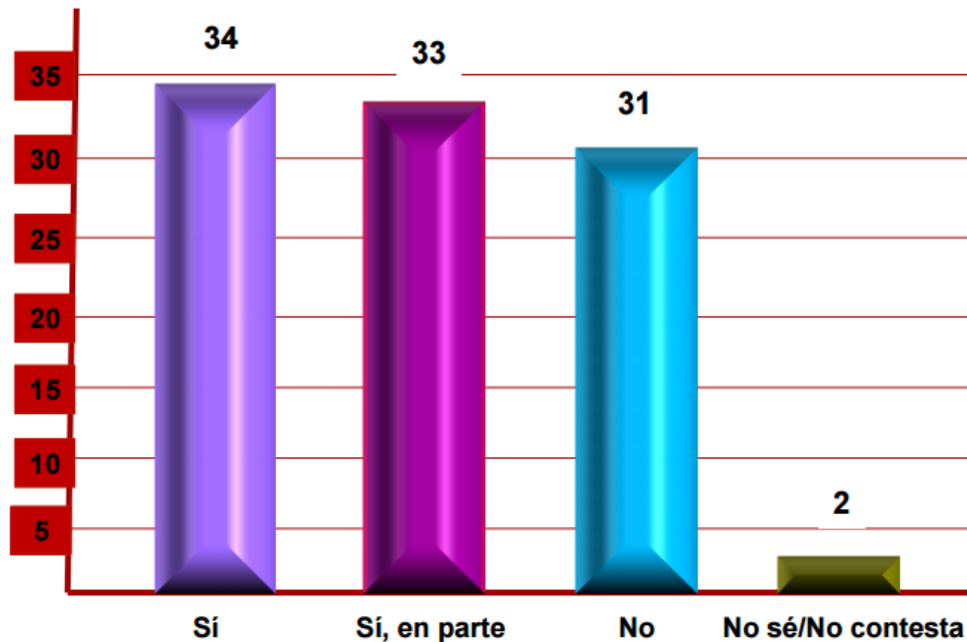
El nivel de confianza hacia las instituciones es bastante bajo en promedio, la confianza en las instituciones modernas de regímenes democráticos no es sólida, los ciudadanos se inclinan más hacia las instituciones civiles, posteriormente a las administrativas y en último lugar a las instituciones políticas (**véase cuadro 2**). En el caso mexicano no es tan distinto a los países de Latinoamérica, pero se debe resaltar que elementos como la corrupción hacen que

---

<sup>54</sup> Portal oficial de la Secretaría de Gobernación, en *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP)*, Disponible en: [http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Objetivo\\_general](http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Objetivo_general) y [http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Objetivos\\_especificos](http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Objetivos_especificos) Consultado el 30 de octubre de 2015.

los niveles de confianza hagan una disminución significativa y más si la corrupción está acompañada de la impunidad, este es otro factor de suma importancia que en los últimos años se ha tratado de disminuir. La poca confianza en las instituciones de la democracia es evidente.

**Grafica 2.** En su opinión ¿México vive o no vive en democracia?



FUENTE: Presentación Quinta ENCUP 2012

**Cuadro 2.** Escala de calificación de confianza en las instituciones del 0 al 10, donde 0 es nada y 10 es mucho

INSTITUCIÓN	CALIF.	INSTITUCIÓN	CALIF.
Familia	7.8	organizaciones ciudadanas	5.2
médicos	6.6	gobierno	5.1
iglesia	6.4	gobernadores	5.0
maestros	6.3	jueces	5.0
ejercito	6.1	SCJN	5.0
televisión	6.1	jefes delegacionales/ presidentes	4.9

militares	6.0	municipales	4.9
radio	5.8	redes sociales	4.8
vecinos	5.8	empresarios	4.7
CNDH	5.7	sindicatos	4.5
organizaciones indígenas	5.6	diputados	4.4
IFE	5.5	senadores	4.4
prensa	5.5	partidos políticos	4.4
presidente	5.3	policía	4.3

**FUENTE:** Elaboración propia con datos de la Presentación Quinta ENCUP 2012.

A pesar de que la mayoría de la muestra de población mexicana se encuentra satisfecha y considera que vive en democracia, si promediamos la calificación de todas las instituciones encontramos que es una cifra reprobable de 5.39, entonces encontramos nuevamente que vivir en democracia no es una variable que pueda asegurar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Es importante enfatizar en otro elemento esencial dentro de la cultura política, el nacionalismo, que se entiende como una ideología de identificación de acuerdo a la nación a la que se pertenece de origen, además de que en sí mismo proporciona sentimientos de patriotismo, soberanía nacional que da legitimidad al Estado y un principio de nacionalidad. Por tales razones la ENCUP, también se encarga de medir el porcentaje de satisfacción que los ciudadanos tienen al ser mexicanos; y la respuesta es positiva, el 75% de la muestra encuestada se encuentra muy orgullosa de ser mexicano y 19% orgullosa, es decir, que el 94% de la población está mayoritariamente a gusto con su nacionalismo.

El fenómeno identitario se caracteriza así por la presencia de un juego de autodefiniciones y heterodefiniciones en los que frecuentemente subyacen juicios de valor, y en todo ello, la cultura política es la base de la que surgen tanto las marcas con las que se percibe y se juzga valorativamente lo propio y se distingue lo ajeno, como elementos que, de acuerdo con el ethos, el sistema de valores y la visión del mundo intervienen en las percepciones y en los juicios.<sup>55</sup>

Por ello es importante rescatar que en la ENCUP del 2008 hubo porcentajes mayores a los ya dichos, con 6 puntos de diferencia. Tal descenso puede ser atribuido a que en el periodo de realización de la ENCUP 2012 se acontecen sucesos tales como las elecciones preesidenciales, en las cuales hubo desconterro respecto a la legitimidad de la toma de poder del expresidente Felipe Calderón en relación al candidato Andrés Manuel López, lo cual al ser el segundo favorito contaba con el respaldo de un gran porcentaje de simpatizantes.

---

<sup>55</sup> Peshard, Jaqueline(Coord.), *“Identidades política en México, en Cultura Política”*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., México, Primera edición 1996, 19-20.

## CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO

En este primer capítulo fue posible revisar a través de las diferentes corrientes y pensamientos el concepto de Cultura Política, por medio de este análisis se estableció un propio concepto de Cultura Política, como las orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema político que se construyen a través de percepciones y nociones subjetivas, además de la influencia de la sociedad red de medios de comunicación en la que nos informamos.

La Cultura Política es un agente que aporta a la Sociedad Civil a través de los ciudadanos la capacidad de exigir y desarrollar instituciones democratizadoras. A pesar de la diversidad y pluralidad de ideas, en ella emergen grupos que tienen en mente los mismos fines. Y se organizan ya sea para resolver, satisfacer o demandar las necesidades de la comunidad de una forma colectiva. Probando así que la Sociedad Civil es un mediador entre los diferentes subsistemas sociales y que por naturaleza es un lugar conflictivo, ya que no existe una homogeneidad en los intereses sociales.

La Cultura Política que existe en América Latina fue descrita desde un punto de vista general a través de perspectivas históricas, sociales, económicas y culturales en las que coinciden la mayoría de los países. Las variables de satisfacción con el sistema político y la confiabilidad con sus instituciones, no tienen tanto influencia la una sobre la otra, pues a pesar de que existe un desencanto de las instituciones políticas, particularmente hacia los partidos políticos, los ciudadanos depositan su confianza en otras instituciones civiles, administrativas o políticas para continuar participando.

La Cultura Política se plantea como un componente que no se quedará estático, sino que tiende a cambiar en pequeños lapsos. Tomando como principales factores de conformación de la Cultura Política a la socialización, la ciudadanía política, la participación política y la comunicación política. El estudio de los politólogos Almond y Verba concretó que México era un país con una

Cultura Política de súbditos con aspiraciones a la democracia, en la actualidad se ha quedado con una Cultura Política de súbdito-participante, pues el ciudadano aún no se atreve a involucrarse más a fondo en los asuntos políticos. Regularmente no se siente satisfecho con sus instituciones, pero tampoco interviene para hacer cambios en el sistema.

Tal como lo plantea Jaqueline Peschard, para poder modificar una Cultura Política, se requiere de la construcción de una sociedad democrática, entonces, se debe de promover los valores democráticos, y al mismo tiempo impulsar la construcción de instituciones que funcionen a partir de los principios de legalidad, pluralidad, competencia, responsabilidad política, es decir, a partir de los principios democráticos. Es importante trabajar en construir una Cultura Política democrática, pues esta ayudará a cimentar instituciones y organizaciones democráticas.

En la actualidad existe un nuevo elemento que se manifiesta en los diversos ámbitos en los que nos desarrollamos, el cual va influir en los ciudadanos en aspectos tales como perciben, identifican y valoran el sistema político, al mismo instante en que se ocupan de construir una Cultura Política, nuevas identidades, es decir, la globalización. Como se mencionó la Cultura Política no es estática y por ende sus elementos que la conforman tampoco lo son, conforme avanza el tiempo nuevos elementos se van adhiriendo

La problemática en México es que los ciudadanos no creen poder influir en las decisiones del país a través de su participación, consecuentemente dejan la mayor parte de asunto en manos de las instituciones. Hay una ausencia de una política integral, que implique a los ciudadanos como a la esfera política para u puedan desenvolverse. Finalmente se cierra con la idea de que la educación en las nuevas generaciones será la respuesta para fortalecer y hacer buenos cambios no sólo en la Cultura Política sino sobrepasando en este y otros ámbitos sociales y personales.

## CAPÍTULO II

### CULTURA POLÍTICA UNIVERSITARIA

#### 2.1 LA UNIVERSALIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La universidad es una de las instituciones más antiguas de enseñanza donde la adquisición de conocimientos diversos genera cultura. El surgimiento de la Universidad no es como se conoce en la actualidad, la Universidad es una institución desde el siglo XII que estaba bajo la tutela de la Iglesia.

La Universidad pública es una institución estatal, que promueve la concientización y el análisis de los asuntos políticos (en gran medida a estudiantes de carreras asociadas a Ciencias Sociales y Humanidades) que se van presentando en parte de la Sociedad Civil.

La Universidad es un espacio donde se medita los estudios importantes que rodean su entorno tales como a las instituciones, a la sociedad, los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales, y por supuesto una reflexión de ella misma, haciendo hincapié únicamente en esta ocasión a las ciencias sociales, sin desdeñar al resto de las ciencias de la Universidad.

Por ello es relevante voltear a ver los acontecimientos que surgen en una Universidad; el objeto de estudio de la presente investigación trata de capturar una de las más importantes partes que conforman a una Universidad, en esencia, la Cultura Política.

La cultura que se estudiará es política; la Cultura Política del Departamento de Sociología<sup>56</sup> en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa UAM-I, que los alumnos poseen y como ésta se ve manifestada o influyente en los factores que incitan a participar en el proceso de elección de representación estudiantil divisional de dicho Departamento.

---

<sup>56</sup> El Departamento de Sociología está conformado por las siguientes licenciaturas: Ciencia Política, Sociología, Psicología Social y Geografía Humana, también está conformado por posgrados pero dentro del estudio sólo se abordaron las licenciaturas.



La Universidad es la última en la serie de formación profesional, donde es complicado que se rompan los arquetipos políticos, principalmente los familiares y los que se forjaron durante la educación básica y media.

Como bien señala Rosalba Isidro, las escuelas son un instrumento de suma importancia para la formación y estructuración del criterio político de un estudiante, pues parte de su Cultura Política se constituye por el contexto educativo en el que se desarrolla y desenvuelve. “Las instituciones educativas forman parte de los ámbitos de socialización, porque sin duda transmiten instrumentos necesarios para poder interpretar el entorno y la política no está exenta de tal interpretación, ya que integra el contexto que envuelve a los jóvenes.”<sup>57</sup>

Dicho lo anterior revisaremos brevemente la historia de la Universidad, y posteriormente revisaremos estudios anteriores acerca de la Cultura Política en tres de las más importantes instituciones superiores de alcance nacional.

Etimológicamente la palabra Universidad<sup>58</sup> deriva del latín “*universitas*” que corresponde a entero, todo, universal y “*unus*” uno. Hay una gran variedad para detallar la etimología de tal palabra, sin embargo sólo retomaré una más. De la raíz indoeuropea “*unus*” que es nuevamente uno, “*vertere*” equivalente a doblar o girar y el sufijo “*tas*” que denota cualidad referente a cantidad, igualdad y verdad. Se entiende como un todo universal, y a la vez como la multitud en unidad. De igual forma, comprendida como aquella vertebra de la cultura, flexible, pero que es soporte y amparo de la estructura formada. La Universidad surgió en la Edad Media, estaba conformada por gremios, los gremios más ilustrados y por supuesto de mayor gloria de la época, formado de maestros y estudiantes.

El surgimiento de universidades en un sistema feudal, nos lleva a reconocer que la Iglesia es la institución con mayor poder, y decir que las primeras

---

<sup>57</sup> Rosalba, Isidro Fabián, *La Cultura Política de los universitarios en el Distrito Federal: Un análisis comparativo entre las instituciones de educación superior públicas y privadas* (Instituto Mexicano de la Salud, México, Primera edición, 2014), 159.

<sup>58</sup> Construcción etimológica propia con base en los sitios web de participación ciudadana “*deChile*”, <http://etimologias.dechile.net/?universidad> y el sitio web “*Alma mater hispalense*”, Disponible en: [http://personal.us.es/alporu/historia/universitas\\_termino.htm](http://personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm), Consultados el: 11 de febrero del 2016.

universidades fueron pontificias. La figura de mayor poder de la Iglesia, el Papa, era quien otorgaba licencia o permiso para la organización y realización de gremios dedicados a la enseñanza de oficios de estudiantes y profesores. Posteriormente en el siglo XIX, la modernización de la sociedad da lugar a los procesos de secularización y laicización de la Universidad vista como un instrumento del Estado.<sup>59</sup>

En un inicio la educación superior en México estaba en su totalidad a manos de una de las Instituciones con más poder en la historia, la Iglesia, es por ello que parte de sus valores aún se ven reflejados en las instituciones a pesar de que se declaren laicas.

En 1551 nace en México la educación superior<sup>60</sup>, esto debido al monarca de la Corona Española y la concesión del Papa, es importante señalar que la Iglesia no era en su totalidad quien tenía el control de la Universidad, pues el Estado ya intervenía en algunas cuestiones.

La educación superior en México pasó por muchos procesos para poder obtener la autonomía. Como un antecedente para otorgar autonomía a la Universidad, en 1929 se instaura una ley que ampliaba la autonomía, sin embargo todavía había intervención del Estado en la administración de la institución. En 1944 se promulgó una ley que calificaba a la Universidad como independiente del Estado, es decir, otorgaba autonomía de gestión a la institución educativa superior, hasta la fecha conserva valores tales como la autonomía, libertad de cátedra, enseñanza laica y sobre todo la participación estudiantil, la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

---

<sup>59</sup> Alemania fue donde se inició la secularización y laicización de la universidad, gracias a una reforma propuesta por Humbolt, en la cual quedaba plasmada la nueva orientación de la universidad, investigación y formación para la ciencia. Las universidades alemanas fueron una gran influencia en las universidades estadounidenses, éstas nacieron con una perspectiva liberal y autónoma del Estado.

<sup>60</sup> De acuerdo con Rosalba Fabián, las cátedras que se impartían en la Universidad se inclinaban más al aspecto religioso, pues se enseñaba teología, sagrada escritura, cánones, leyes, artes, retórica y gramática.

Así como la UNAM, existen otras instituciones de educación superior públicas importantes para la historia de México, además de estar posicionadas en Latinoamérica en materia de educación. La Universidad Autónoma Metropolitana UAM, fundada en 1974 posee valores como la autonomía, rasgos innovadores y sobre todo modernos; también, se fundó en 1936 el Instituto Politécnico Nacional IPN, que en ese entonces tenía como prioridad la educación técnica a nivel nacional.

Los antecedentes de las universidades son muy importantes, porque a partir de ellos se construyen los propios valores e ideales de cada institución, influyendo de manera directa en sus estudiantes. La Universidad como producto de la Edad media y de la modernidad, primordialmente busca otorgar las herramientas adecuadas a sus futuros profesionistas para enfrentar la realidad social.

Francisco Piñón<sup>61</sup> en su libro “Ser y quehacer de la Universidad”<sup>62</sup>, presenta 3 puntos sobresalientes respecto a la inevitables de dejar a un lado.

- Ⓢ La Universidad como creadora y recreadora de cultura.
- Ⓢ Subrayar y valorar lo universal.
- Ⓢ Relación Gobierno- Universidad

El primer punto concierne a que la cultura no puede ser vista de una manera estática, esta se modifica paralelamente ante la tradición y la modernidad. Este acontecimiento se puede explicar debidamente a que la sociedad en la que se vive, constantemente sufre cambios tantos económicos, sociales, políticos, que generan nuevas visiones de ver su entorno; a su vez este tipo de cambios traen consigo una transformación o modificación lenta, en costumbres, tradiciones, valores, ideologías que son meramente esencialidad de la cultura de una sociedad.

---

<sup>61</sup> Francisco Piñón, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Santo Tomás en Roma. Profesor-investigador de tiempo completo en el Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

<sup>62</sup> Francisco Piñón, G. *Ser y quehacer de la Universidad: Ciencia, Poder, Eticidad* (Universidad Autónoma Metropolitana, México, Primera edición, 2009)

El enfrentamiento entre la tradición y modernidad no es tan estrecho como se cree, ya que entre ellas se complementan de una forma acaudalada; dado que la tradición es la que dota de herramientas como precedentes para analizar e investigar hoy en día. Es importante mantener abierto un espacio entre la tradición y la modernidad para no rechazar lo nuevo y dar oportunidad de entender de diferente forma el pensamiento de la posmodernidad.

Por ello mismo se dice que la cultura se recrea, en el sentido de que se analiza e investiga a través de la propia metodología de cada ciencia todo aquello nuevo que se presenta día a día. La universidad es por excelencia el aposento donde el hombre puede seguir recreando su propia cultura de manera ética, plural, especializada y autónoma, es por eso que en la actualidad: “La ciencia posmoderna no sigue un estilo unidimensional, fácilmente identificable; su estilo es una configuración de estilos construida según el criterio y la imaginación personal del científico. La tolerancia discursiva es el otro lado de la pluralidad metodológica.”<sup>63</sup>

El segundo punto compete a subrayar y valorar lo universal, “que lo universal se subraye, pero que no mate o aniquile lo particular, lo individual.”<sup>64</sup> Propiamente dicho, en la Universidad se llega con el objetivo de tener una especialización, actualmente es lo que se busca. Piñón rescata esta esencia, de que no se debe polarizar hacia ninguno de los lados de lo universal o lo individual. Ciertamente no se puede saber o abarcar un todo. Por ello es importante enfocarnos en un objeto de estudio, el cual permitirá tener conocimientos acentuados en algún área determinada de la ciencia.

De Sousa hace referencia a que el conocimiento que es total, también es conocimiento local, ya que el primero se construye por medio de los estudios en las localidades y viceversa, el conocimiento local es conocimiento total, por ello: “En la ciencia moderna el conocimiento avanza por la especialización, el

---

<sup>63</sup> Boaventura De Sousa Santos, *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social* (México, Siglo XXI, CLACSO, 2009), 50.

<sup>64</sup> Francisco Piñón, *Op. Cit.* 26.

conocimiento es tanto más riguroso cuanto más restrictivo el objeto en el que incide.”<sup>65</sup>

La especialización ciertamente es una de las tareas eminentes que realiza la Universidad posmoderna, además cada vez la especialización es mucho más minuciosa en todas las áreas, ya que es meramente el resultado de exhaustivas investigaciones a través de su propia metodología, y claramente una especialización se da mediante un proceso de profesionalización, esto para tener la ausencia de ineficiencias por falta de capacidades.

La Universidad como institución educativa permite adquirir a la comunidad estudiantil diversidad de conocimientos a través de diferentes herramientas y materiales de apoyo. Esta adquisición de conocimientos no solamente debe de ser en el área específica a la que nos enfocamos, la Universidad nos permite inmiscuirnos en otros ámbitos totalmente ajenos a lo normalmente visto.

La individualidad es una característica propia de cada persona que implica una voluntad de fuerza, responsabilidad y competitividad, que ofrecen a la persona herramientas para ser autosuficiente para realizar ciertas acciones. La individualidad concierne a uno, y puede pensarse que refiere únicamente al desligamiento, pero también puede ser visto desde la perspectiva de la no división, como un entero; formado por partes muy pequeñas que conforman un uno grande. Hablo de la riqueza colectivo-comunitario, donde la aportación de cada individuo es de gran importancia para generar un hecho o evento, y esto emerge desde lo unipersonal con la que cada quien colabora.

Es importante inmiscuirnos en la autonomía, se dijo que inicialmente la Universidad era una institución pontificia, posteriormente el modelo alemán atribuyó a que esta fuera secularizada y laica. Actualmente la mayoría de Universidades son laicas y autónomas, principalmente las públicas. Dicho esto se debe tener presente que no solo la institución debe ser autónoma<sup>66</sup>, sino como

---

<sup>65</sup> Francisco Piñón, *Op. Cit.* 47.

<sup>66</sup> La autonomía sólo hace referencia en cuanto al manejo de la gestión. También es importante señalar el hecho de que el Instituto Politécnico Nacional IPN, no es autónomo aunque es público.

parte de dicha institución nos corresponde ser autónomos, tomar la iniciativa de y buscar el conocimiento por nosotros mismos, sin esperar que todo sea de las aulas. Este aspecto refuerza la calidad de enseñanza y aprendizaje que se adquiere.

Finalmente abordaremos un punto bastante interesante, la relación Gobierno- Universidad, bien apuntala Piñón que tanto el Gobierno como la Universidad, tienen un factor en común, una vida, una vida social y una vida intelectual respectivamente.

Las Universidades están situadas en Estados determinados. Pero también en los Estados existen Gobiernos determinados, con una determinada orientación política, con un determinado proyecto burocrático, con un uso concreto de su "fuerza", con una específica planeación en el terreno de la Educación.<sup>67</sup>

Piñón recalca que tienen tareas diferentes, que si realmente las hacen bien, en ningún momento se pueden mezclar. Sin embargo el Gobierno es el reflejo de la educación que se imparte en cada Nación, de cierta forma interviene en las relaciones educativas. Bien se ve reflejada en politización de los ciudadanos, pues este proceso se da desde la educación básica.

La educación como un proceso dentro de la sociedad, trasmite la cultura, es decir, los valores, normas, pautas de comportamiento, conocimientos científicos y tecnológicos; tiene que ser dinámica, provocar en los miembros de la sociedad un espíritu crítico, desarrollar la creatividad implícita en el hombre y llegar en consecuencia, a la modificación o adecuación de la sociedad en la cual vive.<sup>68</sup>

Por ello la educación es un mecanismo de la Cultura Política, porque de este modo los estudiantes no se vuelven del todo aparatos del Estado o grupos de cuadros, si no crean criterios de evaluación.

La Universidad pública es una institución estatal, donde parte de la Sociedad Civil (estudiantes) se desarrolla y prepara como jóvenes profesionistas, además de que se involucran (en gran medida a alumnos de carreras asociadas a Ciencias

---

<sup>67</sup> Francisco Piñón, *Op. Cit.* 56.

<sup>68</sup> Jaime, Castrejón Diez, *El concepto de Universidad* (Ediciones Océano, México, 1982), 15.

Sociales y Humanidades) a que participen e involucren activamente en actividades y acciones de la esfera pública y política.

## **2.2 CULTURA POLÍTICA UNIVERSITARIA EN MÉXICO.**

La Cultura Política por sí misma es muy extensa, y conlleva multiplicidad de elementos que la componen, en esta investigación solamente se toman cuatro: la ciudadanía política, la participación política, la socialización y la comunicación política; pero existen otros elementos que permiten visualizar más agudamente la construcción de ésta, tales como la educación, la organización, el nacionalismo, democracia, participación electoral, politización, que en realidad son parte de las primeras.

Así como la existencia de estos elementos también encontramos variables que son punto clave para el desarrollo de cada Cultura Política, como la historia de la nación, entorno nacional, social, político, económico, por su género, en el caso de estudiantes por su nivel de escolaridad, inclusive en los propios universitarios varía totalmente de acuerdo a la carrera o año que cursan. “La Cultura Política de los estudiantes universitarios es resultado de un largo proceso que tiene relación con un conjunto de factores históricos, sociales, políticos, económicos y culturales en los que ellos se desenvuelven.”<sup>69</sup>

Por tanto aunque vivimos en el mismo país, estado, delegación, vayamos a la misma universidad, e incluso compartamos una misma aula, se lleva un proceso para construcción de Cultura Política totalmente distinto para cada individuo, pues la construcción de una identidad tiene dos vertientes una particular y otra colectiva que impactan en su Cultura Política.

De acuerdo al Informe país 2016, en México los jóvenes de entre 20 y 29 años son el sector que muestra menos interés en los asuntos políticos del país.

---

<sup>69</sup>Nolberto, Acosta Varela, *Ciudadanía Política: Un estudio sobre el desenvolvimiento político de los estudiantes universitarios en las instituciones de educación superior en Ciudad Juárez* (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, Primera edición, 2013), 162.

Sin embargo, la participación de los jóvenes universitarios llega a ser inminente y sobre todo influyente en la vida política del país.

La participación ciudadana de los estudiantes con mayor fuerza se manifiesta a través de los movimientos estudiantiles, participación en huelgas, manifestaciones, paros, asambleas, sesiones en los órganos colegiados, quorum, etc. Estas formas de demostrar su participación principalmente requieren de una buena organización.

Los movimientos estudiantiles se caracterizan por los estudiantes que son capaces de percibir la realidad de los problemas sociales e incidir a dar solución a esas problemáticas, gracias al hecho de que están en un proceso de formación profesional y a la producción de conocimientos modernos. “Los integrantes del movimiento estudiantil, se trata de grupos pertenecientes a sectores modernos de la sociedad y la economía.”<sup>70</sup>

A continuación se mencionarán de una manera breve algunos movimientos estudiantiles importantes que realzan la importancia de la participación ciudadana y la participación política de los jóvenes universitarios y de la misma Sociedad Civil.

El movimiento estudiantil que marca la historia política del país es el del año de 1968, que de igual forma es un movimiento social, ya que la participación de ciudadanos no sólo fue de estudiantes universitarios de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional IPN, sino también de otros actores como intelectuales, obreros, profesores y amas de casa, que se manifestaban por los excesos represivos de la centralización del poder. Este movimiento tuvo un final bastante desafortunado, pues la represión hacia los manifestantes fue indignante. Sin embargo dejó un legado para generaciones posteriores de participación.

Más tarde la UNAM entra en huelga en 1999, este movimiento estudiantil universitario marcó en la historia la lucha de clases de nuestro país. El problema aquí radicó en que el Rector en turno junto con el Consejo Universitario aprobó el

---

<sup>70</sup> Sergio Zermeño. México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68 (México, Siglo XXI, 1978), 246.



aumento en las cuotas de inscripción, así como el cobro de todos los servicios de la UNAM, además de exigir de vuelta el pase automático que se les había retirado, esta situación despertó el descontento de los estudiantes universitarios.

El final de la huelga se dio a partir de la intervención de la Policía Federal Preventiva, evidentemente fue un acto de represión, a pesar de que el caos estaba por doquier en las diferentes sedes de educación de la UNAM, se detuvieron estudiantes, pero fueron liberados. A pesar de la incorrecta forma de terminar la huelga, se logró que el pliego petitorio de los estudiantes se cumpliera.

El IPN no había tenido ningún tipo de manifestación tan grande y fuerte después de su participación en el movimiento de 1968. En el 2014 se detonó una huelga en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco.

La causa de dicho movimiento social se relacionó con el nuevo Reglamento Interno de la institución, además de la aprobación de los nuevos planes de estudios para ciertas carreras, esto disgustó a los estudiantes, ya que en ningún momento las autoridades tomaron en cuenta las verdaderas necesidades de las licenciaturas. Indirectamente el IPN buscaba no sólo dar solución a los razones anteriores, sino que no se pasará por apercibido la opinión de quienes conforman la comunidad universitaria (estudiantes, profesores); querían y debían parar el autoritarismo que venía imponiendo la Directora General del IPN.

El movimiento estudiantil que se devino mostró una capacidad impresionante para ordenar y disponer de la participación de los demás estudiantes politécnicos. Es importante resaltar que la agilización de organización para resolver la problemática se difundió entre los universitarios a través de las redes sociales. Este nuevo sistema de comunicación red permitió no sólo concentrar el apoyo de otras unidades del IPN, sino también otras instituciones de educación mostraron apoyo ante tal controversia.

La UAM no ha liderado algún tipo de movimiento estudiantil, sin embargo esto no quiere decir que se mantenga indiferente a los sucesos sociales y

estudiantiles que se manifiestan en el país, particularmente se solidariza con las demás instituciones para dar apoyo e insistir en las demandas que se solicitan.

Lo anteriormente descrito alude a universidades públicas con gran influencia política en la Sociedad Civil. Otros movimientos estudiantiles sólo por mencionar, que han tenido impresión en la Sociedad Civil derivan de instituciones privadas como la Universidad Iberoamericana, el movimiento estudiantil Yo Soy 132 en el 2012, tenía como principal objetivo la democratización y transformación de los medios de comunicación, información y difusión.

Es cierto que la participación política de los jóvenes es escasa, desinteresada y con mucha apatía; también es cierto que la población de jóvenes que tiene acceso a la educación superior es muy mínima, sin embargo es suficiente para que la influencia de los jóvenes universitarios se transmita e impacte en la sociedad, tienen una gran magnitud de influjo para denunciar aquellos actos de autoritarismo, opresión e injusticia.

### **2.3 CULTURA POLÍTICA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MÉXICO.**

Como se mencionó en el apartado anterior la universidad ha sido una casa de estudio, donde vemos la manifestación de grandes ideas, proyectos e investigaciones. El entorno educativo es un factor clave en la solidificación de la Cultura Política de los estudiantes. Desafortunadamente los universitarios de educación pública corresponden al 2.94% total de la población<sup>71</sup>, peor aún, gran parte de los ciudadanos mexicanos que están en edad de cursar estudios superiores y no lo hacen por diversas condiciones. La importancia es resaltar que pese a esto, la idea de que los jóvenes universitarios son el futuro del país, están muy lejos de no reproducir la generalidad de la Cultura Política predominante.

---

<sup>71</sup> Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. CIEES, *Estadística básica de la educación superior en México, Ciclo escolar 2014-2015 en el sistema escolarizado* (Secretaría de Educación Pública. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos). <http://www.ciees.edu.mx/index.php/publicaciones/estadistica> Consultado el 5 de marzo del 2017.

Con base a lo anteriormente planteado resulta relevante revisar tres de las universidades públicas más importantes del país donde ya se hicieron estudios donde se midió la Cultura Política.

### **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

La UNAM es una de las universidades públicas que ha marcado significativamente la historia de la educación superior en México, pues sus raíces vienen desde 1551<sup>72</sup>, por ello es importante tener presente que su mera presencia e historia es muy influyente en las otras universidades públicas.

Tener conocimiento sobre la Cultura Política que poseen los alumnos de esta institución nos da un panorama del desarrollo y evolución de la educación universitaria en México. Según Víctor Manuel Durand<sup>73</sup> determina en la UNAM una Cultura Política razonable, de acuerdo a su formación cívica.

La formación cívica de los estudiantes de la UNAM es el producto complejo de las enseñanzas prácticas que experimentan los alumnos a lo largo de su trayectoria como miembros de una familia, como alumnos de una determinada escuela del ciclo básico, como vecinos de un barrio, como parte de un grupo de estudiantes, como espectadores o como consumidores de los medios de comunicación de masas, como miembros de una organización civil o política, como participantes en procesos electorales y, también como integrantes de la universidad, pero específicamente como miembros de una comunidad estudiantil determinada.<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> En 1551 la Corona Española establece la Real y Pontificia Universidad de México, que era custodiada por el Monarca y por el Papa, el Estado intervenía completamente en su organización. Entre los alumnos más destacados se encuentran grandes héroes de la Independencia de México como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Andrés Quintana Roo y José María Verduzco. Fue en el mandato de Agustín de Iturbide que la universidad por decreto pasa a convertirse en la Universidad Imperial y Pontificia. Posteriormente en 1881 Justo Sierra propone una Universidad Nacional; siendo hasta 1944 cuando concibe su plena autonomía.

<sup>73</sup> Investigador Emérito de Tiempo Completo, Doctor en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador del Sistema Nacional de Investigadores. Área de Investigación: Actores y Procesos Sociales.

<sup>74</sup> Durand, Ponte Víctor Manuel, "*Formación cívica de los estudiantes en la UNAM*", Miguel Ángel Porrúa, México, Primera Edición 2002, pág. 229.

En otro estudio un poco más reciente, Rosalba Isidro, demuestra que la Cultura Política de los estudiantes de la UNAM es de súbditos. “Existe una orientación de súbditos en los estudiantes de la UNAM, puesto que están orientados cognitivamente hacia el aspecto output del sistema político, es decir, al aspecto administrativo, al ser conscientes de la existencia de los tres niveles de gobierno, más no así a la participación”<sup>75</sup>

De acuerdo a los trabajos de Víctor Manuel Durand y de Rosalba Isidro, podemos argumentar que los valores que poseen los estudiantes de la UNAM, corresponden a una Cultura Política que está en un proceso de cambio y transformación, es decir, una transición hacia una Cultura Política más democrática y participativa.

### **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**

El lema del IPN: “*La técnica al servicio de la patria*”, muestra claramente la importancia de la educación técnica superior a nivel nacional, en palabras de Rosalba Fabián Isidro; y de acuerdo a su estudio comparativo entre instituciones de educación superior pública y privada, podemos saber que el IPN tiene una Cultura Política con características de súbdito.

Los jóvenes del Instituto Politécnico Nacional son súbditos, a pesar de poseer poca información sobre los representantes políticos, pero sí reconocen la importancia de los niveles de gobierno en su vida, así mismo expresan ser subjetivamente competentes, No obstante, están considerablemente enajenados hacia el ámbito político.... Los estudiantes del IPN están más alejados de la vida política del país, debido al reducido conocimiento de algunos elementos que componen el aspecto input del sistema político, actitud que difiere en los estudiantes de la UNAM y la UAM quienes están más interesados sobre las cuestiones políticas.<sup>76</sup>

El argumento que Rosalba Isidro sustenta acerca de la Cultura Política de súbditos en general del IPN recae en que existe una carencia de formación en

---

<sup>75</sup> Rosalba Isidro, *Op. Cit.* 160.

<sup>76</sup> Rosalba Isidro, *Op. Cit.* 164-165.

sociales y humanidades, por lo tanto, los estudiantes tienen mayor desinterés y alejamiento hacia el sistema político en comparación a los alumnos de la UNAM y UAM.

En su mayoría los jóvenes estudiantes del IPN, presentan un escaso interés en cuanto a los asuntos políticos del país y también una indiferencia respecto al sistema político. Sin embargo en el aspecto cognitivo muestran ser conscientes de la existencia de la cosa política, pero poco interés.

### **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**

Siguiendo la labor realizada por Rosalba Isidro, remarca que la orientación política que tienden a tener los estudiantes de la UAM es de súbditos.

*La alta participación de los estudiantes de dicha universidad en actividades que le permiten protestar o expresar sus opiniones a las autoridades gubernamentales, muestra su motivación por emprender acciones en el ámbito político, incluso el 63% de la población estudiantil considera que podría influir en las acciones de gobierno, divulgando de esta manera ser subjetivamente competentes y asegurando su orientación política de súbditos.<sup>77</sup>*

Pese a las coyunturas donde la participación ha sido activa, la tendencia general de la Cultura Política en la UAM es de súbdito.

De acuerdo con Emmerich<sup>78</sup>, la Cultura Política que los alumnos poseen en la UAM-I, tiende a variar de acuerdo a su entorno social, político, económico, el tipo de carrera y hasta por su género. En la investigación de Emmerich, coexisten entre los estudiantes de la UAM-I cuatro grandes características:

- Ⓢ Una Cultura Política informada, crítica y participativa.
- Ⓢ Combinar rasgos de una Cultura Política subordinada y autoritaria, con aspectos de una Cultura Política participativa.

---

<sup>77</sup> *Op. Cit.* 162.

<sup>78</sup> Véase Gustavo Ernesto Emmerich y César Maldonado Cruzaley, *Cultura Política de los Estudiantes de la UAM-I*, Disponible en línea: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr4.pdf> Consultado el 11 de marzo de 2015.

- Ⓢ Una Cultura Política subordinada y autoritaria.
- Ⓢ Una Cultura Política de indiferencia y desapego.

“Existen además, diferencias en la Cultura Política según cuál sea el género, el tipo de carrera escogida y el ingreso familiar de los estudiantes.”<sup>79</sup>

El estudio de Ernesto Emmerich arrojó que existe una Cultura Política participativa mayoritariamente con un índice de 55-75% del estudiantado, de igual forma se encuentra una Cultura Política subordinada de 25-35% y una Cultura Política parroquial o prescindente de 3-7%.

Lo cual demuestra que aun siendo estudiantes de la misma universidad existen culturas políticas distintas, debido a distintos factores que se desarrollan en nuestro entorno cotidiano.

En ambos estudios se muestra que la población estudiantil de la UAM, tiende a ser muy participativa en los asuntos y actividades que involucran a la Universidad. Pues la comunidad de estudiantes consideran que son influyentes en la toma de decisiones cuando existe organización y actividad de su parte.

Con los estudios analizados en este apartado, observamos cómo se medió la Cultura Política de las tres universidades públicas más importantes del país, me atrevo a afirmar que tanto UNAM, UAM e IPN, poseen una Cultura Política sistemáticamente mixta de súbdito participante, puesto que es más grande el porcentaje que se encuentra en proceso de cambio, es decir, una transición hacia una Cultura Política más democrática y participativa, sin embargo existen en menor proporción los estudiantes quienes tienen mayor desinterés y desapego hacia el sistema político.

---

<sup>79</sup> *Ibíd.* p. 57.

## CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO

En este capítulo se revisó la Universidad como un espacio importante donde se meditan los estudios importantes que rodean su entorno, tales como a las instituciones, los fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, a la sociedad, y por supuesto una reflexión de ella misma. La Universidad es una de las instituciones más antiguas de enseñanza, sin embargo sus enseñanzas no eran como las conocemos y tampoco era abierta para todo público. La universidad eran pequeños gremios conformados por profesores y estudiantes para aprender oficios. Posteriormente, la Universidad fue experimentando cambios no sólo administrativos sino enfocándose a la adquisición de conocimientos diversos.

Los aspectos más importantes de la Universidad es ser creadora y recreadora de cultura, pues el constante enfrentamiento entre tradición y modernidad, permiten recrear una nueva formación acultural. También le concierne el aspecto de subrayar y valorar lo universal que la propia institución nos ofrece, para agrandar y dar mejor calidad a la educación, pues el estudiante cuenta con la posibilidad de ampliar su cúmulo de aprendizaje.

Finalmente la relación Gobierno- Universidad, la autonomía que poseen tanto la UNAM como la UAM, es meramente una autonomía de gestión administrativa. La importancia radica en que la educación es un mecanismo de la Cultura Política, que permite a los estudiantes no ser del todo aparatos del Estado o grupos de cuadros, y puedan crear criterios de evaluación propios.

Las tres instituciones educativas que se analizaron UNAM, UAM e IPN, poseen una Cultura Política sistemáticamente mixta de súbdito participante, puesto que es más grande el porcentaje que se encuentra en un proceso de cambio y transformación, es decir, una transición hacia una Cultura Política más democrática y participativa, por otro lado se muestra la existencia de estudiantes quienes tienen un mayor desinterés y desapego hacia los asuntos políticos del país.

A pesar del desinterés en asuntos políticos por parte los jóvenes, las universidades tienen una gran influencia en la sociedad, principalmente a través de los movimientos estudiantiles, con el fin de movilizar grupos y defender sus intereses ante los grupos autoritarios y en algunos casos de los grupos opresores.

El análisis sobre la Cultura Política en las universidades mostró una Cultura Política de súbditos- participantes, sin embargo cuando se ven amenazados los derechos universitarios, los estudiantes demuestran su capacidad de organización para exigir que se cumplan sus demandas, y efectivamente muchos de los movimientos estudiantiles durante su trayecto llegan a convertirse en movimientos sociales, ya que logran su objetivo al finalizar.

De igual forma cada movimiento estudiantil es muestra de las aptitudes que adquieren dentro y fuera de las aulas, dejando así registro y de cierta forma un legado para futuras generaciones de estudiantes de la magnitud y logro que puede hacer el ejercicio de la participación política ante las autoridades.



## CAPÍTULO III

### CULTURA POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UAM-I EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DIVISIONALES.

#### 3.1 ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DESDE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DIVISIONALES.

El objetivo principal de la presente investigación es conocer cómo se desempeña la Cultura Política de los estudiantes dentro de los Órganos Colegiados de la UAM-I, especialmente enfocándonos en el Consejo Divisional.

La UAM es una institución descentralizada del Estado pues cuenta con personalidad jurídica propia y patrimonios propios. Es de vital importancia tener presente que la Legislación Universitaria está conformada por una amplia normatividad interna que a través de reglamentos, acuerdos y otros instrumentos, regulan los múltiples aspectos académicos y administrativos de la institución.

Es en Legislación Universitaria donde están plasmados, entre otras muchas cosas, los derechos y obligaciones que hemos adquirido al convertirnos en un estudiante de la UAM. Teniendo como órganos colegiados: la defensoría de derechos universitarios, la junta directiva, el patronato y el colegio académico, consejos académicos y consejos divisionales.

Los órganos académicos colegiados de la UAM-I son órganos encargados de expedir las normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad. Además de ejercer las atribuciones que le confieran este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Entenderemos que son órganos colegiados académicos de la Universidad:

- 📍 *El Colegio Académico*
- 📍 *Los Consejos Académicos de las unidades, y*

## Los Consejos Divisionales<sup>80</sup>

Teniendo presente que estaremos trabajando con el tercer elemento, es decir, el Consejo Divisional del Departamento de Sociología Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, compuesto por las licenciaturas de Ciencia Política, Psicología Social, Sociología y Geografía Humana<sup>81</sup>, que estudiamos en este capítulo. En este caso entenderemos por Consejos Divisionales:

Los Consejos Divisionales se diferencian de los otros órganos colegiados académicos por su instalación anual y por las dos sesiones (al menos) que tienen que realizar durante un trimestre. En los demás aspectos, el funcionamiento de los órganos colegiados es básicamente el mismo.<sup>82</sup>

Los Consejos como órganos colegiados tienen una gran importancia ya que forman un ambiente de participación entre la comunidad universitaria<sup>83</sup>, siendo a su vez un lugar de consulta, colaboración, apoyo, gestión e información de educación. Entre las competencias más importantes que desempeñan los Consejos Divisionales encontramos que son:

Los Consejos Divisionales están integrados por el Director de División, sus Jefes de Departamento y un representante del personal académico y otro de los alumnos por cada departamento. Las competencias fundamentales son la siguientes: formular los planes y programas académicos de la División; programar anualmente las actividades académicas de las unidades de enseñanza-

---

<sup>77</sup> Portal Oficial de la Universidad Autónoma Metropolitana. Legislación Universitaria. RIOCA. (México: Universidad Autónoma Metropolitana), 39 [http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION\\_Febrero\\_2014.pdf](http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION_Febrero_2014.pdf) Consultado el 11 de marzo de 2015.

<sup>81</sup> Geografía Humana formalmente pertenece al Departamento de Sociología, sin embargo durante el Proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología, no participa, y se incorpora al Departamento de Antropología, este suceso es totalmente válido para procesos de elección únicamente divisionales de acuerdo al art. 23 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, 38.

<sup>83</sup> De acuerdo a la Legislación Universitaria la comunidad universitaria la integran el personal académico, trabajadores administrativos, alumnos, participantes y demás personas que reciban o presten servicios a la Universidad relacionados con su objeto.

aprendizaje y evaluar su desarrollo; determinar en forma anual las necesidades del personal académico, y designar a los Jefes de Departamento de las ternas propuestas por el Rector de la Unidad, previa auscultación de los miembros de la División.<sup>84</sup>

Por tal motivo los Consejos divisionales son quienes fortalecen la organización de la universidad y su participación en el desarrollo de la comunidad, a fin de elevar la calidad de participación y por supuesto de la educación.

Siguiendo la misma pauta, la Legislación Universitaria de la UAM, enfocándonos en la parte del Funcionamiento de los Órganos Colegiados. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Es decir, en forma abreviada dentro del RIOCA<sup>85</sup> localizaremos la manera formal de llevar a cabo el proceso de representación estudiantil junto con las bases y condiciones necesarias, establecidas por la Legislación Universitaria de la UAM.

La Representación Estudiantil es uno de los mecanismos a través de los cuales los jóvenes, en este caso los universitarios, proponen y participan en acciones y toma de decisiones en conjunto con el Consejo Divisional, para mejorar la calidad del bienestar de la comunidad universitaria, y ser capaces de

---

<sup>84</sup> Portal Oficial del Centro de Información y Documentación Histórica de la UAM CIDHUAM, Consejos Divisionales. (México: Universidad Autónoma Metropolitana). <http://www.archivohistorico.uam.mx/hyv-94/HyVHtml/hyv001o3.html> Consultado el 21 de marzo del 2016.

<sup>85</sup>En virtud de que el documento contiene disposiciones normativas relacionadas con la integración y el funcionamiento del Colegio Académico, de los Consejos Académicos y de los Consejos Divisionales. Esta denominación se orienta por los contenidos competenciales de carácter académico atribuidos a estos tres órganos por la Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico, y no descalifica las atribuciones que ostentan los otros órganos colegiados de la Universidad, que son la Junta Directiva y el Patronato. En el Reglamento se sistematizan las disposiciones que se contenían en la reglamentación interna de los órganos colegiados académicos, misma que, por haber sido expedida en momentos distintos, trataba problemas similares de manera diversa, lo cual hacía difícil su aplicación e interpretación institucional. En este esfuerzo de unificación se aceptan las diferencias entre dichos órganos colegiados, pero se agrupan en un sólo ordenamiento las normas de integración y funcionamiento bajo la óptica de lograr un documento eficaz que propicie la operatividad con la que se deben desenvolver dichos cuerpos colegiados en el cumplimiento de sus competencias.

trasladar las preocupaciones de todo el cuerpo estudiantil a los órganos colegiados de la Universidad de los que son miembros.

La participación estudiantil garantiza a los estudiantes del Departamento de Sociología el ejercicio de derechos y valores<sup>86</sup> (libertad, igualdad, seguridad jurídica, libre expresión<sup>87</sup>), y deberes<sup>88</sup>. Al mismo tiempo es un proceso por medio del cual los estudiantes ponen en práctica una de las formas de participación política en actividades totalmente académicas, generando una conciencia política de análisis y reflexión analizan, reflexionan.

La participación activa de los estudiantes en el proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología depende de la Cultura Política que cada uno de ellos ha desarrollado durante la licenciatura, además de otros factores demográficos influyentes como la edad, el género, la situación económica, así como otras variables tales como el nivel educativo de los padres, ocupación de los padres, medios masivos.

---

<sup>86</sup> La UAM promueve la preservación de derechos, valores y principios, por ello cuenta con un órgano totalmente imparcial e independiente de cualquier órgano e instancia de apoyo de la Universidad, La Defensoría de Derechos Universitarios, de acuerdo con el art. 2 de ésta, “*La Defensoría será la encargada de defender y vigilar el respeto de los derechos universitarios, además de promover el conocimiento, enseñanza y difusión de la cultura de los derechos humanos entre la comunidad universitaria*”. Por lo cual contribuirá a que los órganos e instancias de apoyo preserven y cultiven los valores universitarios en los procesos de deliberación y toma de decisiones, con lo que, a su vez, se fortalecerá el estado de derecho en la Institución.

<sup>87</sup> Véase art. 3 de la Legislación Universitaria de la UAM.

<sup>88</sup> La Legislación de la UAM, proporciona derechos y obligaciones o cargas y deberes como se maneja el término en el documento, haciendo resaltar las cargas, es decir, las actividades necesarias para obtener el diploma, título o grado académico en la Universidad, y cuya realización se deja a la voluntad del alumno. Además de la mención de faltas en contra de la Universidad y faltas en contra de los miembros de la comunidad universitaria. Haciendo notorio que hay recompensas por ser alumno destacando y de buena calidad otorgando “distinciones académicas” de acuerdo al grado.

### 3.2 LA CULTURA POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UAM-I

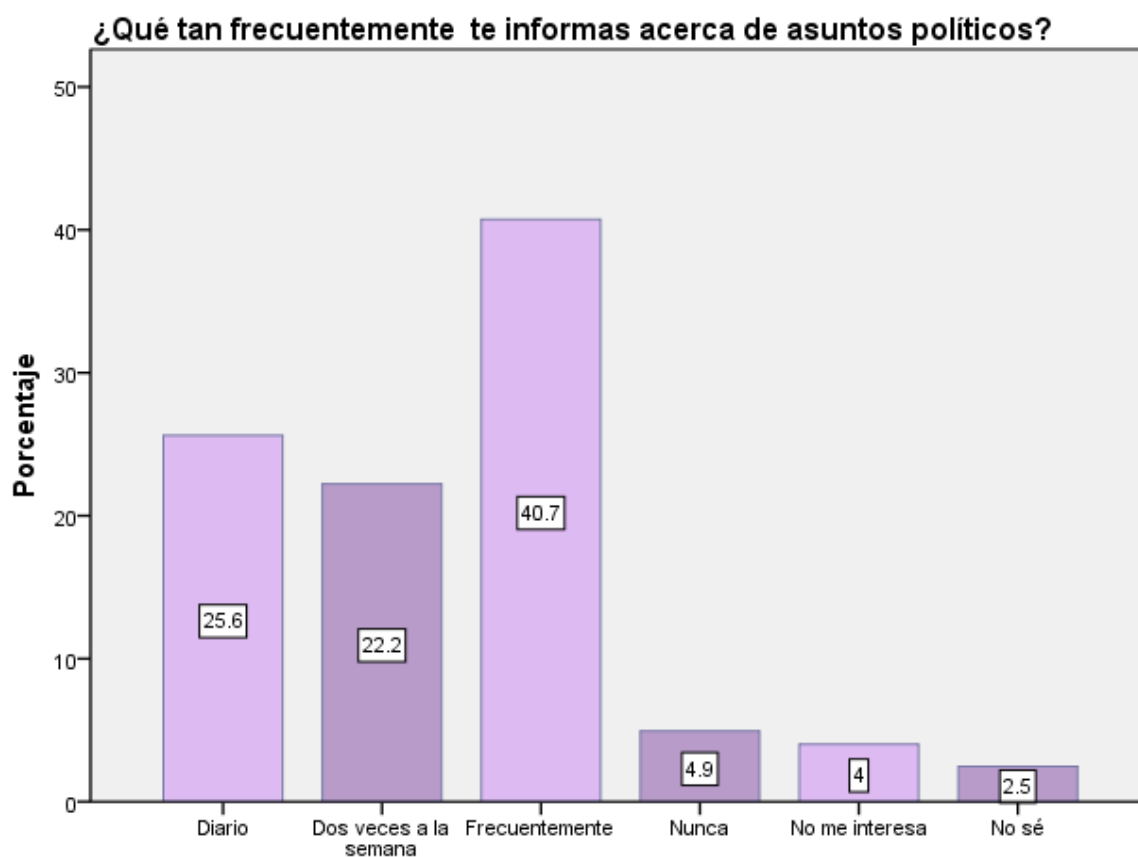
A continuación se mostrarán los resultados del cuestionario aplicado a una muestra significativa de estudiantes del Departamento de Sociología, dicho cuestionario consta de 40 preguntas, con el objetivo de medir la Cultura Política de este pequeño sector estudiantil y al mismo tiempo definir cuáles son los principales factores que alientan a participar dentro del proceso de representación estudiantil. En el cuestionario aplicado se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- ④ Niveles de información e interés por la política
- ④ Confianza en las instituciones
- ④ Percepción sobre la democracia
- ④ Participación en la toma de decisiones en la Universidad
- ④ Participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales
- ④ Conocimiento de la estructura de la Universidad
- ④ Percepciones sobre el Consejo Divisional y los Representantes estudiantiles divisionales
- ④ importancia del voto en el proceso de representación estudiantil divisional
- ④ Factores e influencias a la hora de emitir el voto en el proceso de representación estudiantil divisional
- ④ La participación política por género en el proceso de representación estudiantil divisional del Departamento de Sociología
- ④ Identificación con el Representante Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología

#### **Niveles de información e interés por la política**

Los niveles de información generalmente son influenciados por los medios de masivos que debieran servir de enlace para informar a la población de manera integral, sin embargo tienen grandes deficiencias en el contenido de su información, que se evidencian al mantener a un porcentaje de la población que se entera de las noticias a través de ellos, informada, sí, pero sólo parcialmente.

Hoy los grandes pasos tecnológicos, han introducido al mercado un nuevo sistema red de comunicación que permiten al momento estar informados a toda hora y de cualquier lugar sobre los sucesos más importantes que ocurren. Este nuevo sistema red de comunicación es al mismo tiempo un arma de doble filo el internet ya que se cree con gran apego y certeza en la información que se difunde de manera anónima y/o pública, especialmente en los jóvenes que a través de Facebook, Twitter u otras redes sociales que día con día se popularizan dentro del nuevo sistema red.



Sí bien es cierto que este nuevo sistema red de comunicación facilita el acceso a la información y permite la libertad de opinión, también genera que exista un exceso de información, donde gran cantidad de esa información es falsa, errónea e ineficaz, provocando que la búsqueda de información certera sea muy difícil; es evidente que no todos los medios donde se publica información no son

confiables causando ciudadanos mal informados o desinformados. Se debe advertir que notificarse diario, no es sinónimo de estar bien informado.

Un 40.7% de los estudiantes del Departamento de Sociología tienden frecuentemente a informarse sobre asuntos políticos, si reunimos las variables afirmativas que tienden a informarse tenemos que un 88.5% de los estudiantes al menos están enterados por distintos medios de los asuntos políticos, mientras que un 6.5% están disociados a los hechos políticos.

En el cuestionario realizado se preguntó qué tanta confianza se le tenía a cada medio masivo, por separado, en una escala de mucho, algo, poco, nada; arrojó que un 47.4% los estudiantes confían algo en el periódico, un 52.9% confían poco en la televisión, un 38% confían algo en la radio y un 46.5% confían algo en internet (implica a la redes sociales). Por lo tanto el periódico y el internet son los medios por los cuales suelen informarse de asuntos políticos y en los que suelen depositar parte de su confianza como medios de difusión.

### **Confianza en las instituciones**

De acuerdo al Instituto Mexicano Juventud IMJUVE, el 89.6% de los jóvenes manifiestan estar poco o nada interesados en asuntos políticos, tal dato no muestra indiferencia de acuerdo al informe, sino una inconformidad al sistema político, pues los jóvenes consideran que “los políticos son deshonestos”<sup>89</sup>, otra razón es que no sienten ninguna identificación hacia algún partido.

Los estudiantes del Departamento de Sociología primordialmente depositan su confianza con un 89.2% en la familia como institución, posteriormente a la Universidad y maestros, pero en ambos podemos observar porcentajes muy bajos. Es evidente que los jóvenes no confían en ninguna otra institución que no sea la familia. La desconfianza en las instituciones para los jóvenes se debe a la corrupción que perciben principalmente de instituciones políticas y a que no se identifican con ninguno de ellos.

---

<sup>89</sup> Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE, *Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México* (México, Agosto 2013), 61.



Es importante recalcar que cuando se hizo la aplicación del cuestionario, era algo tenso el ambiente social y político académico como nacional. Por un lado el rector de la UAM estaba acusado por la desviación de fondos<sup>90</sup>, pues se exigía saber a dónde estaban siendo designados los recursos que se ocupaban para las becas de movilidad. Por otro lado México estaba viviendo hechos sociales como las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, que en los medios masivos presentaban continuamente.

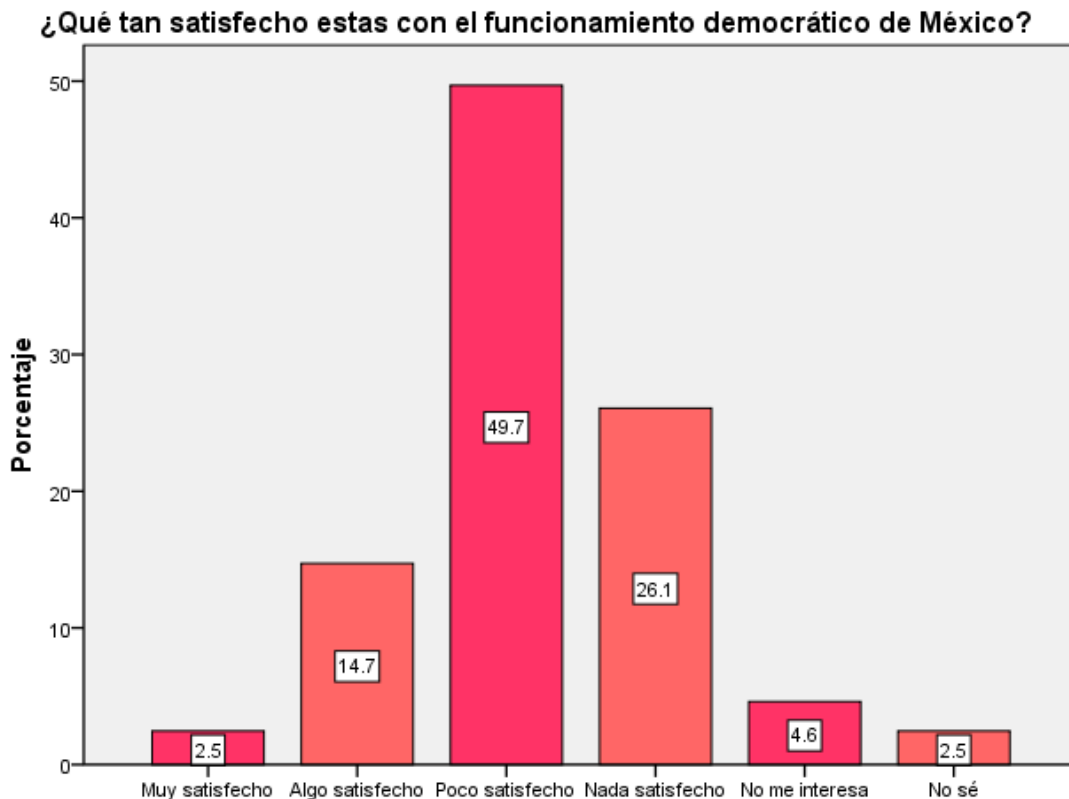
Estos hechos probablemente tuvieron un gran impacto en la percepción de confianza y en la imagen de las distintas instituciones.

<sup>90</sup> Véase más en Diana Villavivencio, “Denuncian a rector de UAM por desvío”, *El Universal*, (2016) <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/03/17/denuncian-rector-de-uam-por-desvio> Consultado el 6 de abril del 2017



## **Percepción sobre la democracia**

La percepción de la democracia en México se midió a través de la siguiente interrogante: ¿Qué tan satisfecho estás con el funcionamiento democrático de México? La gran población muestral presentó que el 49.7% están poco satisfechos con el funcionamiento democrático que México lleva, y una mínima parte de 2.5% dice estar muy satisfecha con la democracia que se lleva a cabo.



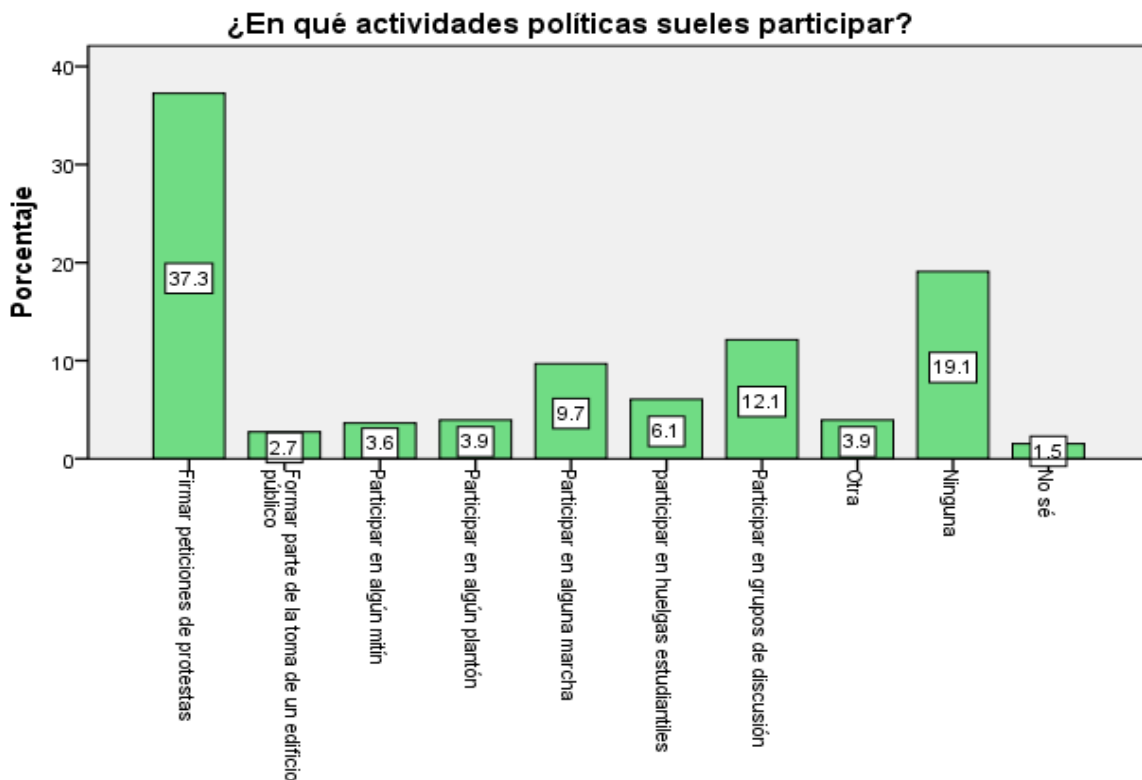
A pesar de que no existe un alto nivel de satisfacción por la democracia, de acuerdo a la ENCUP 2012, es el sistema político más aceptado por los mexicanos, pues de esta forma el individuo siente que es participe en la toma de decisiones (al menos en las votaciones).

## **Participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales**

La participación ciudadana regularmente se reduce a la participación electoral, es decir, al voto, sin embargo existen muchas otras actividades o actos que también son parte de la participación política del ciudadano.

En el universitario del Departamento de Sociología la actividad más recurrente es firmar peticiones de protestas, este acto al igual que voto no genera mucho tiempo y es fácil de realizar. Otras actividades en las que se involucran son: participar en grupos de petición y participar en alguna marcha.

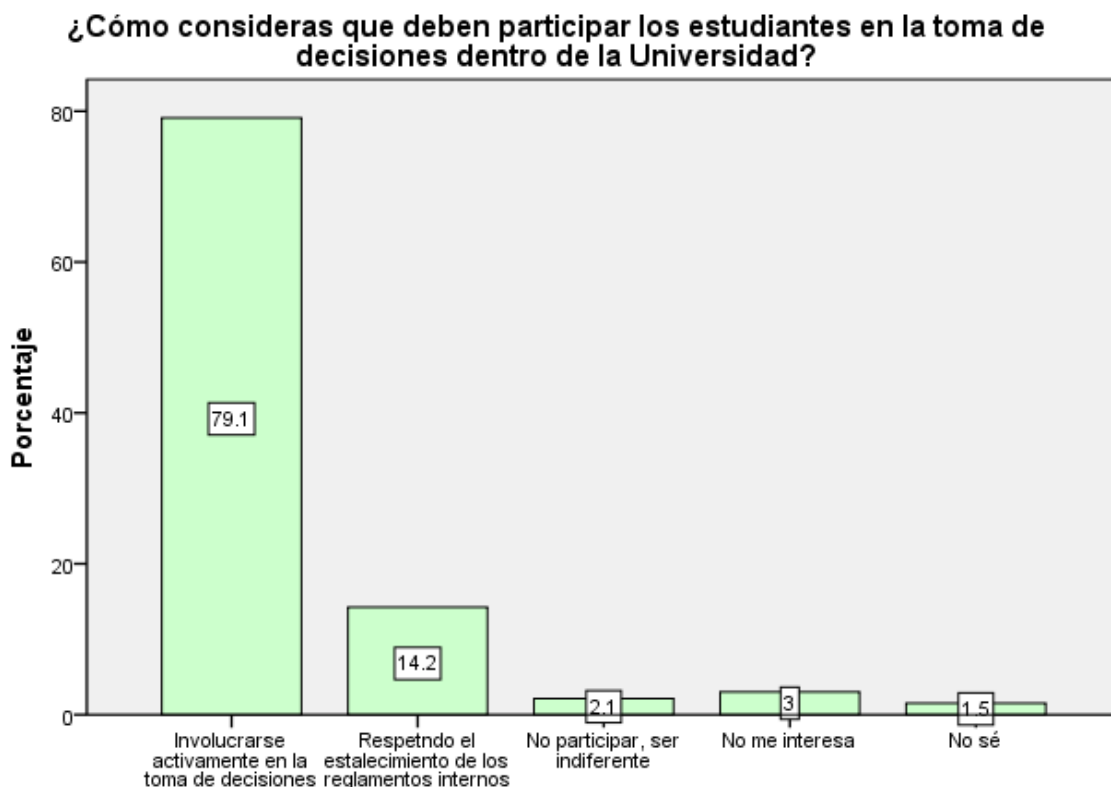
No obstante un 19.1% prefiere no participar en ningún acto o involucrarse en organizaciones civiles o sociales. Este conjunto de estudiantes es un porcentaje que denota total apatía y desinterés hacia cualquier asunto social como político. La educación cívica de los universitarios no es pareja en todos los casos, muchos universitarios sólo conciben la formación cívica.



### **Participación en la toma de decisiones en la Universidad**

Un 79.1% de la comunidad estudiantil del Departamento de Sociología considera que la forma de participación en la que se deben involucrar en la toma de decisiones en la Universidad es involucrarse en la toma de decisiones. Mientras que un 14.2% considera que se debe respetar el establecimiento de los reglamentos internos de la propia Universidad. Por otro lado sólo un 3% dice no

interesarse en los asuntos que le competen a la Universidad, a pesar que de ello dependan sus intereses.



Por lo tanto más de la mitad de los estudiantes consideran que la mejor manera de influir en la toma de alguna decisión es a través de la organización entre los propios compañeros, mientras que un 20.6% prefieren acudir al Consejo Estudiantil, para recibir una respuesta.

### **Conocimiento de la estructura de la Universidad**

Los resultados que se mostrarán a continuación revelan que tan informados están los estudiantes del Departamento de Sociología sobre la documentación de la Legislación Universitaria, el RIOCA y la existencia de una Defensoría de Derechos en la Universidad.

Es aflictivo que sólo un 34.4% hayan respondido afirmativamente a la interrogante de si conocían de Legislación Universitaria, pero al preguntar que mencionarán algunos puntos que aborda ésta, la gran mayoría dejó espacios en blanco. Mientras que el 65.6 % dijo no conocerla; es curioso este dato ya que al

ingresar a la UAM se concede a los alumnos una Legislación Universitaria, por otro lado la Legislación se encuentra en la página principal web de la universidad, prácticamente está a disposición de todos.

Es claro que por los resultados anteriores, las siguientes cifras sean menores, ya que el RIOCA es uno de los apartados de la Legislación Universitaria. Tan sólo un 11.7% dijo saber que es el RIOCA, pero se presentó la misma situación que en el caso anterior, sólo muy pocos respondieron acertadamente que asuntos comprende, y la gran mayoría, 88.3%, no sabe que existe tal reglamento.

Al ingresar a la UAM la universidad ofrece una semana antes orientación a los nuevos estudiantes, explicando cómo es el funcionamiento dentro de cada Unidad, dentro de la orientación se aborda un punto de suma importancia, la Defensoría de Derechos. Es remarcada por quienes están al frente para que los estudiantes tengan presente su existencia, ya que la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAM es la encargada de defender y vigilar el respeto de los derechos universitarios, por tal motivo no sólo los del Departamento Sociología deberían estar conscientes de que existe. Tan sólo el 34.9% sabe que hay una Defensoría de los Derechos.

La Defensoría frecuentemente trata casos a cerca del acoso sexual hacia las universitarias mujeres, es lamentable que esta situación de hostigamiento y acoso sexual principalmente provenga por parte de profesores y estudiantes quienes principalmente deberían mostrar respeto hacia ellas. La defensoría busca prevenir y abatir dichos comportamientos negativos que irrumpen la convivencia, el orden y el desarrollo tanto individual como el colectivo.

### **Percepciones sobre el Consejo Divisional y los Representantes estudiantiles divisionales**

Las percepciones hacia el Consejo Divisional de acuerdo a los estudiantes del Departamento de Sociología, en una escala de buena, regular, mala y no sé, un 51.4% no sabe, no tienen noción de las funciones que desarrolla y el 26.3%

considera que su funcionalidad es regular, Por tanto la única conexión que hay con el Consejo Divisional y los estudiantes del Departamento de Sociología se da sólo en tiempos de elección estudiantil; cómo podemos observar, dentro de este proceso académico se está reproduciendo el vicio de las campañas electorales en los tres niveles de gobierno.

En cuanto a los Representantes Estudiantiles, siguiendo la misma escala de medición, el 45,5% no sabe y el porcentaje restante de 27.6% considera que es mala, el punto al que llegaban en su mayoría es que después de las elecciones no hacen realmente contribuciones a la comunidad estudiantil.

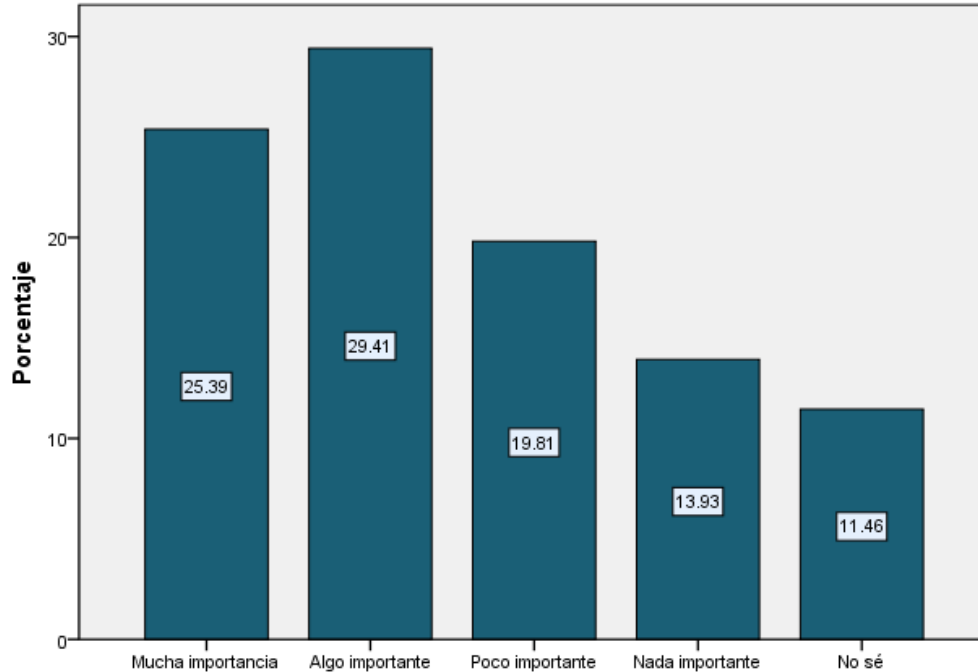
### **Importancia del voto en el proceso de representación estudiantil divisional**

El voto brinda legitimidad al candidato ganador, el 54.8% de la comunidad del Departamento de Sociología considera que el voto es la mejor forma para llevar a cabo la elección de un Representante Estudiantil.

Sin embargo, más de la mitad del Departamento de Sociología, en concreto el 52.4% respondió no haber votado en ninguna ocasión en el proceso de elección divisional estudiantil. El resto del porcentaje 47.6% dijo haber votado de 1 a 4 veces, sin embargo no se puede decir certeramente que las veces que han participado fueron realmente en el proceso de elección divisional, eso debido a que el 84.7% no sabe la diferencia entre el Consejo Académico y el Consejo Divisional.

Ligado a la confusión que hay entre los diferentes Consejos estudiantiles, es relevante remarcar que un 90.5% de los estudiantes no saben quién fue su representante estudiantil anterior. También se les pregunto por el representante estudiantil divisional actual y el 89.5% no lo conocen, y del 10.5% que dijo saber quién es, algunos de ellos mencionaba la representante estudiantil académico.

¿Qué importancia tiene para ti el voto en la representación estudiantil divisional?



Ahora veamos la Participación por carrera, a la pregunta ¿Cuántas veces has participado en el proceso de representación estudiantil divisional? La licenciatura de Ciencia Política ha participado de 1 a 4 veces con un 17.4%, mientras que la licenciatura de Sociología ha participado con un 16.3% y Psicología Social con 13.9%.

Es importante resaltar que la Licenciatura de Psicología Social es la que cuenta con mayor matriculación, y aun así se nota menos participación en el proceso de representación estudiantil divisional. Con relación a lo anterior es Psicología Social con un 27.83% quien se siente en mayor proporción menos representada ante el Consejo Divisional, luego Ciencia Política con 16.82% y Sociología con 12.23%. La crisis de representatividad que vemos en las tres carreras también se le puede atribuir a la falta de Participación en el proceso de representación divisional.

## Factores e influencias a la hora de emitir el voto en el proceso de representación estudiantil divisional

Este apartado tiene un vital valor para la investigación, pues muestra la esencia de la Cultura Política en un proceso de representación estudiantil divisional, evidentemente no se reduce al voto, pero sí manifiesta como recrean y reproducen su propia Cultura Política a través de los diversos factores que los influyen en una actividad académica.

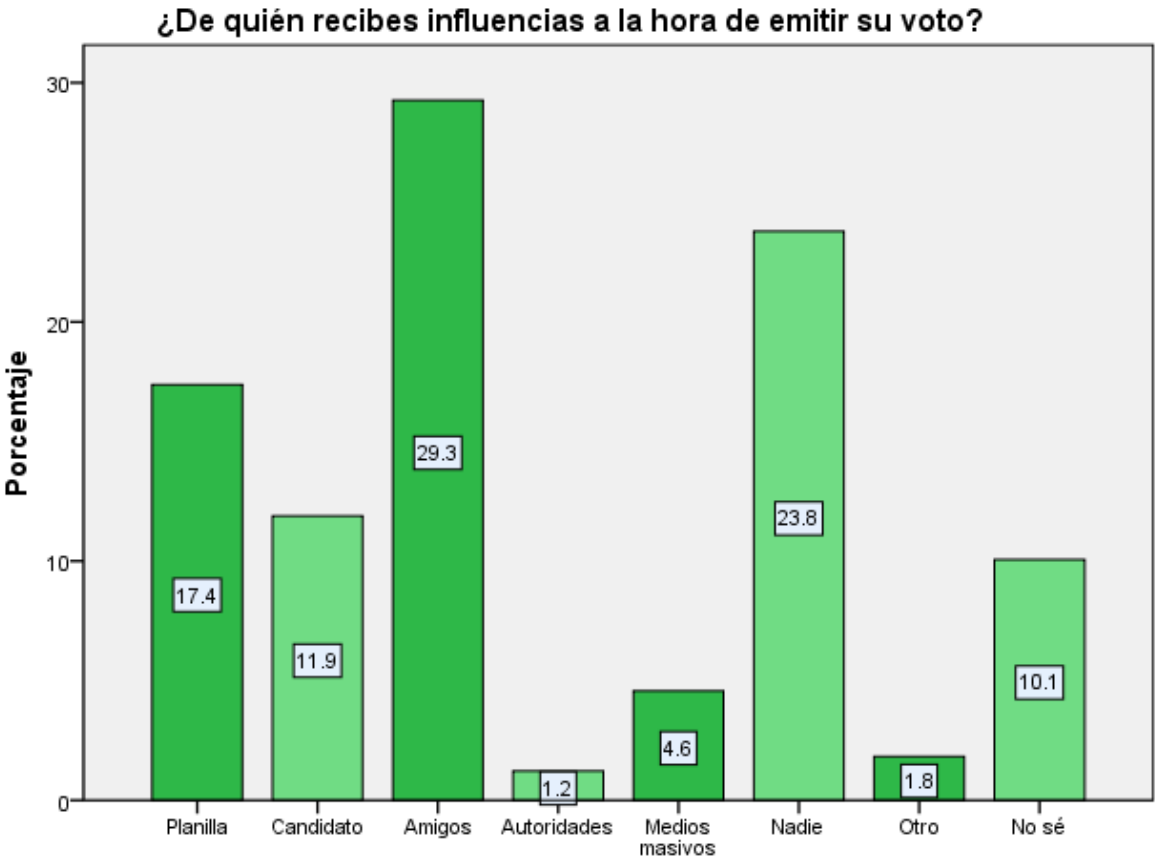
En la siguiente tabla se muestran las variables que se manejaron para conocer los factores que influyen a votar por cierta planilla.

<b>Factores</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Factores</b>	<b>Porcentaje</b>
Por el programa y propuestas	25.9	Porque es un conocido	3.4
Por el candidato	29.8	Por su género	1.5
Porque tiene más apoyo cierta planilla	3.4	Por su imagen o apariencia	1.2
Por costumbre	0.3	Otro	1.5
Por amistad	14.6	No sé	3.9
Porque me dijeron	9.9	Total	100.0
Por beneficio personal	4.6		

Se esperaría que la primera alternativa, *por el programa y propuestas*, fuera el porcentaje más alto, de esta forma reflejaría la concientización e importancia que se le da al voto, y por supuesto el criterio propio de hacer tal elección. Ya que

optar por el programa y propuestas es elegir el contenido de un plan de trabajo que la planilla propone efectuar cuando llegue al cargo, y que se pensó para un beneficio en común. El voto que se emite por parte de los estudiantes del Departamento de Sociología, no es un voto pensado, tampoco busca el bienestar de la comunidad estudiantil, más bien es una réplica del voto que se emite en el país, un voto dado, un voto sin sentido, en la mayoría de los casos.

La influencia para emitir el voto también es muy importante durante el proceso de elección, como se muestra en la siguiente grafica, los amigos, son



quienes tienen mayor influencia para elegir a un representante estudiantil divisional. Dentro de los procesos de elección estudiantil divisional se puede ver tanto a candidatos, como a su equipo de trabajo, incluso a las autoridades de la institución<sup>91</sup>, aconsejar a los estudiantes, antes y durante las votaciones.

<sup>91</sup> Este hecho se verá en el siguiente capítulo, donde los mismos Representantes Estudiantiles constatan este argumento.



Realmente no existe una seriedad a la hora de emitir el voto por parte de los estudiantes, pues los discursos que sus compañeros manifiestan durante el proceso de campaña no influyen directamente en la toma de decisiones sobre el proceso de elección. La amistad y la popularidad son los factores que mayor influencia tienen en los universitarios al momento de emitir el voto para las representaciones estudiantiles divisionales del Departamento de Sociología.

Entre mayor sea el número de amistades, mayor será la oportunidad de obtener votos a favor. Pues los amigos, la planilla y el candidato pertenecen al mismo círculo, es decir, el 58.6% más de la mitad de los actores en este proceso llegan a influir en los estudiantes en su voto, mientras que sólo un 23.8% considera no ser influenciado por nadie.

La participación en el proceso de representación estudiantil divisional compete a todos los alumnos y por ello no debe dársele prioridad a factores sin importancia como quién sea el sujeto<sup>92</sup>, de que carrera provenga, si es de un diferente trimestre, por el género, tampoco es viable votar por la amistad, por promesas personales, así como por realizar un favor, o simplemente por el acarreo de alumnos. Es importante aludir que durante un año la persona que llegue al cargo será el responsable de emitir las inquietudes y propuestas que tenga la comunidad del Departamento de Sociología, y si en algún momento se presenta cualquier circunstancia, será el representante estudiantil divisional quien estará al frente de dicho asunto. Por tal motivo es pertinente buscar el bien común y hacer un análisis y evaluación antes de emitir el voto a las planillas.

### **La participación política por género en el proceso de representación estudiantil divisional del Departamento de Sociología**

Los derechos políticos de las mujeres están ligados a una democracia de género incluyente, afortunadamente para el 93% de los estudiantes tanto hombres como mujeres son capaces de estar en el cargo de Representante Estudiantil Divisional. En general, contestaron que no existen diferencias a la hora de realizar las

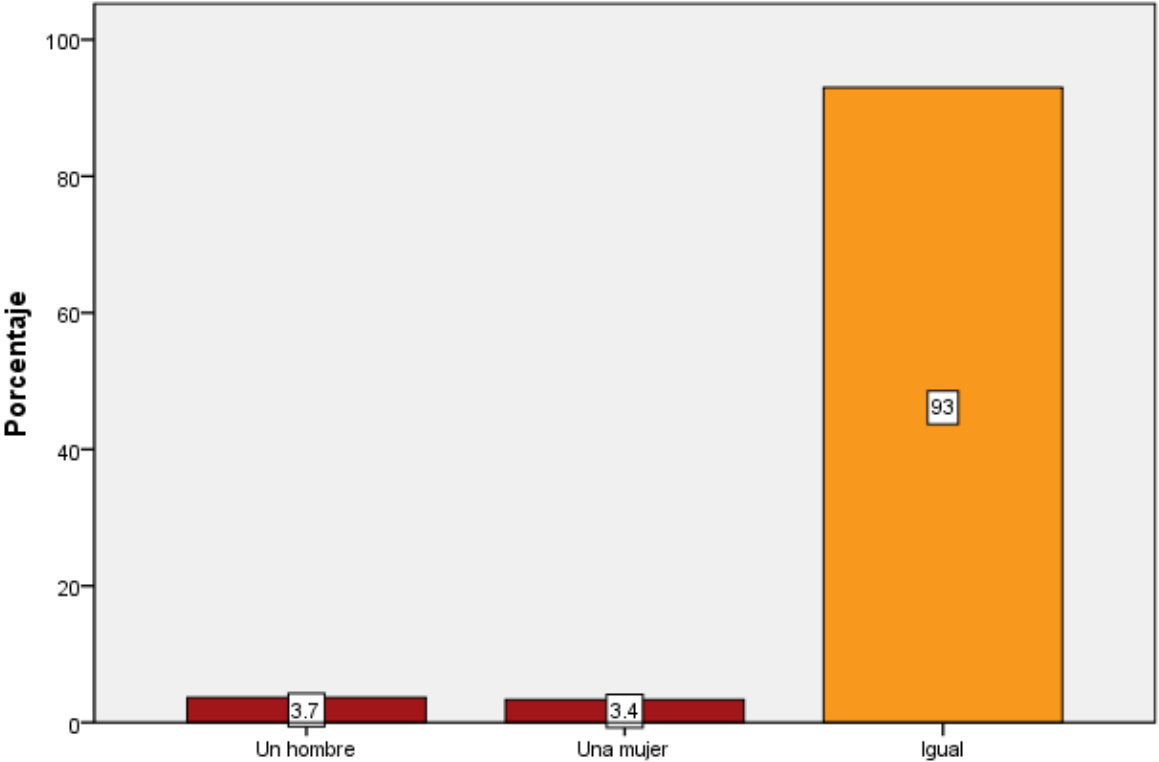
---

<sup>92</sup> Las relaciones y vínculos personales no deben ser motivo de elección.

facultades que le corresponden al Representante Estudiantil Divisional, pues ambos géneros tienen la misma capacidad de realizar las tareas correspondientes.

Sólo un porcentaje mínimo de 3.7 prefiere que sea hombre el Representante Estudiantil Divisional, argumentando que los hombres son más capaces y no involucran sentimientos. Quienes prefieren a una mujer respondieron que son más responsables y ordenadas, además que habría alguien que entendiera mejor sus demandas y se abrirían a escuchar otras opiniones.

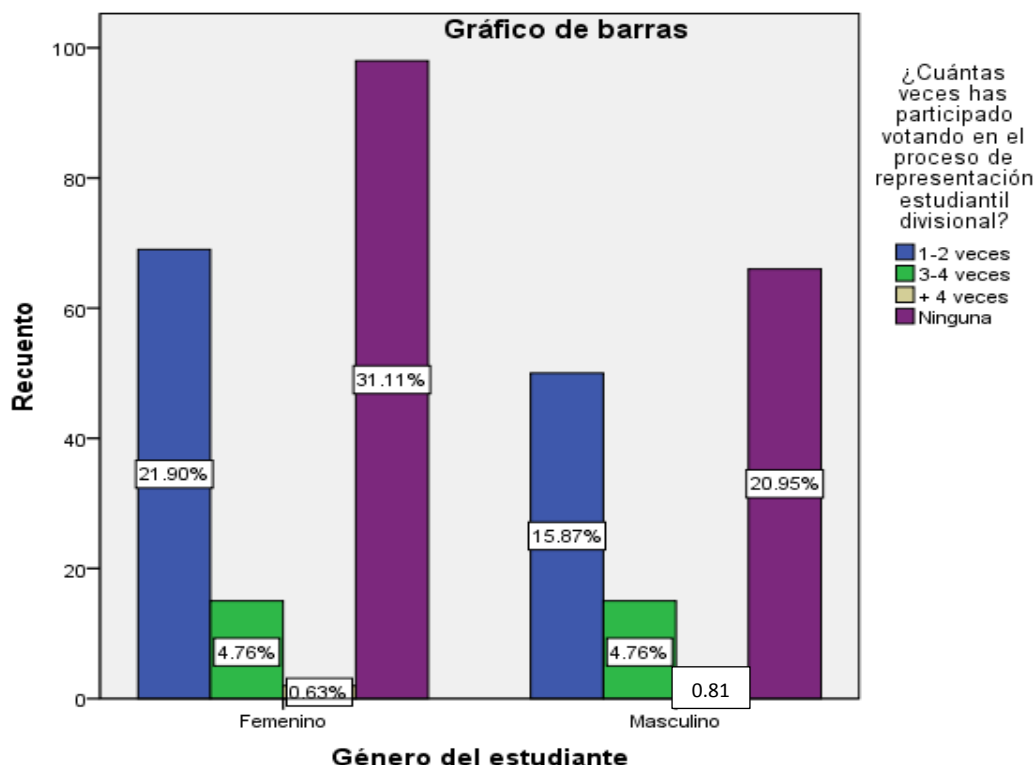
**¿Quién le inspira más confianza como candidato para representante estudiantil divisional? ¿Por qué?**



¿Existe una relación entre el género y el momento de participar en el Proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología? Realmente no. Las variables cualitativas muestran que no hay relación, pues el género femenino muestra índices de participación de un 58.3%, manifestándose a través del voto, mientras que el género masculino de un 47.7%. Los resultados son ciertamente cercanos, debemos considerar que tanto en el

universo de población y en la muestra el género femenino es quien tiene mayor población, por obvias razones se ve reflejado una diferencia en los porcentajes.

Independientemente del género hay un mayor número de estudiantes, exactamente el 52.06% que jamás han participado en tal proceso elección, se aprecia que los porcentajes aumentan significativamente en las barras correspondientes a “nunca”.



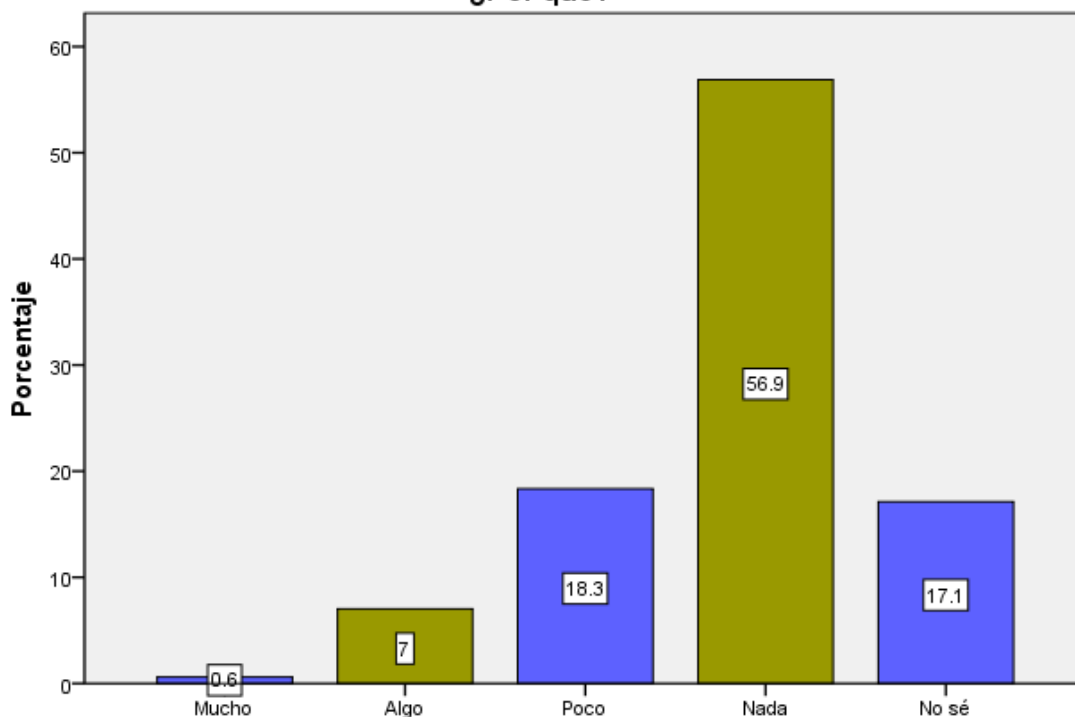
### **Identificación con el Representante Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología**

Para el 66.9% de la comunidad estudiantil del Departamento de Sociología, los anteriores o el actual representante estudiantil y/o sus equipos de trabajo nunca se han acercado a ellos para pedir su opinión o apoyo posteriormente a las elecciones, y sólo un 12% respondió que es poco el acercamiento.

Asimismo el 39.3% consideran que los candidatos nunca cumplen las promesas que introducen en sus campañas cuando llegan al cargo, y el 20.9% considera que sí las cumplen muy poco.

Sentir la inclusión o estar identificado con los Representantes Estudiantiles Divisionales, promueve a que el estudiante se sienta realmente representando ante el Consejo Divisional. Con los anteriores resultados resulta fácil entender que el 56.9% no se siente nada representado ante el Consejo Divisional, lo cual implica que hay una severa crisis de representatividad.

**¿Te sientes realmente representado estudiantilmente ante el Consejo divisional?  
¿Por qué?**



Finalmente se les consulto si les interesaría postularse como representante estudiantil divisional, y el 41.8% dijo que no, mientras que el 34.8% manifestó que no le interesa, particularmente por el tiempo.

Después de revisar cada uno de los ejes temáticos y verificar dentro de ellos las variables que interesan para esta investigación, podemos determinar qué tipo de Cultura Política poseen los estudiantes de la UAM-I ante el Proceso de Representación Estudiantil del Divisional del Departamento de Sociología. Como se vio desde el capítulo uno, es inverosímil determinar una sola Cultura Política

pura para la comunidad. Debido a que hay multiplicidad de factores tanto externos como internos y que éstos se desenvuelven de manera diferente dentro del Consejo Divisional.

Por consiguiente se puede determinar que en general los estudiantes poseen una Cultura Política de súbdito-participante ante el Consejo Divisional, y me atrevo a decir que es más de súbdito que participante, ya que más de la mitad (52.4%) de los estudiantes del Departamento no participan ante tal proceso de elección. Respecto a las orientaciones políticas que toman en dicho proceso de representatividad estudiantil son en su mayoría afectivas ya que es la amistad y popularidad los factores que los incitan a participar.

Existe una mezcla de una Cultura Política informada, crítica y participativa combinada con rasgos de una Cultura Política subordinada, además de una Cultura Política de indiferencia y desapego. Mayoritariamente el Departamento de Sociología tiende a tener una orientación afectiva ante las representaciones estudiantiles divisionales, pues como observamos la amistad es un factor influyente y decisivo para obtener el voto de la comunidad estudiantil. La desinformación que existe es inaceptable, no hay iniciativa y tampoco interés en conocer quienes los representa ante los órganos colegiados y mucho menos en los reglamentos y normativas que respaldan sus derechos como universitarios dentro de la Institución.

A pesar de pertenecer al mismo Departamento, existe una cultura de la participación muy diferente, pues si hablamos por carreras, Ciencia Política es la que considerablemente participa más votando en los procesos de elección divisional, Sociología es la segunda carrera en involucrarse como participante, sin embargo Psicología Social muestra cifras muy bajas de participación en el proceso, en su generalidad expresan no sentirse apoyados y mucho menos escuchados ante sus peticiones, y prefieren no involucrarse.

Evidentemente la Cultura Política de los jóvenes universitarios no es medida sólo a través de la participación del voto, pero es la manera más viable de percatarnos que a pesar de ser un acto sencillo (pero con un peso importante), se

muestra apatía y desinterés por el proceso. Posteriormente a las elecciones ya sea por cualquier cuestión tanto como de los alumnos, como la de los representantes estudiantiles divisionales, los alumnos no se involucran en más actividades del Consejo Divisional.

Es cierto que en grupos determinados de individuos que coexisten en un mismo espacio, no predomina una homogeneidad pareja en cuanto a sus valores, costumbres y actitudes orientadas al aspecto político en los que se van desarrollando; pues factores como la politización desde los escolares, el tipo de entorno familiar, social y económico, propician a percibir el entorno político; y tales variables llevan a formar una valorización propia, a pesar de todos esos factores externos, es siempre posible influir en los nuevos factores internos cuando otros sujetos intervienen durante los actos y actividades políticas dentro de la Universidad, en este caso durante los procesos de representación estudiantil.

Las culturas políticas que poseen los subgrupos o subculturas que conviven en los mismos espacios no son en su totalidad puras. Es por ello que se habla de subculturas políticas, entendido como todo proceso de socialización que tiende a sufrir cambios conforme transcurre el tiempo. Las culturas políticas por sí mismas no son puras y tampoco son estáticas, pues está latente la posibilidad de que las instituciones y las organizaciones políticas influyan a producir ciertos cambios.

## CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO

En este capítulo abordamos la organización de los órganos colegiados de la UAM, particularmente nos interesó el Consejo Divisional en la representación estudiantil. Asumiendo la importancia de cada uno de los órganos colegiados, y recalcando la relevancia de ejercer la participación académica, pues es una de las formas en las que se manifiesta, a través del voto por su candidato y planilla de elección, lo cual implica democracia y legitimidad dentro de tal proceso, posteriormente la constante labor por procurar realizar las propuestas dichas en el discurso y otras actividades que resulten durante el cargo, en constante comunicación entre el representante estudiantil, el cuerpo de trabajo del representantes y la comunidad estudiantil del departamento de Sociología.

Los Consejos divisionales son quienes fortalecen la organización de la universidad y su participación en el desarrollo de la comunidad, a fin de elevar la calidad de participación y por supuesto de la educación. La Representación Estudiantil, es el mecanismo que permite a los estudiantes integrarse en los órganos colegiados de la institución educativa, y por medio de este mecanismo hacer toma de decisiones que favorezcan al sector que representa. Esta forma de participación es un factor importante en la vida política de los estudiantes ya que la constante participación moldea parte de su Cultura Política.

Posteriormente se realizó un análisis de la Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología de la UAM-I, con la ayuda del cuestionario como herramienta de medición y se determinó lo siguiente:

Los estudiantes del Departamento de Sociología tienden a estar informados frecuentemente acerca de asuntos políticos, y hablar sobre política con amigos y profesores. Sin embargo la institución a la que mayor confianza tiene es a su familia, pues hay muestras de que no se encuentran satisfechos con la democracia que se desempeña en el país, debido a la corrupción e impunidad.

Los medios masivos populares y en los que depositan parte de su confianza son el periódico e internet, en su mayoría a las redes sociales. Particularmente las redes sociales gustan a los jóvenes por la facilidad y rapidez con la que pueden informarse al instante., no obstante existe la desventaja de manipular la información a conveniencia del emisor.

De una u otra manera hay una participación política por parte de los estudiantes desde firma de peticiones, así como involucrarse es asociaciones civiles y sociales.

Desafortunadamente desconocen la Legislación Universitaria, el RIOCA y la Defensoría de Derechos Universitarios, que son los mecanismos que respaldan sus derechos y avalan sus deberes como estudiantes. Otro dato importante es que la gran mayoría de los estudiantes no sabe la diferencia entre el Consejo Académico y el Consejo Divisional, y mucho menos tienen conocimiento de lo que le compete como Consejo.

A un 31.5% no le interesa el proceso de representación estudiantil divisional. A demás desconocen datos como el tiempo que ejerce el representante estudiantil divisional, así como sus funciones, e increíblemente desconocen a la persona que está a cargo en turno.

En una de las manifestaciones más sencillas de participación, más de la mitad de alumnos que contestaron el cuestionario, no participan votando.

Los factores que más influyen a votar a una cierta planilla son el programa y propuestas, el candidato, la amistad y porque les dijeron. Las personas que tienen mayor influencia para designar el voto a las planillas son los amigos, el candidato y la planilla, mientras que otro porcentaje considerable dice tomar su propia decisión.

En cuanto a la paridad de género el 93% del Departamento de Sociología considera que tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad para ejercer el cargo. Tampoco hay una relación directa de género al participar en la representación estudiantil divisional.



Es necesaria la difusión y divulgación de la labor que le compete al Consejo estudiantil, ya que se ve reflejado en las contestaciones de los alumnos al no saber cómo lo perciben. Antes de emitir sus propuestas los candidatos a representantes estudiantiles deben conocer que es lo que les faculta al llegar al cargo, para así no generar percepciones malas hacia el estudiantado.

Debido a la fragilidad que muestran tanto el Consejo Divisional como los Representantes Divisionales en turno, un porcentaje considerable de estudiantes no se sienten realmente representados y no les interesa postularse para representantes estudiantiles divisionales.

Se determinó que la Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología es de súbditos-participantes, ya que presentan desinterés en el proceso de representación estudiantil, y desconocen en gran número tanto la organización de los órganos colegiados así como los mecanismos que respaldan sus derechos como universitarios. Sin embargo existe una cultura de constante información y participación en otros ámbitos de su vida política.

Al igual que el votante mexicano, la comunidad estudiantil del Departamento de Sociología toma la decisión de su voto con consideraciones de corto plazo y no como un interés político o cívico. No hay voto concientizado, analizado y mucho menos con intención de optar por beneficio colectivo.

## CAPÍTULO IV

### CULTURA POLÍTICA DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DIVISIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UAM-I.

#### 4.1 ¿QUÉ SON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN LA UAM-I?

De acuerdo con Nolberto Acosta en Ciudadanía Política y Universidad, los universitarios cuentan con varias formas de organización para realizar diversas actividades que influyen en su formación, Acosta, las clasifica de la siguiente manera:

- Las académicas
- Las culturales
- Las deportivas
- Las políticas

Para interés de la investigación, las representaciones estudiantiles son un forma de organización tanto académica como política, porque en primer lugar se desempeña el cargo dentro de los órganos colegiados de la Universidad, así mismo los representantes estudiantiles gestionan en función a las necesidades de la comunidad estudiantil, y por último se dice que política por el hecho de que las actividades que se realizan influyen directamente en la organización del poder. Un representante tiene un rol importante dentro de la Universidad, Nolberto Acosta, los define de la siguiente manera:

Se entiende por representante estudiantil el o la estudiante que ejerce una responsabilidad de jure o de facto decidida por los estudiantes mediante votación, por asignación de autoridad y aceptado por los representados o por autoproclamación, siempre y cuando él lo haya avalado con la indiferencia.<sup>93</sup>

---

<sup>93</sup>Nolberto Acosta Varela, *Ciudadanía Política: Un estudio sobre el desenvolvimiento político de los estudiantes universitarios en las instituciones de educación superior en Ciudad Juárez. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez* (México, Primera edición, 2013), 164.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la Representación Estudiantil es uno de los mecanismos a través de los cuales los jóvenes, en este caso los universitarios, proponen y participan en acciones y toma de decisiones en conjunto con el Consejo Divisional, para mejorar la calidad del bienestar de la comunidad universitaria, y ser capaces de trasladar las preocupaciones de todo el cuerpo estudiantil a los órganos colegiados de la Universidad de los que son miembros. Los representantes estudiantiles tienen el deber de representar a la comunidad estudiantil por lo que han de conectar los problemas e inquietudes, y ser capaces de trasladar las preocupaciones de todo el cuerpo estudiantil a los órganos colegiados de la Universidad de los que son miembros.

Un representante estudiantil en esta investigación es aquel delegado cuyo puesto se dio mediante una manera electiva, que tiene como primera función atender las preocupaciones de la comunidad estudiantil en los órganos colegiados y la representación de la Universidad y que deben estar a disposición. Dentro de esta disposición, un representante estudiantil puede ser cualquier estudiante de la UAM, siguiendo el artículo 33 del Reglamento Orgánico, que tenga la aspiración de ocuparse de la opinión sobre los temas que te afectan en el día a día dentro de la institución universitaria.<sup>94</sup>

#### **4.2 LA CULTURA POLÍTICA DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DIVISIONALES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA EN LA UAM-I**

El punto central del presente apartado reposa en una serie de preguntas que se realizaron con el objetivo de obtener y recaudar información sobre la Cultura Política que poseen los representantes estudiantiles actuales y pasados del Depto. De Sociología en UAM-I, dentro del proceso de representación estudiantil ante el Consejo Divisional en 3 periodos de funciones.

---

<sup>94</sup> Elaboración propia de concepto con base a los lineamientos de la Legislación Universitaria y el RIOCA de la UAM-I.

La importancia de conocer la Cultura Política de los Representantes Estudiantiles divisionales del departamento de sociología UAM-I, radica en que al ser representantes estudiantiles ejercen un cargo estudiantil dentro de los órganos colegiados, lo cual nos hace voltear a ver si realmente cuentan con las habilidades necesarias para manejar tal cargo de una forma correcta y por supuesto mantener los intereses de la comunidad estudiantil cuando hay quorum. O simplemente llegan a tal posición sin saber lo que realmente significa estar al frente representando un sector de la Universidad.

Durante las entrevistas realizadas se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- ② Niveles de información e interés por la política
- ② Confianza en las instituciones
- ② Percepción sobre la democracia
- ② Participación en la toma de decisiones en la Universidad
- ② Participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales
- ② Conocimiento de la estructura de la Universidad
- ② Percepciones sobre el Consejo Divisional y los Representantes estudiantiles divisionales
- ② Factores e influencias al emitir el voto en el proceso de representación estudiantil divisional
- ② La participación política por género en el proceso de representación estudiantil divisional del Departamento de Sociología

\*Fragmentación del Departamento de Sociología UAM-I<sup>95</sup>

De las 44 preguntas que se les realizaron en las entrevistas a los 3 representantes estudiantiles divisionales, Eliseo Sandoval Cendejas 2014, Jorge David Castellanos Nieves 2015 y Alejandra Farías Muñoz 2016, se tomarán 17

---

<sup>95</sup> Este eje temático no define no intervine en la Cultura Política de los Representantes Estudiantiles Divisionales entrevistados, per concierne abordar el asunto de la separación de Geografía Huamana en el Departamento de Sociología

preguntas que resaltan los puntos característicos para el análisis de su Cultura Política.<sup>96</sup>

### **Niveles de información e interés por la política**

La importancia de los niveles de información permite individualmente formar un criterio propio y no sólo ser el resultado de los criterios y formulaciones de los demás.

Este eje temático es relevante ya que a partir de este aspecto podemos visualizar que los alumno y sobre todo en los representantes estudiantiles llevan a la práctica estar bien informados y cuentan con los mecanismos adecuados para que emitan de la mejor manera su opinión y criterio, y así se incentiven a participar, para hacerlo de la mejor forma. De acuerdo a las entrevistas realizadas, los tres representantes tienden a estar informados lo mayormente posible, es un ejercicio que realizan casi a diario o con frecuencia.

El televisor y el periódico son instrumentos a los que tienden a acudir los representantes estudiantiles para estar informados acerca de los asuntos políticos, esto es muestra de la similitud o tendencia que hay con la Cultura Política de la Comunicación en el país, por otra parte también reafirma la presencia que tienen estos medios para transmitir sus mensajes.

El medio masivo de comunicación popular entre los representantes estudiantiles que utilizan para estar informados es el internet y las redes sociales, pues es un medio de comunicación red práctico y rápido que permite estar comunicados e informados de manera casi al instante. A pesar de que la gran mayoría cuenta con acceso a este medio, podemos observar que Jorge Castellanos responde que él no tiene ese tipo de herramienta para acceder rápidamente a las noticias, inclusive comenta que le gustaría adquirir en ocasiones el periódico, sin embargo su circunstancia económica no se lo permite. Esta circunstancia es un problema tanto en los alumnos como en los representantes, ya que comprar el periódico representa mermar considerablemente su presupuesto

---

<sup>96</sup> Para ver las respuestas y las entrevistas completas ver anexo número 3.

diario, y no se diga de la adquisición de dispositivos multimedia que para algunos es muy la situación económica no permite comprar. A continuación veamos sus respuestas al respecto:

¿Qué tan frecuentemente te informas acerca de asuntos políticos y cuáles son los medios masivos a los que recurres frecuentemente?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Bueno pues prácticamente diario estoy al tanto, a través de las noticias en la televisión o incluso en páginas de internet con apoyo un poco en la página de Facebook a través de los enlaces o links que hacen las noticias.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Pues regularmente lo hago, trato de hacerlo todos los días pero no me es posible por las tareas, porque no estoy todo el tiempo en mi casa, no tengo los medios o los aparatos con los cuales comunicarme, pero trato de hacerlo con regularidad, si no lo hago cada día lo hago cada tercer día o cada semana dependiendo de mi actividad, a veces se me es imposible. Me gustaría a veces adentrarme más a esos temas incluso comprar periódicos pero a veces el varo no alcanza, pero sí me interesan mucho los temas políticos a nivel nacional e internacional, a nivel local en cuestión de universidad me interesan mucho, de hecho estoy metido un poco más en esas cuestiones.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Pues diario, tengo que estar informada, de hecho la carrera de Ciencia Política eso exige, entonces diario estoy en comunicación, los principales medios que utilizo pues son el internet y el periódico 3 veces por semana generalmente, el de internet diario.*

Realmente la misma carrera o área de estudio obliga no sólo a los representantes estudiantiles, sino también, a los alumnos a estar en constante comunicación y recepción de información sobre asuntos políticos.

El papel de estar realmente bien informado a su vez propicia a una participación informada, pensada y sobre todo analizada es una participación que enriquece bastante el círculo en el que se desenvuelve el individuo.

### **Confianza en las instituciones y Percepción sobre la democracia**

Los representantes estudiantiles divisionales depositan su confianza en las diferentes instituciones tanto gubernamentales como las no gubernamentales.

Como se mostró en el capítulo anterior la familia es una de las instituciones donde se deposita la mayor confianza, y para Jorge Castellanos implica la célula de desarrollo de su Cultura Política, en cuanto a instituciones políticas, él muestra disgusto por los partidos políticos, a excepción de MORENA, pero tampoco deposita al 100% su confianza. Eliseo parte desde la perspectiva de los medios masivos, que son tan diversos, y considera que la mayoría de medios masivos son manejados por el gobierno a su favor; por ello determina que no es posible confiar plenamente en nadie. Para la representante divisional Alejandra, tiende a tener más confianza en diferentes instituciones como la familia, los profesores y el INE.

La percepción que Alejandra y Jorge tienen sobre la democracia del país es una percepción democrática mala, ambos se sienten insatisfechos. Por otro Eliseo comentó que la democracia no sólo se debe reducir al voto, pues para él sí hay una democracia, pero para hacerla funcionar tanto como la sociedad y el gobierno deben trabajar conjuntamente. Revisemos de cerca sus comentarios:

¿Qué tanta confianza tienes en los grupos e instituciones? Menciona cuáles.

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Pues creo que últimamente se ha este. Las noticias están muy cambiadas o sea cada quien da su punto de vista, se me ocurre ahorita el caso de los maestros de la CNTE, la Coordinadora ellos hablan a favor, en las noticias hablan a favor del gobierno, creo que no hay mucha credibilidad. Con mis amigos, amigas tienen su forma de pensar, es muy difícil tener una credibilidad 100% esto lo digo porque ya en las noticias están ya cada quien por su lado a su favor, en realidad no se confía tanto en nadie.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Pues en cuanto a la familia yo considero que es un factor importantísimo para la Cultura Política porque a través de ella se trasmite esa tradición, cultura, los valores y yo creo que la familia dentro de estos aspectos se tenga un mayor conocimiento y generar una mayor Cultura Política, en mi caso mi familia no es tan así son muy conservadores en esa cuestión de pobres rígidos de lo que diga el gobierno actual y no manifestarse. Yo considero que para hacer un cambio se necesita también conocer el tema que se está manejando para poder solucionar en beneficio de las personas entonces no creo en partidos políticos ya sea PAN, PRD, en MORENA puedo creer un poquito no del todo hay que dudar también.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *En cuanto a instituciones yo creo que tengo un poco más de confiabilidad hacia el Instituto Electoral, yo creo que a pesar de todos los errores que ha tenido, pues yo creo que es un instituto en el que más confío, en cuanto a instituciones en mi familia claro está, y pues aquí dentro de la Universidad yo considero que los profesores son personas en las que probablemente pueda confiar.*

Sólo para dos de los representantes estudiantiles, les es posible depositar su confianza en grupos o instituciones, sin embargo, no plenamente en las instituciones políticas, consideran que tienen debilidades y errores constantemente.

### **Participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales y Participación en la toma de decisiones en la Universidad**

Formar parte de organizaciones nos permite como ciudadanos fomentar y proteger nuestras ideas, necesidades, intereses y propuestas, y así lograr objetivos; y por ello es el medio con el cual se deja evidencia de nuestra participación ciudadana.

Los tres representantes estudiantiles están involucrados en actividades tanto políticas, civiles y académicas, se mantienen activos tanto dentro de la



Universidad, como en proyectos externos. Además de que uno de ellos es participe en marchas, jornadas estudiantiles y paros.

¿En qué actividades políticas sueles participar?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Bueno en mi Universidad me he involucrado creo que bastante al grado de que fui Consejero Divisional y sigo trabajando a nombre de la escuela pero directamente, estoy en proyectos externos se puede decir a nombre de la UAM, en este caso para la nueva Constitución de la Ciudad de México sigo participando con colectivos UAM y se están involucrando partidos políticos e instituciones gubernamentales.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *En su mayoría en la escuela, por ejemplo con mis propios compañeros en la educación porque puedes generar en el otro capacidad de raciocinio y de conciencia para que puedas exigir, tener un pensamiento sustantivo, critico en los estudiantes para que hagamos actividades en favor de nuestra propia carrea y así dar un beneficio a la comunidad en general, yo he estado en la red nacional de apoyos a la sociología fui miembro de ella, también en el consejo divisional como consejero, he estado activo políticamente en la cuestión de ir a marchas, participar en las jornadas estudiantiles, yo estoy a favor de los paros no tengo porque negarlo porque considero que es algo necesario más en este tipo de situaciones que están ocurriendo.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Pues estoy en una asociación civil que se llama MOTIVA, ahí me encuentro, estoy aquí en la universidad tenemos un grupo estudiantil que se llama Unidad Estudiantil en Acción y en la Consejería Divisional.*

La participación política que desempeñan los representantes estudiantiles en los diferentes ámbitos que se desenvuelven es de suma importancia porque es

en esos espacios de participación perciben la importancia de las organizaciones civiles y sociales, así como los órganos de poder dentro de la Universidad.

### **Conocimiento de la estructura de la Universidad**

El hecho de ser estudiantes de la UAM-I implica una responsabilidad, tener presente como está estructurada la Universidad, y conocer que órganos colegiados serán los que nos van a brindar ayuda, soporte y amparo en las diferentes labores a desarrollar como estudiantes.

Como representantes estudiantiles es prácticamente obligatorio conocerlas, ya que durante su gestión estarán colaborando en conjunto con los otros órganos colegiados, bajo los códigos y normas de la Legislación Universitaria.

En el capítulo anterior se mencionaron los órganos colegiados que estructuran la UAM-I, y para las entrevistas nos enfocamos al Consejo divisional y su relación con la Legislación Universitaria, el RIOCA y la Defensoría de Derechos Universitarios. Los tres representantes divisionales dijeron conocer la Legislación Universitaria, pues como comentaron es un requisito leerla como candidatos a la representación estudiantil divisional, sin embargo sólo se enfocan a la revisión del apartado del funcionamiento de los órganos colegiados donde hallaremos el RIOCA. Para ello se les preguntó lo siguiente:

¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido de la Legislación Universitaria de la UAM? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante estudiantil divisional?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Bueno sí, leí obviamente el apartado sobre los Consejos, sé que existen tres medios, Consejo Divisional, Consejo Académico y Colegio Académico, qué más puedo decir, la Legislación, Defensoría de los Derechos y prácticamente lo esencial, lo necesario, lo que necesitaba; o sea, sí sé cómo se estructuran los Órganos Colegiados por medio de la Legislación.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Sí, de hecho cuando nos lanzamos como candidatos nos dan un disco para que bajemos la Legislación.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Sí tengo conocimiento de lo que es la Legislación Universitaria, de hecho para poder estar en Consejo Divisional, tuve que haber checado lo que es la Legislación.*

A grandes rasgos figuran como están estructurados los órganos colegiados, sin embargo no están totalmente reflexionando todos los asuntos que la comprenden, y por ello divagan mucho acerca de lo que le compete, y sólo la reconocen a través de la experiencia que han obtenido participando.

Siguiendo esta misma línea, el RIOCA es quien tiene las disposiciones normativas relacionadas con la integración y el funcionamiento de los Consejos, y junto con el Reglamento Orgánico<sup>97</sup> son quienes emiten la convocatoria<sup>98</sup> para la postulación de los representantes divisionales, en la cual es importante seguir y cumplir los requerimientos para participar como candidato a Representante Estudiantil Divisional. En dicha convocatoria se abordan los siguientes puntos:

Desde el registro de planillas, apartado que comprende los requisitos que debe cumplir un alumno para ser miembro propietario o suplente de la planilla por parte de los alumnos pidiendo como un mínimo de 7 requisitos.<sup>99</sup> Asimismo se establecen puntos para llevar adecuadamente el proceso de representación estudiantil divisional:

- Ⓢ Las solicitudes de cancelación de plantillas, tienen un periodo y horario además de requisitos para dar de baja.

---

<sup>97</sup> La principal función del Reglamento Orgánico es precisar las competencias de los órganos y de las instancias de apoyo académico y administrativo de la Universidad.

<sup>98</sup> Convocatoria dirigida para la elección de representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (acorde al período). Cumpliendo así mismo con el artículo 28 de la Ley Orgánica, de los artículos 32 y 33 del Reglamento Orgánico y del RIOCA, así como de los Lineamientos Particulares para la elección de representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de CSH.

<sup>99</sup> Véase más en el artículo 33 del Reglamento Orgánico.

- Ⓢ Las campañas, este rubro delimita el tiempo en que pueden hacer sus actividades, actos y propaganda además de promover valores como respeto y tolerancia a los adversarios.
- Ⓢ Respecto a los requisitos para votar, sólo podrán hacerlo los miembros de la comunidad universitaria que aparezcan en las listas electorales y puedan acreditar su identidad<sup>100</sup> al momento de la votación.
- Ⓢ La fecha de las votaciones será designada a la que sea conveniente de acuerdo al mes, el lugar será en la planta baja del edificio H para el Departamento de Sociología, en un horario único de 10:00 a 17:00 horas.
- Ⓢ La adscripción de los alumnos a los Departamentos, para el Departamento de Sociología hace referencia a tres licenciaturas, licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología, licenciatura en Psicología Social y la Maestría y Doctorado en Estudios Sociales.
- Ⓢ El cómputo de votos, se realizará el mismo día de las votaciones en una sesión pública.
- Ⓢ Los recursos de inconformidad, sólo serán válidos por medio de un escrito y firmado por los recurrentes y éstas deberán ser fundamentadas.
- Ⓢ La publicación de los resultados está a cargo del Comité Electoral quien publicará y comunicará los resultados.
- Ⓢ En caso de empate en la elección, el Comité Electoral convocará a una nueva votación sólo entre las planillas empatadas.

Cumplidos y efectuados los lineamientos anteriores el contendiente ganador cuenta con un año para ser el Representante Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología, realmente bajo su cargo no efectúa grandes cambios institucionales, pero si es participe de decisiones que involucren al Departamento. Por ello fue importante mencionar la siguiente interrogante:

¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados de la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

---

<sup>100</sup> A través de la credencial estudiantil que emite la UAM al ingresar como estudiante, el INE, o bien ya sea con el comprobante de inscripción.

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Sí, exactamente diste en el punto exacto el RIOCA, te repito un poco con la pregunta anterior sí sé las facultades de un consejero divisional, precisamente aquí hay un problema la comunidad estudiantil cree que el consejero divisional es el que puede hacer todo, desde mi experiencia te puedo decir que: no, estamos un poco restringidos, ¿por qué? porque solamente seguimos protocolo, ya todo existe en un orden del día y lo único que hacemos en realidad es aprobar, nada más levantamos la mano, sí discutimos un poco, podemos echar para abajo ciertas cosas.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Sí, si tengo algunos conocimientos del RIOCA, tampoco soy un experto. Te voy a ser sincero realmente cuando estás en el cargo no lo utilizas. Somos como los Diputados, aunque suene mal para nosotros, sólo alzas la mano para ciertas cuestiones.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Bueno el representante estudiantil precisamente se encarga de ver cuestiones que los directivos no pueden ver, cosas que nos pasan entre estudiantes, dentro de estos órganos internos pues se ven cuestiones que tienen que ver con los estudiantes con su estabilidad, calidad educativa, son temas que se ven y que dentro de la representación estudiantil pues lo tenemos que ver día a día, lo tenemos muy presente porque convivimos con los estudiantes, somos estudiantes.*

A pesar de que existen normativas para seguir y hacer correctamente las estipulaciones que marca la Legislación Universitaria, para los representantes estudiantiles son meramente solo una formalidad y no el medio para regular los poderes en los distintos órganos colegiados.

Por otro lado, cabe advertir a aquellos estudiantes que se postulan como representantes estudiantiles y no sólo a los divisionales, sino también a los académicos, que deben leer cuidadosamente tanto la Legislación Universitaria, y con mayor detenimiento el RIOCA y Reglamento Orgánico, y no dar una interpretación distinta a lo ya establecido, ya que en tiempo de campañas los

candidatos proponen promesas que no serán cumplidas al llegar al cargo, dado que no está dentro de su facultades como representantes estudiantiles. Este punto debe ser tomado en cuenta, porque como se vio en el capítulo anterior, gran porcentaje de los alumnos tiende a perder interés y sobre todo credibilidad en el proceso de elección divisional, tras las decepciones de las propuestas no cumplidas.

Por último se abordó un punto de gran interés, la Defensoría de los Derechos Universitarios, la objetividad de este órgano colegiado es crear una cultura de promoción y protección de valores que mantengan integro al alumno, sin embargo, un gran número de alumnos desconocen que existe una defensora de derechos universitarios que les puede brindar apoyo en las diferentes formas en que se trasgreda o viole sus derechos dentro de la universidad.

No sólo es significativo como representante estudiantil atender los intereses respecto a la estructuración del sistema interno de la Universidad, sino de igual manera, respaldar la integridad como persona del estudiante en su entorno educativo. Por ello fue necesario saber que tan cercano es el nexo con los representantes estudiantiles divisionales:

¿Sabes si hay una Defensoría de los Derechos Universitarios en la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es la relación en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Sí, tuvimos un caso, primeramente se divide en comisiones, al iniciar el proceso de presentación, nosotros escogemos a las comisiones que queramos estar, podemos estar en todas, obviamente siempre y cuando tengas tiempo, yo no estuve en la comisión...*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Pues yo conocí a la Defensoría de los Derechos Universitarios, porque en mi gestión me dieron un reporte de que se quitó y luego se puso al nuevo encargado, no me acuerdo quien es. En mi gestión casi no hubo de eso.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Sí, de hecho apenas se creó el Representante de la Defensoría se apellida Chacón, David Chacón, y pues es una Defensoría que ocupa todas las UAM, se encarga de ver asuntos por ejemplo de violaciones de Derechos, de que se han visto profesores con alumnos, y también de acoso sexual que es un tema que últimamente el Defensor nos ha comentado y que se ha visto que llegan muchas demandas acerca del acoso sexual hacia las mujeres, son de los temas que más se ven en la Defensoría.*

Tan sólo en la gestión de Eliseo, se presentó un caso que involucro al órgano universitario, mientras que en las otras gestiones las circunstancias que se presentaron fueron de índoles administrativas. No hubo realmente un vínculo

Los tres entrevistados respondieron afirmativamente al hecho de estar al tanto de los órganos colegiados de la Universidad. La Legislación Universitaria es proporcionada por el Consejo Divisional para que los postulantes estén al tanto de que facultades les corresponden. En cuanto al RIOCA, están más relacionados, pues es el apartado que más interesa leer a los representantes estudiantiles, y finalmente la Defensoría de los Derechos Universitarios, independientemente de que conozcan el órgano colegiado, no se involucran o convergen en divulgar su existencia.

A pesar de leer y estar al tanto de estos organos colegiados y sus funciones, muchos de los candidatos durante sus campañas llegan con un discurso fuerte de hacer un cambio impresionante durante su cargo, siendo que muchas de sus propuestas no podrán ser realizadas, este suceso tal vez se da por estrategia de ganar votos, o simplemente por el hecho de no comprender enteramente que les faculto dentro del Consejo Divisional.

## Percepciones sobre el Consejo Divisional y los Representantes Estudiantiles Divisionales

A diferencia de la comunidad estudiantil del Departamento de Sociología, los representantes estudiantiles perciben de buena forma la presencia del Consejo Estudiantil Divisional, pues es un órgano que funge como instrumento jurídico colectivo, pues idóneamente permite representar los intereses del Departamento de Sociología y con ello la toma de decisiones permitiendo así un crecimiento institucional.

¿Qué percepción tienes hacia el Consejo Divisional? ¿Por qué?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Me parece que fue muy bueno, yo aprendí mucho en términos políticamente, a manejar los asuntos de manera ordenada a través de un protocolo, te repito un orden del día que siempre se hacía, se pedía el uso de la palabra pero de forma ordenada. Todo está muy bien organizado en el Consejo Divisional. No sé, yo cambiaría, bueno es que no me tengo de que quejar. Bueno es que ya tienen todo preparado porque incluso se ocupan mucho antes de dictámenes que realizábamos, como ya todo está elaborado es muy fácil el trabajo.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Idealmente está muy bien. Idealmente muestra que puedes hacer algo y existe una representación estudiantil. De manera concreta yo considero que no es un buen manejo el que se le da, que nosotros como representantes no tenemos mayor influencia en apoyar a las autoridades, ni siquiera con la comunidad estudiantil, por esa falta de información que no damos y por diferentes cuestiones.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Yo creo que es un órgano colegiado muy importante para la División de Ciencias Sociales porque allí es donde se toman las decisiones más importantes que no solamente les competen a los Jefes de Departamento y a los académicos, sino*



*principalmente a los alumnos, de ahí se derivan muchísimas cosas que repercuten o que pueden ayudar al estudiantado.*

El Consejo Divisional administrativamente está muy bien organizado, las recomendaciones que se hacen hacia el órgano colegiado es que amplíe espacios para la participación de los Representantes estudiantiles, pues dicen que el trabajo que ejercen es muy poco ya que el Consejo ya tiene la mayor parte cubierta. También se pide la participación de los estudiantes ya que de igual forma compete mucho a ellos estar en constante comunicación de los hechos que se realizan dentro del Consejo Divisional y se pide estén constantemente bien informados.

### **Factores e influencias al emitir el voto en el proceso de representación estudiantil divisional**

Al igual que el apartado del capítulo III, veremos cuáles son los factores e influencias que los representantes estudiantiles divisionales consideran son los que tienen mayor influencia al emitir el voto, ya que son esencia de la investigación.

A través de la experiencia de los representantes estudiantiles revisaremos como es el proceso de representación estudiantil, en sus momentos más importantes desde la perspectiva de los mismos representantes.

Iniciemos a partir desde la etapa en campaña. La campaña y propaganda verbal o escrita de los candidatos de cada planilla inicia desde el momento en que queda registrada su planilla, y se suspende a las 21:00 hrs. un día previo a las votaciones. El tiempo aproximado de las campañas estudiantiles equivalen a una semana.

¿Diste a conocer tus propuestas en tiempo y forma?

1. *Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). Sí, la Universidad, bueno hablando de la División únicamente nos da una semana para hacer campaña. Sí, yo inicié en tiempo y forma, inicié y terminé en tiempo y forma.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Sí.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Yo creo que sí las di, pero no fue lo suficiente. Yo creo que aquí en la Universidad, y en lo particular en la carrera de Ciencia Política pues los estudiantes estamos muy dispersos, tenemos diversas ideologías y a pesar de que si las di, yo creo que me faltó dar mayor profundidad y acercarme con más detenimiento a cada estudiante pues de lo que es del Departamento de Sociología.*

Los actos a los que tienden a realizar los candidatos en la UAM-I son realizar actividades de propaganda tanto escrita como verbal, entre ellas, pasar a salones a presentarse como candidatos junto su equipo de trabajo, asimismo presentar sus propuestas, de igual forma la difusión de sus propuestas en medios masivos de información, principalmente ellos lo realizaron a través de las redes sociales como Facebook y YouTube.

En el proceso de campaña del 2014, se postularon 4 planillas, a comparación de los años que le proceden existe un índice de mayor participación e interés en el proceso de representación estudiantil divisional, y no sólo por la postulación de más planillas, también los contendientes mostraron gran entusiasmo durante las campañas ya que además de los actos de propaganda antes mencionados también realizaron atenciones adicionales, tales como separadores de libros, calendarios o lápices que hacían publicidad a los candidatos. Recurrieron a tácticas de convencimiento, no fue sólo una planilla, sino las 4.

Durante la campaña del 2015, hubo una baja participación, sólo hubo 2 planillas que decidieron participar, y sus actos y actividades de promover sus candidaturas fue muy poca. La planilla de Sociología tuvo más participación en difundir sus objetivos, en cambio la planilla de Ciencia Política sólo realizó actividades de propaganda un día antes a las votaciones, y retiró en tiempo y forma su publicidad. Sin embargo Jorge dio su testimonio de una situación<sup>101</sup> de

---

<sup>101</sup> Este tipo de incidentes no sólo se presentan en el Departamento de Sociología, sino también en el Departamento de Antropología se puede visualizar dicho fenómeno. El Coordinador de Geografía Humana mencionó haber presenciado la alternancia en su Departamento los procesos

cierta manera que consterne, pues al final de las votaciones las contrincantes le hicieron saber al representante estudiantil que su triunfo era estratégico, de tal forma que este hecho demostraba una alternancia en Consejo Divisional.

Por último en las campañas del 2016, observamos un descenso de participación, no se divisó mucho movimiento en cuanto a que las planillas difundieran su campaña estudiantil, fue muy mínima la campaña por redes sociales. Se presentó también la participación de una planilla de Psicología Social, este caso cabe mencionarlo, ya que como se mostró en el capítulo anterior, son los estudiantes de Psicología Social quienes tienden a participar menos en el proceso de representación estudiantil divisional debido a que no se sienten representados, ni tampoco tomados en cuenta.

Por otro lado, en este mismo proceso se detectó un suceso que alude a una infracción o incumplimiento por parte de la candidata Alejandra Farías, debido a que continuó con la difusión de su campaña después de la hora establecida por los lineamientos particulares para elección de representantes del personal académico y de alumnas y alumnos ante el Consejo Divisional de CSH, ya que en una red social conformada por un grupo que en su mayoría eran de nuevo ingreso, anunciaba su postulación y al mismo tiempo invitaba a apoyarla el día de las votaciones. A esta falta podemos añadir que no había ningún tipo de excusa, pues al momento de registrar las planillas se les brindan las reglas para poder participar equitativamente, empero, no se presentó ningún tipo de inconformidad ante el Comité Electoral, y fue declarada ganadora. Dicho todo esto veamos a continuación sus testimonios:

¿Durante el proceso de elección hubo una amplia competencia?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Sí, porque fueron 4 planillas.*
2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *No, te cuento rápido, nada más fueron unas chicas que no hicieron campaña, fue muy mínima su campaña el último día nada más pusieron pancartas y no dieron mayor*

---

de representación divisional, como una forma de conciliación, acuerdo y unión entre las licenciaturas.

*lucha... Incluso cuando se dio al final el conteo de los votos las chicas se me acercaron y me dijeron que esto era estratégico para que hubiera una alternancia, pues como Ciencia Política ya tenía mucho tiempo en el cargo, pues alguien más lo tuviera, y pues yo me quedé de: ¡ah chinga! Gracias.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Sólo participo una planilla más que era de Psicología Social, entonces no, no hubo mucha competencia, sólo fuimos dos personas.*

Es importante señalar que todos los casos estudiados de representantes estudiantiles divisionales durante el registro de planillas, son muy reservados y confidenciales entre los mismos compañeros, pues entre menos contrincantes mayor será la posibilidad de ser vencedor, también en algunos casos se da la proposición de la formación de alianzas y así unir fuerzas, en ocasiones se aceptan y en otras se prefiere ir por separado; posteriormente del registro de planillas se maneja abierta o cerradamente las campañas de acuerdo a la estrategia que planeó cada candidato y su equipo de trabajo.

Al examinar los procesos de las diferentes campañas de estos tres representantes, se recabó, el hecho de que existe una diferencia muy grande en los actos y actividades que realizaron cada uno de los representantes estudiantiles, pues en algunas campañas hubo mayor participación y ánimo que en otras, además de campañas que fueron más sencillas y otras muy discretas. Cada campaña mostró distintos tipos de estrategia para obtener el cargo, desde una plena y reñida participación, así como estrategias de alternancia o campañas mesuradas dirigidas a un sólo sector estudiantil.

Otro punto que se puede entrever es que se tiende a presentarse como candidatos con los compañeros de la misma carrera, y muy pocos buscan personarse ante los compañeros de las otras licenciaturas que componen el Departamento de Sociología. Los candidatos deben tener presente que no sólo representarán los intereses de su carrera, sino también asuntos que tal vez no conocían y deberán ponerse al tanto, ya que involucra a todo el Departamento de Sociología.

Los problemas o percances a los que son acusados o acusan a los candidatos durante el proceso de representación estudiantil, son frecuentemente el proselitismo y el acarreamiento de los estudiantes, sin embargo al no presentarse recursos de inconformidad por escrito y con pruebas que sustenten los hechos ante el Comité Electoral, no se dictaminara

Subsecuente a las campañas del proceso de representación estudiantil divisional, se consultó a los entrevistados que factores consideran influyen en el voto. Sus opiniones no fueron tan diferentes a los resultados del capítulo anterior. Ellos opinan lo siguiente:

¿Qué motivos o factores crees que influyen para votar a una determinada planilla?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Obviamente la amistad que tengas, bueno recordemos que la división se compone por Psicología Social, Sociología incluso entra Geografía Humana para elección del Consejo Divisional y Ciencia Política. ¿Pues qué influye? las relaciones que uno tenga a través de estas 4 licenciaturas, además si no hay una relación de amistad, pues el trabajo que tu ejerzas en las aulas que los demás compañeros y compañeras se den cuenta de la forma que tú te desenvuelves en las clases.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Yo considero que ni son las propuestas, ni son el trabajo, es la popularidad y la forma de campaña política que lleven para ser candidato, yo creo que es la misma simulación que se lleva a fuera, el candidato buena onda, que se lleva bien con todos, que es popular, con una buena campaña, con unos buenos asesores políticos que vienen atrás de él, procesos anteriores Eliseo, y las enemistades que pueden existir llámense Alejandra Farías, yo creo que es eso, y también la falta de competitividad en mi caso.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Primeramente y lo más elemental es que la persona que se está lanzando sea confiable porque si no, no votas, y lo segundo es que tengas buenas propuestas para que te puedan*

*convencer como estudiante de quien va a estar ahí, va a ser bueno. Si tú tienes muchos amigos que creen en ti, que ya te conocen, que ya saben cuál es tu trabajo, entonces pues evidentemente van a votar por ti.*

Efectivamente el factor primordial para obtener un voto es la amistad y/o el compañerismo que exista con la mayoría de los estudiantes, de igual forma la simpatía y el carisma como atributos individuales del candidato juegan un papel importante para atraer la atención de los estudiantes, como un segundo factor influyente en las votaciones es el trabajo que se realiza durante las campañas. Estos factores de acuerdo a los testimonios de los representantes son la clave para ganar el proceso de representación estudiantil divisional.

Asimismo, como los factores que influyen en el estudiante, también hay actores que contribuyen a simpatizar con alguna de las planillas en contienda. Consideran los representantes estudiantiles lo siguiente:

¿De quién crees que reciben influencia a la hora de emitir su voto los estudiantes?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Pues obviamente de los mismos estudiantes, quizá también pueden entrar algunos profesores, pero son profesores te repito que se dan cuenta de quien está para candidato, ellos también influyen, porque dicen: Oye no sabes tal joven o tal muchacho, como hable el profesor, no es bueno, yo les recomiendo a fulano porque él es muy trabajador, se ve que es honesto, puede ejercer una buena gestión.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *De nosotros mismos, tanto como acarreamos, de nosotros como influimos, de la popularidad. Si les cae bien alguien votan, si no les cae bien alguien no votan por cuestión de avaricia.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *De los profesores y de estudiantes que ya tienen muchos años aquí, incluso tienen más de 4 años y ya saben acerca de las votaciones, entonces pues siempre hay comentarios que no son objetivos sino más bien muy subjetivos y se van por ideologías y por*

*otras cuestiones que no son. Principalmente por estudiantes que ya tienen más de 4 años aquí y de profesores como los de Sociología, hubo muchos profesores que influyen en la votación de los estudiantes.*

No es coincidencia que sean los candidatos y planillas los que emiten mayor influencia, pues entre las relaciones de los estudiantes es más sencillo persuadir las decisiones cuando son conocidos, sin embargo, aparece una nueva figura influyente, los profesores, *ya que* son “quien viven de cerca la problemática de la escuela, quien concreta, tergiversa o sabotea los planes de acción, quien transmite la visión institucional o la dificulta, entre otros aspectos; lo cual lo revelan como pieza clave para la vida de las organizaciones educativas.”<sup>102</sup>

Principalmente la persuasión en el voto proviene de profesores con valores tradicionales al sistema político tanto como del país así como a la Universidad. El objetivo de algunos de estos profesores es tener miembros que concuerden con sus ideales para apoyar sus objetivos y así tener mayor peso y flujo dentro del Consejo Divisional.

Por otro lado, otra problemática que se presenta dentro de la investigación es la participación por parte de los estudiantes, la Participación Política que desempeñan los universitarios fuera de la institución en su mayoría es activa, sin embargo la participación política que dedican al proceso de representación es mínima, y reflejan con altos números el desinterés. A continuación se exponen las opiniones de los representantes sobre el asunto planteado:

¿Consideras que la comunidad estudiantil es participativa? ¿A qué crees que se deba?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *No, no es participativa. Es participativa pero estamos hablando de una comunidad muy pequeña.*

---

<sup>102</sup> Gustavo Obando Castillo, *La participación docente en la toma de decisiones desde la visión micropolítica* (Perú, Educación PUCP, 2008), 88.

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *No, para nada es participativa, ni para lo más importante.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *No, no. Es cero participativa, y yo creo que no participan y más desde nuestro Departamento porque como ya lo dije está muy fragmentado por ideologías.*

Efectivamente vuelven a confirmar este argumento expuesto, el desinterés y la apatía por parte de los universitarios es muy grande, los resultados mostraron altos porcentajes de rechazo ante el proceso de elección estudiantil, principalmente porque no se sienten realmente representados, para los representantes estudiantiles es uno de los problemas que durante su período se presenta, pues los estudiantes no muestran interés, y ni mucho menos iniciativa.

Los representantes estudiantiles ven como un problema la apatía y el desinterés de los jóvenes estudiantes, pues en las ocasiones que se organizaron eventos que involucran a la comunidad estudiantil, son muy pocos los que se presentan a participar en esas actividades académicas. Aunado a este punto, también opinaron:

¿Consideras que el Consejo Divisional promueve lo suficiente la participación en el proceso de Representación Estudiantil Divisional? ¿Por qué?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *No, porque en realidad el Consejo Divisional únicamente hace el protocolo de elección, pero ellos no se meten, ellos no bajan para votar, ellos ni siquiera conocen a las personas que se propusieron para ser Consejero, Consejera, ellos siguen trabajando y los únicos que nos estamos enfrentando a la realidad somos los alumnos.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Pues no, no porque las planillas, o sea si quieres ser Consejero Divisional tienes que ir a División con la Secretaria, y debes de fijarte de las planillas, de las fechas, y todo*



*eso, te dan muy encima los pdf, de hecho nosotros somos los voceros para ellos.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *No, no creo que pues se meten tanto en ello, yo creo que le hace falta más, que no sea tan tímido o que solamente se quedé en el sector de que sólo lo conoces los profesores, porque repito hay chavos de Psicología Social que no tienen idea de que hay un Representante Estudiantil y pues incluso es algo que tampoco promueven las autoridades de las división de CSH, no lo promueven, no hay diversificación de muchas cosas.*

El trabajo que realiza el Consejo Divisional para divulgar la información del proceso de representación es muy mínimo, son los alumnos que deben estar al tanto de las fechas e ir frecuentemente a preguntar por la información, además de que cuando se asiste a pedir esa información, sólo se ofrece en días cercanos al curso de la actividad, y si no se está recurrentemente a pedir informes, se pasan las fechas para poder participar. La única difusión que realizó el Consejo Divisional en estos procesos fue pegar la convocatoria a fuera de sus oficinas, que no es un lugar tan concurrido por alumnos.

Las aportaciones hacia el Consejo Divisional por parte de los representantes estudiantiles divisionales del Departamento de Sociología son las siguientes:

¿Cuáles serían tus propuestas para mejorar el Consejo Divisional?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Espero no meterme en problemas, pero es que el Consejo Divisional hay gente allegada obviamente, en primera instancia la Directora de División y en segunda al Rector de la Unidad, digamos que es una élite o sea. Yo lo cambiaría, porque es como en el Congreso, la mayoría es PRI obviamente se van a aprobar las propuestas del PRI, y acá si hay mayoría del lado de la Directora de División pues siempre se va a aprobar a favor de ella, lo que yo cambiaría es que se permita la rotación, ¿a qué me refiero? A que exista*

*también oposición dentro del Consejo Divisional, que no sea únicamente amigo, amiga de la Directora de División.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *En primera que hubiera una mayor representación estudiantil, que no se centren nada más en 4 representantes estudiantiles que haya ese contrapeso, no siempre debe estar la Directora de División al frente dando todas las ordenes y todos los Jefes de Departamento siguiéndola. Para mí debe de haber una mayor representación estudiantil, que no sólo sea votar por Departamento, si no que haya un Consejero Divisional de Sociología, de Ciencia Política, de Psicología Social, de Geografía Humana todas las carreras deben estar allí aunque se haga un borlote.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Pues que en primer lugar los profesores tengan más apertura con los estudiantes y que también no se cierren las autoridades a que hay muchos puntos de vista dentro de la Universidad, yo sé que es muy difícil y lo hemos visto en el Consejo de que no se pueden atender a toda la comunidad estudiantil.*

Es un infortunio el hecho de que existan figuras que predominen o se impongan dentro del Consejo Divisional, figuras como la Directora de la División que pretende mantener bajo su control los asuntos que competen a todos los integrantes del Consejo Divisional, de igual manera figuras como profesores aliados que persiguen los mismos propósitos desalientan a los representantes a continuar con sus ideales, y tratar de cambiar de opinión. Incidentes como estos, reflejan las longevas prácticas que se realizan en el sistema político mexicano, de igual forma refleja la ausencia de pluralidad, pues el comportamiento de las autoridades es muestra de elites políticas, estas minorías que se organizan profesionalmente para ejercer su poder a través de valores tradicionales y conservadores.

La apertura de un espacio dentro de los órganos colegiados a los estudiantes como representantes estudiantiles no sólo debe ser por mero trámite o

para demostrar la existencia de un sistema democrático dentro de la estructura académica de la Universidad. Si no es importante revisar los huecos y deficiencias que aún posee toda la estructura de los órganos colegiados.

### **La participación política por género en el proceso de representación estudiantil divisional del Departamento de Sociología**

Por último nos enfocaremos al tema de equidad de género para determinar el tipo de Cultura Política de los representantes estudiantiles divisionales.

Es importante señalar que de ninguna forma, ni por ningún medio se impide la participación de las mujeres en el proceso de representación estudiantil divisional.

Llama la atención que aun cuando las mujeres tienen poca presencia en puestos de representación, participan más que los hombres en el proceso de representación estudiantil divisional.

Durante los tres años de las diferentes gestiones se mostró participación por parte de las estudiantes, no sólo como integrantes de las planillas, sino como candidatas y suplentes, de igual forma se resalta el hecho que en muchos de los casos durante la contienda en las campañas estudiantiles, mostraron una participación muy activa y resultados muy reñidos con la planilla ganadora.

Cabe mencionar que en la última gestión de 2016 que estudia esta investigación, la Representante Estudiantil Divisional Alejandra Farías, es la primera mujer después de 8 gestiones de Representantes Estudiantiles Divisionales de hombres.

Dicho lo anterior, se les pregunto a los representantes estudiantiles divisionales por la confianza que tienen por género:

¿Quiénes te inspiran más confianza como equipo de trabajo hombres o mujeres?  
¿Por qué?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *No distingo por género, la verdad es que me inspira confianza a la persona que yo veo con lealtad, para mí es lo que debe sobresalir, ¿por qué? Porque uno tiene propuestas, uno tiene trabajo.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Las dos, porque las tienen unas capacidades enormes, no podemos decir que porque eres hombre o eres mujer eres más o menos inteligente, tenemos las mismas capacidades, la discriminación del género que tengas no incide.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Las mujeres, porque las mujeres como experiencia, y no porque yo sea mujer.*

Tanto para Eliseo y Jorge la confianza que dan a su equipo de trabajo no se relaciona por el género, sino más bien por la lealtad y la capacidad con la que se manejan los asuntos. Ambos creen que tanto como hombres y mujeres poseen las mismas capacidades para desempeñar cargos dentro del Consejo Divisional.

Por otro lado, Alejandra Farías, tiende a confiar en las mujeres, pues su experiencia en los distintos eventos y actividades en las que ha desempeñado su cargo considera que son las mujeres quienes le ofrecen mayor disposición e interés a realizar sus proyectos como representante estudiantil divisional.

Desde el proceso de campaña y durante su gestión, en los equipos de trabajo siempre estuvo presente el apoyo tanto de compañeros y compañeras comprometidos a trabajar demostrando sus capacidades y habilidades junto al representante estudiantil. La equidad de género dentro del Consejo Divisional es equitativa, ya que ninguna manera se prohíbe, ni distingue la participación de los estudiantes por su género.

### **Fragmentación del Departamento de Sociología UAM-I**

Durante el proceso de investigación se encontró una cuestión que se podría determinar como un desorden que involucra al Consejo Divisional del Departamento de Sociología, este apartado no determina ningún tipo de Cultura

Política, por ello se consultó por el caso peculiar referente a la licenciatura de Geografía Humana, veamos a continuación:

¿Por qué Geografía Humana no participa en el Departamento de Sociología, si formalmente pertenece a éste?

1. Eliseo Sandoval Cendejas (2014-2015). *Primeramente porque es una carrera relativamente nueva, no sé cuántos años tenga en la Universidad pero no creo que pase de 10 años y la matrícula es muy pequeña, además Geografía Humana pues sí es una carrera social, pero creo que no se enfoca tanto como Sociología o Ciencia Política en el nivel social.*

2. Jorge David Castellanos Nieves (2015-2016). *Es lo mismo que yo me pregunto, y que todos nos preguntamos porque para representante estudiantil puede votar, pero para Jefe de Departamento no puede votar y para unas cuestiones es diferente, entonces está muy confuso esto.*

3. Alejandra Farías Muñoz (2016-2017). *Bueno yo tengo el conocimiento de que solamente en cuestiones de planes de estudio está dentro del Departamento de Sociología, pero está en Antropología. Disculpa esa pregunta no sé muy bien.*

La cuestión es que la licenciatura de Geografía Humana pertenece formalmente al Departamento de Sociología de acuerdo a adscripción de la Legislación Universitaria, pero durante los procesos de elección de representantes estudiantiles divisionales se le permite incorporar al Departamento de Antropología.

Como observamos, los representantes estudiantiles divisionales a pesar de estar enterados de dicha situación no les interesa saber y mucho menos involucrarse. Para los representantes estudiantiles divisionales fue de cierta manera complejo contestar, pues sus respuestas fueron de acorde a lo que ellos imaginaban es el problema, y no resulta desconcierto al hecho de que no tengan

esa información, pues autoridades dentro de la Universidad tampoco conocen el porqué de esta cuestión.

El Coordinador de Geografía Humana Cristóbal Mendoza Pérez, dijo desconocer totalmente el motivo de tal acción, y que deslinda en su totalidad a la Coordinación de Geografía Humana de tal asunto, más bien la decisión fue tomada hace ya bastante tiempo por los alumnos de la licenciatura de Geografía Humana, y esto ya se venía practicando desde antes de que él fuera nombrado Coordinador de Geografía Humana; también mencionó que una posible causa es que el Departamento de Antropología es muy pequeño y exista una mayor comunicación entre ellos; pues año tras año desde su estancia como Coordinador, dice que ha visto la alternancia de la representación estudiantil divisional.

Posteriormente se les cuestiono el porqué de tal fenómeno a la Representante Divisional del Departamento de Antropología Gabriela Montserrat Valverde Rebollo y al suplente Luis Alberto Domínguez Aguilar, quienes son de la carrera de Geografía Humana y respondieron no tener conocimiento acerca de cuál es la razón.

A través de este capítulo fuimos revisando diferentes ejes temáticos, los cuales nos proporcionaron las herramientas para definir la Cultura Política que poseen los representantes estudiantiles divisionales del Departamento de Sociología en la UAM-I.

Esta clasificación no supone uniformidad, pues ciertamente aún presentan rasgos y características de la Cultura Política de súbdito, por lo tanto los representantes estudiantiles muestran una Cultura Política de súbdito-participante. Al contrario de la Cultura Política de los estudiantes en el proceso de representación estudiantil divisional, los representantes estudiantiles muestran actitudes y posturas políticas mayoritariamente de una Cultura Política participante, pues muestran mayor interés en los asuntos políticos internos de la Universidad y se involucran considerablemente en otras muchas actividades

dentro y fuera de la Universidad. Las orientaciones que poseen son tanto afectivas como evaluativas pues durante su período de funciones emiten juicios y opiniones sobre el Consejo Divisional, que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

## CONCLUSIÓN DEL CAPITULO

Este capítulo es inductivo, basado en tres posturas de representantes estudiantiles divisionales que permitieron realizar una conclusión general de dicho cargo. Se analizó la Cultura Política que poseen los Representantes Estudiantiles Divisionales del Departamento de Sociología, al mismo tiempo se mostró la perspectiva de los 3 entrevistados de como conciben a los órganos colegiados y su experiencia como representantes ante el Consejo Divisional.

Los representantes estudiantiles divisionales demostraron desconocer en un principio los deberes que realmente les compete realizar ante el Consejo Divisional. Existe la suposición por parte de los candidatos de que al llegar al cargo podrían realizar ambiciosos cambios para apoyar y ayudar a la comunidad estudiantil, sin embargo cuando están ejerciendo el cargo se percatan de que existen protocolos y demás procedimientos que deben ser aprobados por otros miembros de los órganos colegiados. Por tal razón es que los representantes estudiantiles divisionales comprueban que realmente su participación en los órganos colegiados es más un procedimiento de formalidad.

Dentro del Proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología es posible ver aún algunos signos del viejo régimen político, además de que se conservan valores tradicionales, como la selección de candidatos que son sobresalientes o “populares” entre los estudiantes, apoyo a algunas planillas por parte de los profesores, así como un control por parte de los grupos de poder que están dentro de los órganos colegiados, todo esto busca un solo fin, continuar con el legado y que no se pierda.

Los representantes estudiantiles dejan como evidencia para la investigación que durante las sesiones participantes en los órganos colegiados no hacían mayor tarea a levantar la mano como signo de aprobación al tema de ocupación, y de ninguna intervenían dando su opinión. Con ello, es muestra de la ausencia de intercambio de ideas, criterios, propuestas o hasta la discusión amplia en los asuntos tratados.



La organización estudiantil, en este caso la figura de representantes estudiantiles divisionales es el instrumento más importante dentro de la universidad para representar los intereses a la comunidad del Departamento de Sociología, sin embargo las diferentes influencias dentro de la vida interna de la universidad hacen que la figura de representantes estudiantiles sea secundaria y de sólo formalidad.

Muestra de ello es que a pesar de que exista desacuerdo por parte de los representantes estudiantiles divisionales, llegan a ser persuadidos a cambiar de opinión para acelerar y dar vialidad al proceso y así concebir la unanimidad dentro del Consejo Divisional.

Es importante no culpar a ninguno de los 3 actores que involucra al proceso de representación estudiantil, pero deben asumir responsabilidades políticas administrativas, que finalmente es un puesto de elección. Es evidente que los 3 actores tienen pros y contras, primero el Consejo Divisional, es un órgano importante dentro de la universidad ya que brinda un espacio para tomar en cuenta a las opiniones, sugerencias y quejas de los estudiantes; sin embargo se puede ver que aún tiene algunos detalles que debe mejorar para hablar verdaderamente de que existe y se toma en cuenta la participación de los jóvenes representantes estudiantiles. De igual forma las autoridades a cargo tendrían que escuchar las peticiones y/o proyectos que se demandan dentro de las sesiones.

El segundo actor son los representantes estudiantiles divisionales, que son una figura importante para la organización de la vida académica de la universidad y al mismo tiempo voceros de las ideas e inquietudes que hay dentro del Departamento de Sociología, pero de igual forma aún tiene algunas cuestiones que tienen que pulir, como informarse adecuadamente previamente a comenzar sus campañas estudiantiles, estimular e integrar a la comunidad estudiantil a participar en los actos y actividades académicas y/o políticas que sean de su interés.

El tercer actor dentro de este proceso es la comunidad estudiantil del departamento de Sociología, quienes tienen el poder de designar a su representante y así mismo exigir un buen desempeño dentro de los órganos colegiados para obtener buenos resultados; no obstante la verdadera realidad afecta el proceso de representación estudiantil por un desapego, desinterés y apatía por involucrarse y participar. Las debilidades encontradas en cada uno de los actores participantes no son amonestaciones, sino puntos que se deben trabajar y mejorar para así hablar posteriormente de un proceso de representación divisional que efectivamente realiza su función.

Por último, se concluyó una Cultura Política de súbdito-participante para los tres representantes estudiantiles divisionales entrevistados con base a sus opiniones y comentarios expresados. A pesar de que los tres representantes estudiantiles se encuentran en la misma categoría de súbditos-participantes, es importante señalar que en los tres casos su Cultura Política es diferente aunque en algunos puntos es coincidente. Además de poseer orientaciones políticas afectivas y evaluativas.

Como se resaltó a lo largo de la investigación, la Cultura Política es dinámica, pues está en constante cambio de acuerdo a los diferentes ámbitos y roles en los que un individuo se va desarrollando. Por ello a pesar de que los representantes estudiantiles pertenezcan al mismo Departamento estudiantil, en dos de los casos a la misma carrera o carreras afines, no determinan que posean los mismos valores, actitudes y posturas políticas respecto a las formas de percibir la estructura en los órganos colegiados. Pues de igual forma factores externos a la vida interna universitaria como la edad, el género, el estado socio-económico, la formación educativa por parte de los padres y profesores e inclusive sus creencias religiosas son variables que intervienen en la prácticas de participación política dentro y fuera de la Universidad.

## CONCLUSIONES GENERALES

En la presente investigación se planteó el tema de Cultura y Participación Política de los estudiantes universitarios en el Proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología en la UAM-I, dicha investigación es un acercamiento a este proceso de Cultura Política, aun quedan muchos elementos para que los retomen quienes se interesen en el tema, e incluso las replantee. Indagar y evidenciar empíricamente la Cultura Política, la Participación Política, la Socialización, la Ciudadanía Política y la Comunicación Política de los jóvenes universitarios en un proceso académico ha significado un reto.

El estudio ayudará a comprender de mejor manera la relación entre los órganos colegiados, los representantes estudiantiles divisionales y los estudiantes del Departamento de Sociología, desde la perspectiva de las consignas de la Legislación Universitaria, es decir, el proceso formal y los procesos o actos que se llevan en la práctica. De igual forma el estudio aporta ver la realidad de la Participación Política que se da en las aulas principalmente el interés que tomo para los estudiantes involucrarse en las actividades políticas a través de los órganos colegiados de la Universidad.

Para entender la Cultura Política fue necesario recurrir al estudio de la Sociedad Civil, porque es a través de esta que se puede comprender el ser y quehacer de las diferentes Culturas Políticas que coexisten dentro de ella. La Cultura Política de América Latina en general comparte actitudes, posturas y valores políticos similares, debido a que hay una similitud en ciertos fenómenos sociales, políticos, culturales, económicos e históricos dentro de su Sociedad Civil.

La Sociedad Civil jamás ha tenido una homogenización como concepto, y es que tal término no puede ser aplicado con paridad a las diferentes formas de cómo surge cada Sociedad Civil, según Boaventura de Sousa existe: “La línea abismal que ha dividido las sociedades, entre formas de sociedades metropolitanas y formas de sociedades coloniales, por ello existe nuestra sociedad como hoy en día, de esta forma ya no son territorios como lo eran antes en las colonias, son formas de sociedad, en nuestras sociedades existentes... La sociedad civil ha superado el estado de

naturaleza en Locke, Hobbes y todo. Todo eso se refiere a las sociedades Metropolitanas, nunca se aplicó a las ciudades coloniales.”<sup>103</sup> En el colonialismo el intento de formar una Sociedad Civil fue a través de apropiación y violencia, y de la forma correcta utilizando medios de regulación y emancipación.

Por lo tanto concluimos que la Cultura Política es un agente que aporta a la Sociedad Civil a través de los ciudadanos la capacidad de exigir y desarrollar instituciones democratizadoras. A pesar de la diversidad y pluralidad de ideas, en ella emergen grupos que tienen en mente los mismos fines. Y se organizan ya sea para resolver, satisfacer o demandar las necesidades de la comunidad de una forma colectiva. Probando así que la sociedad civil es un mediador entre los diferentes subsistemas sociales y que por naturaleza es un lugar conflictivo, ya que no existe una homogeneidad en los intereses sociales. Sin embargo es el laboratorio que busca generar conciencia crítica para la toma de decisiones.

Los politólogos Almond y Verba en su estudio sobre Cultura Política concretaron que México era un país con una cultura política de súbditos con aspiraciones a la democracia. Se planteó pequeño análisis y revisar la Cultura Política de los mexicanos que poseen actualmente, con ayuda de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP 2012, la cual permitió observar las percepciones sobre el sistema democrático, la confianza a las instituciones, participación política y confianza en los medios de difusión, a través de estas variable se definió una Cultura Política de súbdito-participante, pues el ciudadano aún no se atreve a involucrarse más a fondo en los asuntos políticos del país. Regularmente no se siente satisfecho con sus instituciones, y mucho menos confían en ellas debido a la imagen y trayectoria de corrupción que se ha creado.

Asimismo, fue posible inspeccionar la Cultura Política que poseen los universitarios en tres de las Universidades públicas de México, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Instituto Politécnico Nacional IPN y Universidad Autónoma Metropolitana UAM, con ayuda de autores como Rosalba

---

<sup>103</sup> Boaventura de Sousa de Santos, “Epistemologías del Sur” (Videoconferencia, 6 de abril del 2017). <https://www.youtube.com/watch?v=X5e7QPxWrdo> Consultado el 31 de marzo del 2017

Fabián Isidro, Víctor Manuel Durand Ponte, Ernesto Gustavo Emmerich, fue posible llegar a concluir que en las tres universidades los estudiantes poseen una Cultura Política poseen una cultura política sistemáticamente mixta de súbdito participante, puesto que es más grande el porcentaje que se encuentra en proceso de cambio, es decir, una transición hacia una cultura política más democrática y participativa, sin embargo existen en menor proporción los estudiantes quienes tienen mayor desinterés y desapego hacia el sistema político.

El estudio socioeconómico en los cuestionarios aplicados mostró que los estudiantes del Departamento de Sociología de la UAM-I pertenecen a clases o estratos sociales medios-bajos o bajos (no solo del oriente de la zona metropolitana, sino de muchas zonas del Sureste del país), donde su Cultura Política es conservadora.

En lo que concierne al caso de estudio, luego de un análisis sobre los ejes temáticos y verificar dentro de ellos las variables que interesan para esta investigación, se determinó el tipo de Cultura Política poseen los estudiantes de la UAMI ante el Proceso de Representación Estudiantil del Divisional del Departamento de Sociología.

Por consiguiente se concluye que en general los estudiantes poseen una Cultura Política de súbdito-participante ante el Consejo Divisional, sin embargo es más de súbdito que participante, ya que más de la mitad (52.4%) de los estudiantes del Departamento no participan ante tal proceso de elección, lo cual demuestra una crisis de representatividad. Respecto a las orientaciones políticas que toman en el dicho proceso de representación estudiantil son en su mayoría afectivas ya que es la amistad y popularidad los factores que los incitan a participar.

Existe una mezcla de una cultura política informada, crítica y participativa combinada con rasgos de una cultura política subordinada, además de una cultura política de indiferencia y desapego. Mayoritariamente el Departamento de Sociología tiende a tener una orientación afectiva ante las representaciones estudiantiles divisionales, pues como observamos la amistad es un factor

influyente y decisivo para obtener el voto de la comunidad estudiantil. La desinformación que existe es inaceptable, no hay iniciativa y tampoco interés en conocer quienes los representa ante los órganos colegiados y mucho menos en los reglamentos y normativas que respaldan sus derechos como universitarios dentro de la Institución.

Ahora bien, la Cultura Política a la que se concluyó con apoyo de las entrevistas a los representantes estudiantiles es de súbdito-participante. Al contrario de la Cultura Política de los estudiantes en el proceso de representación estudiantil divisional, los representantes estudiantiles muestran actitudes y posturas políticas mayoritariamente de una Cultura Política participante, pues muestran mayor interés en los asuntos políticos internos de la Universidad y se involucran considerablemente en otras muchas actividades dentro y fuera de la Universidad. Las orientaciones que poseen son tanto afectivas como evaluativas pues durante su período de funciones emiten juicios y opiniones sobre el Consejo Divisional, que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

Finalmente, este estudio de caso ofrece algunos elementos para promover y mejorar la Participación no sólo en el Consejo Divisional, y si es posible en otros órganos colegiados de la Universidad. El Consejo Divisional requiere hacer más difusión acerca de la labor que realizan. Así como ampliar la divulgación de la postulación para Representantes Estudiantiles Divisionales, ya que es muy cerrado el proceso, y sólo muy pocos están enterados al momento de registrar las planillas.

Los representantes estudiantiles deben informarse bien antes de comenzar sus campañas y proponer promesas que estén dentro de sus facultades como Representantes Estudiantiles Divisionales, para luego no causar malentendidos. Posteriormente a las votaciones es importante mantener una comunicación con los estudiantes, invitándolos a asistir las sesiones de los órganos colegiados y a participar en las actividades que realicen dentro de su gestión, así como también tomar en cuenta las sugerencias que vienen de los estudiantes.

A partir del análisis sobre la Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología UAM-I, y las aportaciones de los representantes estudiantiles divisionales es pertinente recalcar que la Universidad debe trabajar en fortalecer la confianza en los diferentes Órganos Colegiados. De igual forma es necesario ampliar la divulgación de los procesos de representación estudiantil divisional a través de distintos medios de difusión, lo cual permitirá una amplia competencia entre estudiantes. Asimismo, brindar más peso a la voz de los representantes estudiantiles en las sesiones que se realicen dentro del Consejo Divisional. Finalmente es fundamental eliminar figuras autoritarias, e impulsar la imparcialidad y rectitud dentro del Consejo Divisional. A partir de estas consideraciones se cree que la confianza en los Órganos Colegiados y en los representantes estudiantiles divisionales aumentará y la participación estudiantil aumentará, debido a la inclusión y a las percepciones de instituciones que promueven valores democratizadores.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Varela Nolberto. *Ciudadanía Política: Un estudio sobre el desenvolvimiento político de los estudiantes universitarios en las instituciones de educación superior en Ciudad Juárez*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, Primera edición, 2013.

Aristóteles. *La política*. México, Espasa, Calpe, 1968.

Arroyo, Ramírez Tania. "Medios como actores políticos y gobiernos como actores comunicacionales: Venezuela, un estudio de caso". Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 2009.

Bobbio, Norberto. *Estado, Gobierno y Sociedad: por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica, 1989.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y, Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*. Siglo veintiuno editores, México, 1995.

Bolos, Silvia (Coord.). *Participación y espacio público* (México, Universidad de la Ciudad de México, primera edición, 2003.

Castells, Manuel. *Comunicación y Poder*. Madrid, España, Alianza Editorial, 2009.

Castro, Domingo Pablo, y Héctor Tejera Gaona. *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.

Cohen, Jean y Arato, Andrew. *Sociedad Civil y teoría política*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

De Sousa Santos Boaventura. *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México, Siglo XXI, CLACSO, 2009.

Durand, Ponte Víctor Manuel. *Formación cívica de los estudiantes en la UNAM*. Miguel Ángel Porrúa, México, Primera Edición 2002.

Duverger, Maurice. "Las culturas". Cap. II en *Sociología de la Política*. Francia: Presses Universitaires de France, Ariel, 1983.



Fernández, Poncela Anna M. *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio*. Instituto Mexicano de la Juventud, México, Primera edición, 2003.

García, Canclini Néstor. *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Editorial Grijalbo, 1990.

González, Luna Corvera Teresa. *Democracia y formación ciudadana*. Instituto Nacional Electoral, México, 2014.

Isidro, Fabián Rosalba. *La Cultura Política de los universitarios en el Distrito Federal: Un análisis comparativo entre las instituciones de educación superior pública y privada*. Instituto Mexicano de la Salud, México, Primera edición, 2014.

Jorge, José Eduardo. *Cultura Política y Democracia en Argentina*. Editorial de la Universidad de la Plata, Argentina, Primera edición 2009.

Locke, John. Segundo tratado sobre el gobierno civil: un ensayo acerca del verdadero origen, alcance, y fin del gobierno civil. Madrid, Alianza, 2014.

López Nieto Lourdes y Delgado Sotillos Irene (Compiladoras). *Análisis político y electoral*. Madrid, UNED, 2012.

Michels, Robert. *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Argentina, Amorrotu, 1969.

Montaño, Jorge. *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. Siglo veintiuno, sa, México, 1976.

Noto, Gerardo (Coord.). *Ciudadanía política: voz y participación ciudadana en América Latina*. Siglo veintiuno, PNUD, Argentina, 2014.

Obando, Castillo Gustavo, *La participación docente en la toma de decisiones desde la visión micropolítica*. Perú, Educación PUCP, 2008.

Peschard, Jaqueline (Coord.). *Identidades política en México, en Cultura Política*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., México, Primera edición 1996.

Piñón, G. Francisco. *Ser y quehacer de la Universidad: Ciencia, Poder, Eficacia*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, Primera edición, 2009.

Ramírez, López Rigoberto (Coord.). *Entre la tradición y la modernidad Cultura Política y participación Ciudadana en el Distrito Federal*. Universidad Autónoma de México, México, 2014.

Ramos, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*. México, Editorial Planeta, 2001.

Reveles, Vázquez Francisco (Coord.). *La ciencia política en México hoy: ¿Qué sabemos?* Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015.

Rousseau, Jean-Jacques. *Del Contrato Social*. Madrid, Alianza. 2012.

Segovia, Rafael. *La Politización del Niño Mexicano*. Colegio de México, México, 1975.

Sommano, María Fernanda. *Democracia, abstencionismo y participación no electoral*. México, El Colegio de México, TEPJF, 2013.

Winocur, Iparraguirre Rosalía (Coord). *Culturas políticas a fin de siglo*. Juan Pablos, México, Primera edición 1997.

Zermeño, Sergio. *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México, Siglo XXI, 1978.

### **ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN Y OPINIÓN**

Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE. *Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México*. México, Agosto 2013.

Peschard, Jacqueline. *La Cultura Política democrática*. México, IFE, 2012.

Sommano, María Fernanda Coord. *Informe País sobre la Calidad de la ciudadanía en México*. México, INE, COLMEX, 2015.

## FUENTES DE INTERNET

Almond, Gabriel A., y Verba Sidney. *La Cultura Cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf> Consultado el 11 de marzo de 2015.

Araujo, Pardo Alejandro Mier, y Luis Terán Casanueva. *Relaciones Universidad-Estado* Apuntes históricos y notas sobre retos futuros. Revista Casa del Tiempo, No. 26. <http://www.uam.mx/difusion/revista/mar2003/mier.html> Consultado el 12 de marzo de 2016.

Aquevedo, Eduardo. *Movimiento estudiantil en México de 1968 y masacre de Tlatelolco*. Ciencias Sociales-Weblog. <https://aquevedo.wordpress.com/2008/09/28/movimiento-estudiantil-en-mexico-de-1968-y-masacre-de-tlatelolco/> Consultado el 23 de marzo del 2017.

Biblioteca Iberoamericana. *Estilos Bibliográficos*. FLACSO México. [http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/MATAUX/Estilos\\_bibliograficos.pdf](http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/MATAUX/Estilos_bibliograficos.pdf) Consultado el 10 de abril del 2017.

Blanco, Jaksic Christian. "El Concepto de Sociedad Civil". Tesis de Licenciatura en Humanidades con mención en Filosofía. Universidad de Chile. Chile. 2005. <http://libertadesciudadanas.cl/documentos/docs/EI%20Concepto%20de%20Sociedad%20Cvil.pdf> Consultado el 14 de marzo del 2017.

Canel, María José. *Comunicación Política: un estudio para su guía y práctica*. Madrid, Tecnos, 1999. [http://di.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/1e99ad\\_comunicacionpoliticaunaguiadeestudio.pdf](http://di.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/1e99ad_comunicacionpoliticaunaguiadeestudio.pdf) Consultado el 9 de abril del 2017.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. CIEES, Estadística básica de la educación superior en México, Ciclo escolar 2014-2015 en el sistema escolarizado (Secretaría de Educación Pública. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos).

<http://www.ciees.edu.mx/index.php/publicaciones/estadistica> Consultado el 5 de marzo del 2017.

Corporación Latinobarómetro. *Informe 2016*. Chile, 2016. <http://www.latinobarometro.org/latNewsShowMore.jsp?evYEAR=2016&evMONTH=-1> Consultado el 16 de marzo del 2017.

De la Rosa, Méndez Raúl. *Apuntes sobre el movimiento estudiantil en el Politécnico*. Reporteros en movimiento: informar sin censura, 2014. <https://reporterosenmovimiento.wordpress.com/2014/10/05/apuntes-sobre-el-movimiento-estudiantil-en-el-politecnico/> Consultado el 25 de abril del 2017.

De Sousa, Boaventura de Santos. "Epistemologías del Sur". Videoconferencia, 6 de abril del 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=X5e7QPxWrdo> Consultado el 31 de marzo del 2017.

Emmerich, Gustavo Ernesto, y Maldonado César Cruzaley. *Cultura Política de los Estudiantes de la UAM-I*. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr4.pdf> Consultado el 11 de marzo de 2015.

Helena. *Universidad*. Sitio web de participación ciudadana "deChile". <http://etimologias.dechile.net/?universidad> Consultado el 11 de febrero del 2016.

Heras, Gómez Leticia. *Cultura Política y democratización en América Latina*. Revista de Ciencias Sociales. Costa Rica, 2004. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=15310402> Consultado el 12 de noviembre del 2016.

Lecher, Norberto. *Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo*. <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/teoriapolitica/files/2014/03/Lechner.Los-nuevos-perfiles-de-la-pol%C3%ADtica.pdf> Consultado el 22 de enero del 2016.

Marshall, Thomas Humphrey. *Ciudadanía y clase social*. <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf> Consultado el 5 de noviembre de 2015.

Marsiske, Renate. *La universidad de México: Historia y Desarrollo*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Colombia, vol. 8, 2006 <http://www.redalyc.org/pdf/869/86900802.pdf> Consultado el 14 de febrero de 2016.

Pavón, Cuéllar David, José Manuel Sabucedo Cameselle. *El concepto de "Sociedad Civil": breve historia de su elaboración teórica*. Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades VL - 11IS - 21SN - 1575-6823. <http://www.redalyc.org/exportarcita.oa?id=28211600004> Consultado el 15 de octubre de 2015.

Peshard, Jaqueline. *La Cultura Política democrática*. Cuadernos de divulgación democrática. Instituto Federal Electoral, [http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/la\\_cultura\\_politica\\_democratica.htm](http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm) Consultado el 22 de octubre del 2015.

Portal oficial de la Secretaría de Gobernación. *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)*. <http://www.encup.gob.mx/en/Encup/> Consultado el 30 de octubre de 2015.

Portal Oficial de la Universidad Autónoma Metropolitana. *Legislación Universitaria*. RIOCA. (México: Universidad Autónoma Metropolitana). [http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION\\_Febrero\\_2014.pdf](http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION_Febrero_2014.pdf) Consultado el 11 de marzo de 2015.

Portal Oficial del Centro de Información y Documentación Histórica de la UAM CIDHUAM. *Consejos Divisionales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana. <http://www.archivohistorico.uam.mx/hyv-94/HyVHtml/hyv001o3.html> Consultado el 21 de marzo del 2016.

Pozo, Ruiz Alfonso, *significado del término "Universitas"*, [http://personal.us.es/alporu/historia/universitas\\_termino.htm](http://personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm), Consultado el 11 de febrero del 2016.

Sánchez, Vázquez Rafael. *Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México*. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt10.pdf> Consultado el 11 de febrero de 2016.

Selios, Lucía. *Los últimos diez años de la Cultura Política uruguaya: entre la participación y el desencanto*. 2006. América Latina Hoy. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=30804404> Consultado el 9 de noviembre del 2015.

Tocqueville, Alexis de, *La democracia en América*. Madrid, 1968. <https://mcrcalicante.files.wordpress.com/2014/12/tocqueville-alexis-de-la-democracia-en-america.pdf> Consultado el 5 de noviembre del 2016.

Villavivencio, Diana. "Denuncian a rector de UAM por desvío". *El Universal*, (2016) <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/03/17/denuncian-rector-de-uam-por-desvio> Consultado el 6 de abril del 2017.

Winocur, Rosalía y Gutiérrez, Roberto. *Participación civil y política en el Distrito Federal, una perspectiva cultural para su análisis e interpretación*. México, IEDF, 2006. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v3n1/v3n1a9.pdf> Consultado el 22 de mayo del 2016.

# ANEXOS

## ANEXO 1

### METODOLOGÍA DE LA MUESTRA

La medición de la Cultura Política y hallazgo de los factores que incitan a la comunidad estudiantil del departamento de Sociología a participar en el proceso de elección de representación estudiantil divisional, fue realizando una muestra probabilística simple para determinar el número de cuestionarios aplicados, tal como se muestra a continuación:

#### MUESTRA PROBABILÍSTICA SIMPLE

#### FÓRMULA

##### **Paso 1**

$$n = S^2 / V^2$$

$$n = S$$

$$S^2 = p(1-p) = 0.9(1-0.9) = \underline{0.09}$$

$$V = (0.015)^2 = \underline{0.000225}$$

$$n = 0.09 / 0.000225 = \underline{400}$$

##### **Paso 2**

$$n = \frac{n}{1 + n/N}$$

$$n = \frac{400}{1 + 400/1778} = \frac{400}{1.2249}$$

$$n = 326.5572$$

$$n = 327$$

El resultado es redondeado para la aplicación de cuestionarios, de tal forma que la muestra a aplicar fue de 327 cuestionarios.

##### **En donde:**

N = población de 1778 estudiantes del Departamento de Sociología.

y = valor promedio de una variable = 1, un director general en cada empresa.

Se = error estándar - .015, lo determinamos. Es aceptable pues es muy pequeño.

V = varianza de la población. Su definición (Se)<sup>2</sup> el cuadrado del error estándar.

S<sup>2</sup> = varianza de la muestra expresada como la probabilidad de ocurrencia de y



## **MUESTRA PROBABILÍSTICA ESTRATIFICADA**

Posteriormente se realizó una muestra probabilística estratificada, para aumentar la precisión de la muestra simple, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la media muestral. La determinación de categorías para la muestra probabilística estratificada está basada en el número de carreras de acuerdo a la Convocatoria para la elección de representantes del personal académico y de alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) periodo 2016-2017. De tal forma la adscripción de los alumnos de la División de CSH, es de la siguiente manera:

### **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

Licenciatura en Ciencia Política

Licenciatura en Sociología

Licenciatura en Psicología Social

Maestría y Doctorado en Estudios Sociales<sup>104</sup>

Formalmente la Licenciatura en Geografía Humana, pertenece también al Departamento de Sociología. Sin embargo la adscripción de ésta pertenece al Departamento de Antropología para efecto de las votaciones en el proceso de representación estudiantil divisional. Es totalmente válido ya que el artículo 23, fracción II, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, permite realizar la adscripción al Departamento que más convenga a cada Licenciatura.<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> El estudio de esta investigación compete únicamente al estudio de la Cultura Política de los estudiantes de licenciatura, por tal motivo quedan descartados del caso la Maestría y Doctorado en Estudios Sociales.

<sup>105</sup> Se indagó para conocer el motivo del porqué la Licenciatura de Geografía Humana tiene un desapego al Departamento que pertenece. El Coordinador de Geografía Humana Cristóbal Mendoza Pérez, dijo desconocer totalmente el motivo de tal desapego, y que deslinda en su totalidad a la Coordinación de Geografía Humana de tal asunto, más bien la decisión fue tomada hace ya bastante tiempo por los alumnos de la licenciatura de Geografía Humana, y esto ya se venía practicando desde antes de que él fuera nombrado Coordinador de Geografía Humana;

## FÓRMULA

$$Fh = n/N$$

$$Fh = 327/1778 = \underline{0.1839}$$

**En donde:**

Fh = la fracción del estrato.  
N= el tamaño de la muestra.  
N= el tamaño de la población.

	<b>Carrera</b>	<b>Población Carrera</b>	<b>N*Fh</b>	<b>Muestra Estratificada</b>
<b>1</b>	Ciencia Política	516	*0.1839	95
<b>2</b>	Sociología	467	*0.1839	86
<b>3</b>	Psicología Social	795	*0.1839	146
	<b>Total</b>	<b>1778</b>		<b>327</b>

La selección de alumnos para la aplicación del cuestionario fue de acuerdo a los trimestres activos durante el trimestre 16-I, es decir, los trimestres II, VI, VIII, XI. Se eligieron 4 UEAs\* respectivamente por cada trimestre para aplicar el cuestionario a los diferentes grupos y así abarcar desde los de recién ingreso hasta los alumnos que están por terminar. Por esta razón la muestra estratificada fue dividida en 4 de acuerdo al número de trimestres activos, el resultado es el número de cuestionarios a aplicar a cada grupo UEA.

	<b>Carrera</b>	<b>Población Carrera</b>	<b>Muestra Estratificada</b>	<b>Cuestionarios por Grupo</b>
<b>1</b>	Ciencia Política	516	95	24
<b>2</b>	Sociología	467	86	22
<b>3</b>	Psicología Social	795	146	37
	<b>Total</b>	<b>1778</b>	<b>327</b>	<b>332</b>

también mencionó que una posible causa es que el Departamento de Antropología es muy pequeño y exista una mayor comunicación entre ellos; pues año tras año desde su estancia como Coordinador, dice que ha visto la alternancia de la representación estudiantil divisional. Posteriormente se les cuestionó el porqué de tal fenómeno a la Representante Académica del Departamento de Antropología Gabriela Montserrat Valverde Rebollo y al suplente Luis Alberto Domínguez Aguilar, quienes son de la carrera de Geografía Humana y respondieron no tener conocimiento acerca de cuál es la razón.

Los datos aplicados en la población del departamento de Sociología y la población por carrera fueron obtenidos de la página oficial de la UAM-I en Sistemas Administrativos<sup>106</sup> de acuerdo al trimestre 16-I.

\*Elección de UEAs por cada Licenciatura del Departamento de Sociología para la aplicación de cuestionarios.

### ***Licenciatura en Ciencia Política***

<b>Clave UEA</b>	<b>UEA</b>	<b>Trimestre</b>
229278	Teoría Política I	II
229216	Metodología del Análisis Político	V
229287	Metodología de la Investigación Social I	VIII
229301	Estado y Sistema Político Mexicano V	XI

### ***Licenciatura en Sociología***

<b>Clave UEA</b>	<b>UEA</b>	<b>Trimestre</b>
229378	Teoría Sociológica Clásica I	II
229387	Teoría Sociológica Contemporánea I	V
229398	Sociología Aplicada	VII
229397	Métodos y Técnicas de Acción Social	XI

### ***Licenciatura en Psicología Social***

<b>Clave UEA</b>	<b>UEA</b>	<b>Trimestre</b>
228146	Taller de Historia de la Psicología Social II	II
228153	Teoría Psicoanalítica	V
228163	Corrientes Teóricas en Psicología Social III	VIII
228174	Trabajo de Campo II	XI

<sup>106</sup> Portal Oficial de la Universidad Autónoma Metropolitana, “*Estadísticas Licenciatura*” Coordinación de Sistemas Escolares, Unidad Iztapalapa, Consultado el 1 de febrero de 2016, Disponible en : <http://148.206.52.245/cse/?q=node/140>

## VITRINA METODOLÓGICA

Número de preguntas	40	Nivel de confianza	95.1%
Diseño muestral	Probabilístico, polietápico, estratificado	Margen de error	± 4.9%
Marco muestral	Sistemas Administrativos UAM-I " <i>Estadísticas Licenciatura</i> "	Fecha de levantamiento	15 y 16 marzo de 2016
Tamaño de la muestra	327	Público objetivo	Hombres y mujeres de Licenciatura del Departamento de Sociología

## ANEXO 2

### CUESTIONARIO SOBRE LA CULTURA POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA (UAM-I), DENTRO DEL PROCESO DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DIVISIONAL.

La realización del presente cuestionario es parte de un estudio sobre la Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología de la UAM-I, durante el proceso de elección del representante estudiantil ante el consejo divisional. El objetivo es conocer cuál es la Cultura Política de la comunidad estudiantil ante tal proceso, de igual forma conocer los principales elementos que llevan a dichos estudiantes a involucrarse activamente en la elección.

Quisiera pedir tu ayuda para que contestes unas preguntas que no llevaran mucho tiempo, la encuesta dura aproximadamente 15 minutos. Las opiniones de todos los encuestados serán reportadas en el vaciamiento de datos de la *Comunicación Idónea de Resultados* (tesina) “*Cultura y participación política en el proceso de representantes estudiantiles del departamento de sociología UAM-I*” pero nunca se reportarán datos individuales. Te pido que contestes este cuestionario con la mayor objetividad posible. No hay respuestas correctas e incorrectas. Lee las instrucciones cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que sólo puedes responder a una opción, otras son de varias opciones y también se incluyen preguntas abiertas.

EDAD	SEXO	CARRERA	TRIMESTRE
	F      M		

#### Datos Socioeconómicos.

1. ¿En dónde resides actualmente?
2. ¿A qué se dedican tus padres?  
Madre\_  
Padre\_
3. ¿Cuál es la escolaridad de tus padres?  
Madre\_  
Padre\_

4. Marca con una x tus repuestas ¿Quiénes viven en tu casa?

Padre		Tíos	
Madre		Primos	
Hermanos		Hijos	
Abuelos		Otro (especifica)	

5. Aproximadamente ¿A cuánto ascienden los ingresos de tu familia al mes?  
¿Quiénes aportan al ingreso?

6. Subraya una respuesta. ¿Qué tan frecuentemente te informas acerca de asuntos políticos?

a) Diario    b) Dos veces a la semana    c) Frecuentemente    d) Nunca    e) No me interesa    f) No sé

7. Marca con una x tus repuestas. ¿Con qué frecuencia sigues las informaciones sobre los asuntos políticos y del gobierno en los siguientes medios?

	Diario	Tres veces a la semana	Una vez a la semana	De vez en cuando	Nunca	No sé
Periódico						
Revistas						
Radio						
Televisión						
Internet (especifica)						
Otros (especifica)						

8. Marca con una x tus repuestas ¿Qué tanta confianza tienes en los siguientes medios de comunicación?

	Mucha	Algo	Poca	Nada	No sé
Periódico					
Televisión					
Revistas					
Radio					
Internet					

9. Subraya una respuesta. ¿Con qué frecuencia hablas de política con los demás?

a) Diario b) Dos veces a la semana c) A veces d) Nunca e) No sé

10. Marca con una x tus repuestas. ¿Quiénes suelen ser las personas con las que hablas de política?

	Muy Frecuente	Algo Frecuente	Poco Frecuente	Nada Frecuente	No sé
Familiares					
Amigos					
Vecinos					
Profesores					
Otros (especifica)					

11. Marca con una x tus repuestas. ¿Qué tanta confianza tiene en los siguientes grupos e instituciones?

	Mucha	Algo	Poca	Nada	No sé
Familia					
Gobierno					
Iglesia					
Sindicatos					
Universidad					
Médicos					
Ejército					
Maestros					
Partidos Políticos					
Policía					
Otro (especifica)					

12. Subraya una respuesta. ¿Qué tan satisfecho estas con el funcionamiento democrático de México? ¿Por qué?

a) Muy satisfecho    b) Algo satisfecho    c) Poco satisfecho    d) Nada satisfecho  
 e) No me interesa    f) No sé

13. Marca con una x en el espacio en blanco tus respuestas puedes elegir más de una opción ¿En qué actividades políticas sueles participar?

	Firmar peticiones de protestas
	Formar parte de la toma de un edificio público
	Participar en algún mitin
	Participar en algún plantón
	Participar en alguna marcha
	Participar en huelgas (estudiantiles)
	Participar en grupos de discusión
	Otra (especifica)
	ninguna
	No sé

14. Subraya una respuesta. ¿Cómo consideras que deben participar los estudiantes en la toma de decisiones, dentro de la Universidad?

- a) Involucrándose activamente en la toma de decisiones
- b) respetando el establecimiento de los reglamentos internos
- c) no participar, ser indiferente
- d) No me interesa
- e) No sé

15. Subraya una respuesta. Si pudieras influir en la toma de alguna decisión dentro de tu Universidad ¿Qué harías?

- a) organizarme con mis compañeros
- b) acudir con el consejo estudiantil
- c) Ponerme en contacto directo con las autoridades (Rector)
- d) realizar una petición de protesta contra las autoridades
- e) otra (especifica)
- f) No me interesa
- g) No sé

16. Subraya una respuesta y contesta. ¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido de la Legislación Universitaria de la UAM? ¿Qué asuntos comprende?

- a) Si      ~~b) No~~ \_\_\_\_\_

17. Subraya una respuesta y contesta. ¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados de la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende?

- a) Si      ~~b) No~~ \_\_\_\_\_



18. Subraya una respuesta y contesta. ¿Sabes si hay una Defensoría de los Derechos Universitarios en la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende?  
 a) Si            b) No \_\_\_\_\_

19. Subraya una respuesta y contesta. ¿Sabes cuál es la diferencia entre el Consejo Académico y el Consejo divisional en la UAM-I?  
 a) Si b) No \_\_\_\_\_

20. Subraya una respuesta y contesta. ¿Sabes qué es el Consejo Divisional?  
 a) Si            b) No \_\_\_\_\_

21. Subraya una respuesta y contesta. ¿Qué percepción tienes hacia...?

Consejo Divisional	a) Buena    b) Regular    c) Mala    d) No sé Por qué: _____ _____
Representante Estudiantil Divisional	a) Buena b) Regular    c) Mala    d) No sé Por qué: _____ _____

22. Subraya una respuesta. ¿Te interesa el proceso de Representación Estudiantil Divisional?  
 a) Mucho      b) Algo      c) Poco      d) No me interesa      e) No sé  
 ¿Por qué? \_\_\_\_\_

23. Subraya una respuesta y contesta. ¿Conoces cuáles son las funciones que realiza un representante estudiantil divisional? Menciona algunas.  
 a) Si            b) No \_\_\_\_\_

24. Subraya una respuesta y contesta. ¿Conoces cuál es el tiempo que ejerce a cargo un representante estudiantil divisional?  
 a) Si            b) No \_\_\_\_\_

25. Subraya una respuesta. ¿Consideras que el proceso de elección para representantes estudiantiles divisionales es importante?  
 a) Mucho    b) Algo    c) Poco    d) No me interesa    f) No sé  
 ¿Por qué? \_\_\_\_\_



- a) Un hombre                      b) una mujer                      c) igual
33. Subraya una respuesta y responde. ¿Considera que las mujeres están en posiciones de poder y toma de decisiones igual que los hombres en la representación estudiantil divisional? ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
a) Mucho    b) Algo    c) Poco    d) Nada    e) No sé
34. Subraya una respuesta. ¿Los anteriores o el actual representante estudiantil y/o sus equipos de trabajo se han acercado a ti para pedir tu opinión o apoyo posteriormente a las elecciones?  
a) Mucho    b) Algo    c) Poco    d) Nunca    e) No sé
35. Subraya una respuesta. ¿Conoces y son de tu interés las propuestas que ofrecen los candidatos a representantes estudiantiles?  
a) Mucho    b) Algo    c) Poco    d) Nunca    e) No sé
36. Subraya una respuesta y responde. ¿Consideras que las promesas que introducen los candidatos en sus campañas se cumplen cuando llegan al cargo? ¿Por qué?  
a) Mucho    b) Algo    c) Poco    d) Nada    e) No sé
37. Subraya una respuesta y contesta. ¿Conoces quiénes son los candidatos actuales a representantes estudiantiles divisionales y sus planillas?  
a) Si              b) No
38. Subraya una respuesta y responde. ¿Conoces la campaña actual de los candidatos a representantes estudiantiles divisionales? ¿Por qué?  
a) Si              b) No \_\_\_\_\_
39. Subraya una respuesta. ¿Te interesaría postularte como representante estudiantil divisional? ¿Por qué?  
a) Si              b) Tal vez              c) No              d) No me interesa    e) No sé \_\_\_\_\_
40. Subraya una respuesta. ¿Te sientes realmente representado estudiantilmente ante el Consejo divisional? ¿Por qué?  
a) Mucho    b) Algo    c) Poco    d) Nada    e) No sé
- 

**Muchas gracias por tu colaboración.**

## ANEXO 3

### 3.1

#### ENTREVISTA SOBRE LA CULTURA POLITICA A LOS REPRESENTANTES Y SUPLENTE ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA (UAM-I), DENTRO DEL PROCESO DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DIVISIONAL.

Miércoles 6 de Julio 2016

La presente entrevista tiene como objetivo principal obtener y recaudar información sobre la Cultura Política que poseen los representantes estudiantiles actuales y pasados de la UAM-I, dentro del proceso de representación estudiantil ante Consejo Divisional en 3 periodos de función.

Las opiniones de todos los entrevistados serán reportadas en el vaciamiento de datos de la Comunicación idónea de Resultados (tesina) *“Cultura y participación política en el proceso de representantes estudiantiles del Departamento de Sociología UAM-I”*, pero nunca se reportarán datos individuales.

Nombre	Edad	Sexo	Carrera	Trimestre actual	Cargo y año en el que se ejerció
Eliseo Sandoval Cendejas	22	M	Ciencia Política	XII	2014-2015

1. ¿Qué tan frecuentemente te informas acerca de asuntos políticos y cuáles son los medios masivos a los que recurre frecuentemente?

Bueno pues prácticamente diario estoy al tanto a través de las noticias en la televisión o incluso en páginas de internet con apoyo un poco en la página de Facebook a través de los enlaces o links que hacen las noticias.

2. ¿Quiénes suelen ser las personas con las que habla acerca de política y con qué frecuencia lo hace?

Pues también puedo decir que diario en las aulas, en los salones de clases con mis compañeros, compañeras, amigos, amigas, incluso en familia también a la hora de la comida tendemos a hablar de asuntos políticos

3. ¿Qué tanta confianza tiene en los grupos e instituciones? Menciona cuáles.

Pues creo que últimamente se ha este. Las noticias están muy cambiadas o sea cada quien da su punto de vista, se me ocurre ahorita el caso de los maestros de la CNTE, la Coordinadora ellos hablan a favor, en las noticias hablan a favor del gobierno, creo que no hay mucha credibilidad. Con mis amigos, amigas tienen su forma de pensar, es muy difícil tener una credibilidad 100% esto lo digo porque ya en las noticias están ya cada quien por su lado a su favor, en realidad no se confía tanto en nadie.

4. ¿Qué tan satisfecho estás con el funcionamiento democrático de México?  
¿Por qué?

Hablar de democracia hoy en día pues no nada más se remite a los votos como en la antigüedad o en la Antigua Grecia que Democracia eran unos cuantos que votaban los fuertes, los guapos, los varones nada más, ahora democracia se enfoca en participación ciudadana, en las calles también, los vecinos pueden presentar democracia a través de reuniones en espacios públicos, entonces yo creo que desde mi punto de vista sí hay una democracia, sí es democracia pero si hace falta por parte de lo social como de lo gubernamental un trabajo para que pueda funcionar.

5. ¿En qué actividades políticas sueles participar?

Bueno en mi Universidad me he involucrado creo que bastante al grado de que fui Consejero Divisional y sigo trabajando a nombre de la escuela pero directamente, estoy en proyectos externos se puede decir a nombre de la UAM, en este caso

para la nueva Constitución de la Ciudad de México sigo participando con colectivos UAM y se están involucrando partidos políticos e instituciones gubernamentales.

6. ¿Cómo consideras que deben participar los estudiantes en la toma de decisiones, dentro de la Universidad?

¡Híjole! Creo que aquí en la Universidad existe una gran apatía con muchos estudiantes, sí me parece preciso que debemos involucrarnos ¿de qué manera? Primero que nada involucrándonos, qué es lo que sucede y me parece que no es la forma adecuada siempre hacer paros hay otros medios ¿no?, podemos no sé dialogar con las autoridades siempre y cuando también estén de acuerdo en hacerlo, pero creo que la Universidad, bueno los alumnos deben involucrarse porque la Universidad es el futuro, más bien nosotros somos el futuro del país, el futuro inmediato.

7. ¿Cómo influyes o influiste en la toma de alguna decisión dentro de su Universidad?

Sí participe en varios procesos como consejero entre ellos la elección de Jefes de Departamento del Departamento de Economía, Departamento de Filosofía y Departamento de Antropología. Participe en la elección de cada uno de ellos a través de escultaciones, se aprobaron proyectos de servicio social, aprobamos también el presupuesto para el mejoramiento de los baños del edificio E, eso fue durante mi gestión se asignó el recurso y sí se logró el cambio de los baños una reestructuración.

8. ¿Tiene conocimiento de la presencia y contenido de la Legislación Universitaria de la UAM? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Bueno sí, leí obviamente el apartado sobre los Consejos, sé que existen tres medios, Consejo Divisional, Consejo Académico y Colegio Académico, qué más puedo decir, la Legislación, Defensoría de los Derechos y prácticamente lo esencial lo necesario lo que necesitaba, o sea sí sé cómo se estructuran los Órganos Colegiados por medio de la Legislación.

9. ¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados de la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Sí, exactamente diste en el punto exacto el RIOCA, te repito un poco con la pregunta anterior sí sé las facultades de un consejero divisional, precisamente aquí hay un problema la comunidad estudiantil cree que el consejero divisional es el que puede hacer todo, desde mi experiencia te puedo decir que no, estamos un poco restringidos, por qué porque solamente seguimos protocolo, ya todo existe en un orden del día y lo único que hacemos en realidad es aprobar, nada más levantamos la mano, sí discutimos un poco, podemos echar para abajo ciertas cosas. Lo que no se ha dado por ejemplo el plan de estudios de Ciencia Política y Psicología Social, primero se pasa por el Consejo Divisional, posteriormente por el Consejo Académico y finalmente con el Colegio Académico, pero eso es facultad primeramente del Consejo Divisional, pero te repito solamente es protocolo, lo único que podemos trascender un poco es en el tema de los asuntos generales.

10. ¿Sabes si hay una Defensoría de los Derechos Universitarios en la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es la relación en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Sí, tuvimos un caso, primeramente se divide en comisiones, al iniciar el proceso de presentación, nosotros escogemos a las comisiones que queramos estar, podemos estar en todas, obviamente siempre y cuando tengas tiempo, yo no

estuve en la comisión. En la comisión de seguridad, si hubo un caso con una chica, no lo recuerdo bien, hubo un abuso por parte de u novio, pero su novio externo a la unidad, pero el problema fue dentro de la Universidad entonces sí tenía que involucrarse el abogado, las autoridades universitarias, se dio todo el apoyo a la chica por ser parte de la Universidad, incluso dieron apoyo psicológico, pero a final de cuentas el problema si se contuvo porque hubo un acuerdo entre ellos como pareja no sé y la Universidad ya se deslindó del problema, pero en cuestión de los derechos de los alumnos tenemos también un colectivo de personas homosexuales, lésbico, gay que se respeta, ellos tienen su comunidad y se respeta, eso está dentro de las normas.

11. ¿Qué percepción tienes hacia el Consejo Divisional? ¿Por qué?

Bueno, personalmente fue una buena experiencia, me parece que fue muy bueno, yo aprendí mucho en términos políticamente a manejar los asuntos de manera ordenada a través de un protocolo, te repito un orden del día que siempre se hacía, se pedía el uso de la palabra pero de forma ordenada. Todo está muy bien organizado en el Consejo Divisional, no sé yo cambiaría, bueno es que no me tengo de que quejar. Bueno es que ya tienen todo preparado porque incluso se ocupan mucho antes de dictámenes que realizábamos, como ya todo está elaborado es muy fácil el trabajo.

12. ¿Qué tan importante es para ti el proceso de Representación Estudiantil Divisional? ¿Por qué?

Pues siendo sincero creo que es importante a modo personal porque pues uno entra con la idea de que vas a apoyar al alumnado, vas a hacer y deshacer sin embargo cuando uno entra se da cuenta de la realidad, es importante te repito a de modo personal para sacar beneficios personales con profesores, sí te digo se apoya también pero como ya todo está hecho no puedes ingerir tanto. Beneficios en cuestión de que aprendes demagogia, aprendes a seguir un protocolo, es como



un trabajo tienes que ser puntual, no puedes faltar, te repito aprendes beneficios personales para ser mejor persona y aprendes a laborar.

13. ¿Qué importancia tiene para ti el voto en la representación estudiantil divisional?

¡Híjole! No nada más divisional, yo sí creo que el voto debe ser incluso en elecciones nacionales ¿no?, a través de los tres niveles de gobierno Municipal, Estatal y Federal. Para mí el voto sí es muy bueno porque obviamente te crea legitimidad en mi caso yo gané por un voto únicamente, pero fue un voto, pero gracias al voto gané aunque fuera uno.

14. ¿Cuántas veces has participado votando en el proceso de representación estudiantil divisional?

Hasta la fecha han sido 3, perdón son 4 desde que inicié la carrera luego, luego me involucré y han habido 4 procesos divisionales, no perdón son 3 porque cuando yo entré ya estaba el divisional.

15. ¿Cuántas veces has participado como candidato en el proceso de representación estudiantil divisional?

Únicamente 1.

16. ¿Cuáles son las funciones que realiza un representante estudiantil divisional?

Bueno pues esto aparece en el RIOCA de la Legislación, entre ellas es aprobar proyectos de servicio social, aprobar el presupuesto anual, te repito se checa a nivel divisional cuestión de seguridad, eliges a Jefes de Departamento que se eligen cada 4 años. Recuerdo sólo esas ahorita

17. ¿Qué te incentivó a proponerte como candidato estudiantil divisional?

Pues primeramente porque yo quería hacerlo y hacer algo por mi Universidad, desde que yo entré comencé a involucrarme con el Consejero Divisional que fue Dalia, Jorge que fue Consejero Académico, yo apoyé desde un principio, pero sí digo si yo apoyé yo también puedo hacerlo ¿no? Te repito sí hay intereses personales, pero también hay intereses sociales, ¿por qué? porque yo incluso quería cambiar las canchas de fútbol que están en malas condiciones, quería abrir más puertas de acceso, pero ya cuando llegué me di cuenta de que no podía hacerlo.

18. ¿Consideras que es adecuado el tiempo que ejerce a cargo un representante estudiantil divisional? ¿Por qué?

No, creo que es muy poco tiempo, es 1 año a diferencia del Consejero Académico de 2 años. En 1 año yo creo que participé en 15 sesiones algunas de ellas emergentes, obviamente los tiempos no dan, pero me parece que sí deberían extenderse a 2 años para que un representante pueda colaborar de mejor manera.

19. ¿Sabes quién fue el representante estudiantil anterior a su cargo del departamento de Sociología? Menciona su nombre y la licenciatura a la que pertenece.

Sí, Jorge Nieves de la Licenciatura de Administración del Departamento de Economía.

20. ¿Tuviste en alguna ocasión algún tipo de acercamiento o relación de trabajo al anterior o posterior representante estudiantil divisional a ti?

No, ninguno. Yo lo conocí cuando lanzó su planilla, porque a nosotros nos dan la planilla para revisar los nombres, ya por mi parte revisé quien era, me acerqué y fue la forma en que lo conocí. Nunca había trabajado con él, en realidad nunca he trabajado con él. Ni con el anterior ni posterior Representante Estudiantil colaboré.

21. ¿Diste a conocer tus propuestas en tiempo y forma?

Sí, la Universidad, bueno hablando de la División únicamente nos da una semana para hacer campaña. Sí, yo inicié en tiempo y forma, inicié y terminé en tiempo y forma.

22. ¿Durante el proceso de elección hubo una amplia competencia?

¡Híjole! Sí, porque fueron 4 planillas, una de ellas de la misma generación, compañera mía, la otra planilla no, no quiero llamarlo enemigo, pero sí hemos sido rivales desde un inicio, por qué por la forma de pensar, entonces eso si provocó un buen trabajo, de hecho por parte de las 4 planillas hicimos lo más que se pudo a tal grado que... No incluso también los compañeros de Sociología que estaba en contra de los ideales de uno. Entonces si fue fuerte, hubo 4 planillas.

23. ¿Durante las votaciones, hubo algún tipo de percance? ¿Cuál?

¡Híjole! Sí, bueno no. Sí y no, te voy a decir porque. Ellos si me culparon a mí de hacer proselitismo, bueno pero a final de cuentas se dictaminaron. Por estar platicando con algunas personas no quiere decir que yo esté negociando algún voto, o sea no había ninguna grabación que me comprobará algo. Como yo gané por un voto. Tuve relación de amistad con el Consejero Académico, entonces te repito estos compañero siempre han estado en contra pues del equipo de trabajo que somos nosotros. Ellos me culparon que por medio del Consejero Académico se movieron actas, se perdieron actas, porque hay una hora de descanso posterior a las votaciones se suben las urnas al Consejo Divisional a la sala a la vista de todos y se cierra la sala, pero ellos culparon que el Consejero Académico en turno abogó por mí eliminando actas, obviamente no se comprobó y aseguro que no fue cierto.

24. ¿Qué motivos o factores crees que influyen para votar a una determinada planilla?

Obviamente la amistad que tengas, bueno recordemos que la división se compone por Psicología Social, Sociología incluso entra Geografía Humana para elección del Consejo Divisional y Ciencia Política, pues qué influye, las relaciones que uno

tenga a través de estas 4 licenciaturas, además si no hay una relación de amistad, pues el trabajo que tu ejerzas en las aulas que los demás compañeros y compañeras se den cuenta de la forma que tú te desenvuelves en las clases.

25. ¿De quién crees que reciben influencias a la hora de emitir su voto los estudiantes?

Pues obviamente de los mismos estudiantes, quizá también pueden entrar algunos profesores, pero son profesores te repito que se dan cuenta de quien está para candidato ellos también influyen, porque dicen: Oye no sabes tal joven o tal muchacho, como hable el profesor, no es bueno o yo les recomiendo a fulano porque él es muy trabajador, se ve que es honesto, puede ejercer una buena gestión.

26. ¿Considera que las promesas que introdujiste en tu campaña las cumpliste cuando llegó al cargo? ¿Por qué?

En un principio sí, pero ya después repito voy a volver a repetir mi respuesta, ya cuando entré me di cuenta que mis propuestas no eran adecuadas para lo que uno ejerce, que eran prácticamente aprobar los proyectos que ya están en el orden del día. Al principio sí, incluso hice informes y bueno el problema aquí es que la comunidad estudiantil es muy aparca, ya después ya no se involucra, ya no les interesa, ya no nos exigen como representantes.

27. ¿Durante tu cargo cuál o cuáles fueron las actividades académicas más sobresalientes que hiciste, y sobre todo como involucran a los alumnos?

En mi gestión yo trabajé junto con la ANECPAP, la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, fuimos de la mano en distintos foros, que el país atravesaba por coyunturas, hicimos semana naranja en apoyo a las mujeres, se venían las elecciones del 2015 trabajamos con el INE, con el Tribunal Electoral del Distrito Federal, a través de foros que para mí fue una buena dinámica porque refuerzan lo que uno aprende en las aulas porque obviamente son especialistas que ejercen los cargos públicos.

28. ¿Consideras que la comunidad estudiantil es participativa? ¿A qué crees que se deba?

No, no es participativa. Es participativa pero estamos hablando de una comunidad muy pequeña. Si te pones a analizar la tendencia del voto únicamente se ha ganado no por más de 75 votos, con una diferencia de 5, 6 o 1 voto en mi caso, sí hay participación pero es muy reducida.

29. ¿Promoviste a que los alumnos se acercaran a las actividades mientras estabas a cargo?

Claro yo siempre lo hice, yo siempre anunciaba lo que iba a hacer, bueno en cuestiones de las sesiones al momento yo no avisaba de la sesión, sin embargo en el informe que yo laboré, sí mencioné todas las sesiones y que se aprobó, pero en ese aspecto no involucre a los alumnos pero sí los involucre en el trabajo que hice por fuera del Consejo Divisional pero ejerciendo el cargo de Representante Divisional.

30. ¿Trabajaste con algún otro grupo o asociación de alumnos para mejorar tu equipo de trabajo? ¿Cuáles o quiénes?

Sí con la ANECPAP, el Consejero Académico, con una revista electrónica que ahora ya no existe se llama MetrOpoli. Yo busqué a los compañeros de Nota al Pie cuando hubo cambio de alumnos ellos no accedieron, pero en realidad yo siempre traté junto con mi suplente Alejandro González siempre buscamos una unión, porque siempre hay fracciones, dentro de la misma carrera hay muchas fracciones pero nosotros tratamos de unirlos pero ellos no accedieron. Repito únicamente el Consejero Académico, MetrOpoli la revista electrónica y ANECPAP.

31. ¿Cuáles eran los obstáculos más comunes para que pudieras realizar tus actividades o propuestas en mente? ¿A qué tipo de contratiempos te enfrentaste? ¿Cómo lograste resolverlos?

No, en realidad no tuve contratiempos, las cosas que realice como Consejero, pero directamente, durante las sesiones, foros en lo que se pudiera siempre tuve el respaldo de las autoridades y de mi equipo de trabajo.

32. ¿Consideras que es una tarea fácil representar al Consejo Divisional? ¿Por qué?

No, no es fácil porque uno se crea enemigos. Sí hay personas que piensan que no hacemos nada, cuando en realidad si lo hacemos te repito es muy diferente estar acá adentro que allá afuera cuando uno entra pues sí comenzamos a trabajar en cuestiones de la Universidad, pero sí es difícil porque pierdes amistades porque creen que no haces nada.

33. ¿Cómo crees que contribuiste a la comunidad estudiantil durante tu cargo?

Bueno, contribuí a través de los foros que puedo rescatar, los foros para mí son una buena forma de trabajo, incluso también estuve trabajando con el que ahora es Consejero Académico el compañero Josef él hizo talleres para hablar en público, sí hicimos muchas cosas que si los alumnos o compañeros se involucraron o no dependió de ellos, pero sí contribuí a través de esas cosas.

34. ¿Cómo influyó esta etapa académica en tu vida?

Pues sí bastante te repito a modo personal aprendí a lo que es un dictamen, lo que es hablar de forma ordenada, lo que es asistir puntualmente, el compromiso, la responsabilidad, a lo que uno se va a enfrentar a nivel laboral.

35. ¿Consideras que el Consejo Divisional promueve lo suficiente la participación en el proceso de Representación Estudiantil Divisional? ¿Por qué?

No, porque en realidad el Consejo Divisional únicamente hace el protocolo de elección, pero ellos no se meten, ellos no bajan para votar, ellos ni siquiera conocen a las personas que se propusieron para ser Consejero, Consejera, ellos

siguen trabajando y los únicos que nos estamos enfrentando a la realidad somos los alumnos.

36. ¿Cuáles serían tus propuestas para mejorar el Consejo Divisional?

Espero no meterme en problemas, pero es que el Consejo Divisional hay gente allegada obviamente, en primera instancia la Directora de División y en segunda al Rector de la Unidad, digamos que es una élite o sea. Yo lo cambiaría, porque es como el Congreso la mayoría es PRI obviamente se van a aprobar las propuestas del PRI, y acá si hay mayoría del lado de la Directora de División pues siempre se va a aprobar a favor de ella, lo que yo cambiaría es que se permita la rotación, ¿a qué me refiero? A que exista también oposición dentro del Consejo Divisional, que no sea únicamente amigo, amiga de la Directora de División.

37. ¿Cuántas personas conformaban (conforman) tu equipo de trabajo?

Mi equipo de trabajo estaba conformado aproximadamente por 15 o 20 personas.

38. ¿Quiénes te inspiran más confianza como equipo de trabajo hombres o mujeres? ¿Por qué?

No distingo por género, la verdad es que me inspira confianza a la persona que yo veo con lealtad, para mí es lo que debe sobresalir, ¿por qué? Porque uno tiene propuestas, uno tiene trabajo. Entonces indistintamente si es hombre o mujer no me fijo, simplemente que me sirva o que me sirvió para los proyectos que yo quería sacar.

39. ¿Cuántas mujeres había (hay) en tu equipo de trabajo? ¿Qué funciones llevaban (llevan) a cabo?

Bueno es que no había un esquema en realidad, no había un cargo de funciones, colaboraban en general, si había un evento hacíamos una reunión y nos dividíamos el trabajo, equisJuana persona iba por el café, x persona por las galletas, x persona por el equipo de sonido, pedían las salas, los manteles, eso ya lo elegía cada quien, y había aproximadamente 7 mujeres.

40. ¿Considera que las mujeres están en posiciones de poder y toma de decisiones igual que los hombres en la representación estudiantil divisional? ¿Por qué?

Creo que últimamente sí. Sí se han notado mujeres ya, no hablo de capaces porque en realidad capaces igual que los hombres, pero más bien las mujeres si se han involucrado más y conozco amigas, compañeras que se han propuesto como Consejeras y no nada más en Consejera Divisional, si no ya en otros cargos que la Universidad puede facultar, o sea sí hay una presencia importante de mujeres, inclusive yo creo que ya está parejo entre hombres y mujeres.

41. ¿Cómo consideras que es la relación entre las carreras del Departamento de Sociología en el proceso de Representación Estudiantil Divisional?

No hay una mala relación. En la carrera de Psicología Social se dice que son “la bestia dormida”, ¿por qué? Porque Psicología Social en la división son los que cuentan con mayor matrícula, sin embargo ellos no se involucran en el proceso. Tú puedes pedir la hoja de las votaciones en la carrera de Psicología Social muy pocos en la carrera de Sociología hay una gran presencia pero hay una rivalidad entre Ciencia Política y Sociología, tal vez por ideales lo que uno aprende en las aulas que si Marx, que si Smith, tratamos de involucrarnos en estos procesos no hay una buena relación, incluso en la misma carrera de Ciencia Política hay una inmensa fracción de grupos, ni entre nosotros mismos nos apoyamos, o ya le habla al fulanita que no nos cae bien y nos apartamos, entonces no hay una buena relación.

42. ¿Por qué crees que parte de la comunidad estudiantil del departamento de Sociología no participe en este proceso de elección?

Creo que es por la fama que se ha creado de que el Consejero Divisional no hace nada, pero es por la falta de información, que yo creo que si nosotros como alumnos nos informáramos mejor, leyéramos la Ley Orgánica de lo que está facultado para Consejero Divisional entenderíamos y de esa forma se involucrarían en mayor cantidad.



43. ¿Por qué Geografía Humana no participa en el Departamento de Sociología, si formalmente pertenece a éste?

Primeramente porque es una carrera relativamente nueva, no sé cuántos años renga en la Universidad pero no creo que pase de 10 años y la matrícula es muy pequeña, además Geografía Humana pues sí es una carrera social, pero creo que no se enfoca tanto como Sociología o Ciencia Política en el nivel social.

44. ¿Te preocupó en algún momento esta situación? ¿Qué hiciste al respecto?

Sinceramente no, bueno sí tratamos de trabajar con la Coordinadora de Geografía Humana a través de un proyecto que no recuerdo cual era y tratamos de involucrar a la comunidad de Geografía Humana pero no directamente sino más bien con la Coordinadora.

**Aportación de Eliseo Sandoval:** Espero que la comunidad universitaria si lea la Ley Orgánica y que se involucre en los procesos de elección porque se puede decir que esto es a pequeña escala a lo que nos enfrentamos en la vida social fuera de la Universidad, entonces teniendo una buena cultura en la Universidad en cuestión de que uno participa, de que uno se propone para ser candidato, candidata eso yo creo que nos sirve externo para tal vez llevar un mejor país e involucrarnos en los problemas del país.

### ANEXO 3

#### 3.2

### ENTREVISTA SOBRE LA CULTURA POLITICA A LOS REPRESENTANTES Y SUPLENTE ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA (UAM-I), DENTRO DEL PROCESO DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DIVISIONAL.

Miércoles 14 de Julio 2016

La presente entrevista tiene como objetivo principal obtener y recaudar información sobre la Cultura Política que poseen los representantes estudiantiles actuales y pasados de la UAM-I, dentro del proceso de representación estudiantil ante Consejo Divisional en 3 periodos de función.

Las opiniones de todos los entrevistados serán reportadas en el vaciamiento de datos de la Comunicación idónea de Resultados (tesina) *“Cultura y participación política en el proceso de representantes estudiantiles del Departamento de Sociología UAM-I”*, pero nunca se reportarán datos individuales.

Nombre	Edad	Sexo	Carrera	Trimestre actual	Cargo y año en el que se ejerció
Jorge David Castellanos Nieves	22	M	Sociología	XII	2015-2016

1. ¿Qué tan frecuentemente te informas acerca de asuntos políticos y cuáles son los medios masivos a los que recurre frecuentemente?

Pues regularmente lo hago, trato de hacerlo todos los días pero no me es posible por las tareas, porque no estoy todo el tiempo en mi casa no tengo los medios o los aparatos con los cuales comunicarme pero trato de hacerlo con regularidad, si no lo hago cada día lo hago cada tercer día o cada semana dependiendo de mi

actividad, a veces se me es imposible. Me gustaría a veces adentrarme más a esos temas incluso comprar periódicos pero a veces el varo no alcanza, pero sí me interesan mucho los temas políticos a nivel nacional e internacional, a nivel local en cuestión de universidad me interesan mucho, de hecho estoy metido un poco más en esas cuestiones.

2. ¿Quiénes suelen ser las personas con las que habla acerca de política y con qué frecuencia lo hace?

Regularmente lo hago con algunos profesores y eso me ayuda a cambiar mi pensamiento y mejorarlo, también en cuestiones de omitir mis opiniones como varios de mis compañeros no están atentos con lo que está sucediendo en la universidad o en el país, por ejemplo con lo que está pasando ahorita en la universidad con lo de las becas, con lo de rectoría o lo de la CNTE que es de la reforma educativa entonces he participado en algunos eventos dando mi opinión y haciendo cosas.

3. ¿Qué tanta confianza tiene en los grupos e instituciones? Menciona cuáles.

Pues en cuanto a la familia yo considero que es un factor importantísimo para la Cultura Política porque a través de ella se trasmite esa tradición, cultura, los valores y yo creo que la familia dentro de estos aspectos se tenga un mayor conocimiento y generar una mayor Cultura Política, en mi caso mi familia no es tan así son muy conservadores en esa cuestión de pobres rígidos de lo que diga el gobierno actual y no manifestarse.

En mi cuestión si soy más contrario, sí me gusta manifestarme y decir las cosas que no me parecen, da miedo por la gestión que tenga o el cargo que ocupe y a mí me gusta crear conciencia con otra persona y poder crear algo, en cuestión de otras instituciones pues no creo en muchas sobre todo los partidos políticos no les creo ni tantito, mi postura yo considero que no es de izquierdista ni derechista, marxista, constitucionalista yo prefiero optar por ambas para llegar a una solución porque considero que es la mejor vía, una vía alternativa, una vía neutra

aparentemente una vía en conjunto, no porque vista por las otras dos es visto por algo más diplomático para mi entonces nubla tu vista, nubla tus acciones.

Yo considero que para hacer un cambio se necesita también conocer el tema que se está manejando para poder solucionar en beneficio de las personas.

Entonces no creo en partidos políticos ya sea PAN, PRD, en MORENA puedo creer un poquito no del todo hay que dudar también, pero yo considero que las instituciones no son malas, son buenas.

El problema es cómo se utilicen y como ayuden a sector empresarial y al primario, entonces yo creo que el estado, el gobierno no es malo el problema es cómo se gestionan, en cuestión aquí las cosas está bien se supone que es uno de los sistemas más democráticos a nivel universitario, el punto es como se manejan como se gestionan y mucho tienen que ver las autoridades y la complicidad de los mismos consejeros para que no sea a favor de la comunidad estudiantil incluso en contra de la comunidad académica regularmente no es por victimizarnos pero si somos muy renegados la verdad no nos prestan la atención suficiente y a pesar de que tengamos representación estudiantil no tiene mayor incidencia.

4. ¿Qué tan satisfecho estás con el funcionamiento democrático de México?  
¿Por qué?

Mal muy mal, estoy muy desanimado yo considero que tenemos una pobre Cultura Política, tenemos una mente muy cerrada, muy conservadora muy estática nuestra Cultura Política es dar un voto votar por un partido político porque te va dar una dispensa o un beneficio y nada mas no exigés, no te manifiestas y todas las reformas y leyes tú las aceptas a pesar de que te afecten si te dieron una dispensa pero eso te va a costar miles de pesos entonces yo considero que nuestra Cultura Política es muy pero bastante pobre y yo creo que si hay que incentivar a las personas para que la Cultura Política crezca.

5. ¿En qué actividades políticas sueles participar?

En su mayoría en la escuela, por ejemplo con mis propios compañeros en la educación porque puedes generar en el otro capacidad de raciocinio y de conciencia para que puedas exigir, tener un pensamiento sustantivo, crítico en los estudiantes para que hagamos actividades en favor de nuestra propia carrera y así dar un beneficio a la comunidad en general, yo he estado en la red nacional de apoyos a la sociología fui miembro de ella, también en el consejo divisional como consejero, he estado activo políticamente en la cuestión de ir a marchas, participar en las jornadas estudiantiles, yo estoy a favor de los paros no tengo porque negarlo porque considero que es algo necesario más en este tipo de situaciones que están ocurriendo.

6. ¿Cómo consideras que deben participar los estudiantes en la toma de decisiones, dentro de la Universidad?

Deben de participar de manera informada, porque solamente participamos por la inercia del momento sin saber qué onda. Nada más pasas y les dices va a ver votación de tal, tal, tal o voten por mí, ya sea por el Consejo Divisional, o el Consejo Académico, Colegio Académico, o paros o no paros. Lo mejor es informar y decirles la mayor información posible para que creen su propio criterio analítico y reflexivo, y además desarrollen su participación. Por ejemplo en las Asambleas en ocasiones llegan compañeros que no saben que se está discutiendo y emiten opiniones fuera de contexto. Tanto de los Consejeros y alumnos, autoridades, profesores, catedráticos y en las mismas instituciones, a través de mesas de diálogo y panfletos.

7. ¿Cómo influyes o influiste en la toma de alguna decisión dentro de su Universidad?

Como Consejero en tres trimestres de gestión, en el primer trimestre hubo muchas sesiones pero encaminadas a economía y filosofía, apoyándolos alzando las manos pero pensando bien las cosas. Por ejemplo en economía un profesor ya iba por su quinto examen de aceptación pero no lo pasaba, así que se decidió darle la

oportunidad a otro profesor para ser invitado a la UAM, otro caso fue el de una profesora que perdió su beca de docencia o investigación también de economía.

El segundo trimestre fue creo el que tuvo más asuntos políticos porque se vio la elección de Jefe de Departamento, un proceso muy oscuro y grotesco, con poca claridad, mal manejado, el poder está presente. Es muy difícil este proceso y más cuando hay una comunidad poco participativa y nadie te apoya. A mí se olvidó informar a mi comunidad de este proceso tan malo, y eso tal vez hizo que no me apoyarán, sólo a algunas personas se los comente tal vez por miedo a las autoridades a que tomarán represalias. Yo cuestioné este proceso y que mi comunidad no estaba de acuerdo; las autoridades, no puedo decir que en mi contra, pero sus decisiones estaban en contra de mis argumentos, me encapsularon sin poder defenderme, con 4 compañeros a favor.

La comunidad no me respaldaba por esa falta de Cultura Política, apatía, falta de interés, y pues desmotivada. Ese fue el proceso más duro en mi gestión, que me afectó bastante, todo fue muy estratégico, todo muy bien planeado, se dieron las votaciones, hay rumores, realmente no te tengo pruebas o alguien que te lo diga, espero no haya represalias, de que se votó en bloque por un candidato de Jefe de Departamento y ganó a pesar de los 160 votos en total fueran en contra los 39 del actual Jefe de Departamento y el otro de 37 que era una marioneta, entonces ahí te das cuenta que 160 votos valieron como, 120 de alumnos, 35 de académicos y 5 administrativos, lo peor es que nos ven como idiotas o borregos, perdón por las palabras, creen que los alumnos son acarreados... Después de eso muchos profes me dijeron que renunciará, pero me quede.

El siguiente trimestre fue muy light, muy equis, tuvimos a lo máximo 4 sesiones en el Consejo y no hubo mayor incidencia más que un alumno que fue encontrado fumando marihuana en los pastos de atrás, lo iban a suspender dos trimestres, lo iban a suspender 2 trimestre, me pareció junto con otros profesores que era demasiado, aunque él también tuvo mayoría de culpa. Yo estoy de acuerdo con este tipo de recreación tal vez no es la mejor, pero estoy abierto a estas cuestiones.

8. ¿Tiene conocimiento de la presencia y contenido de la Legislación Universitaria de la UAM? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Sí, de hecho cuando nos lanzamos como candidatos nos dan un disco para que bajemos la Legislación. Algunas cuestiones sí me sirvieron, algunas otras son muchas cosas que tienes que buscar. Incluso la misma Directora de División no lo sabe, por eso debe consultar a sus abogados. No la conozco a la perfección, no soy experto en ella, algunas me pasan de desapercibido incluso los académicos.

9. ¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados de la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Si, si tengo algunos conocimientos del RIOCA, tampoco soy un experto. Te voy a ser sincero realmente cuando estás en el cargo no lo utilizas. Somos como los Diputados, aunque suene mal para nosotros, sólo alzas la mano para ciertas cuestiones. Quien lo utiliza más son los que están a cargo de la Comisión de faltas para dar seguimiento del caso. Yo estuve más en la práctica.

10. ¿Sabes si hay una Defensoría de los Derechos Universitarios en la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es la relación en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Pues yo conocí a la Defensoría de los Derechos Universitarios, porque en mi gestión me dieron un reporte de que se quitó y luego se puso al nuevo encargado, no me acuerdo quien es. En mi gestión casi no hubo de eso.

11. ¿Qué percepción tienes hacia el Consejo Divisional? ¿Por qué?

Idealmente está muy bien, idealmente muestra que puedes hacer algo y existe una representación estudiantil. De manera concreta yo considero que no es un buen manejo el que se le da, que nosotros como representantes no tenemos

mayor influencia en apoyar a las autoridades, ni siquiera con la comunidad estudiantil, por esa falta de información que no damos y por diferentes cuestiones. Yo creo que está muy bien, pero debería haber una verdadera representación. Sin embargo la gestión que se le da no es muy buena, ni la función que le dan las autoridades no es bueno.

12. ¿Qué tan importante es para ti el proceso de Representación Estudiantil Divisional? ¿Por qué?

Es muy importante, si se llevará de la manera ideal, es importantísimo, porque tu representas a una comunidad para los intereses de tu comunidad de los estudiantes. Una comunidad que es muy vulnerable de toda la Universidad, entre académicos y administrativos y trabajadores. Realmente el representante estudiantil tiene el suficiente valor para ponerse al tú por tú con las autoridades, Generalmente los representantes no trabajan a favor de los estudiantes sino a favor de las autoridades y tú lo puedes ver en sus representaciones, en su manera de actuar, tú lo puedes percibir, entonces no es representación estudiantil, si no es la representación de la autoridad.

13. ¿Qué importancia tiene para ti el voto en la representación estudiantil divisional?

El voto es importante nada más para elegir, no tienen mucha incidencia por la falta de información que hay, falta de transparencia, falta de conocimientos de los compañeros. Son como las votaciones que se dan en México, es una falta de Cultura Política donde vas a emitir tu voto porque es mi amigo , porque lo conoces o porque es el popular de la clase o me cae bien.

¿Cuántas veces has participado votando en el proceso de representación estudiantil divisional?

Dos veces.



14. ¿Cuántas veces has participado como candidato en el proceso de representación estudiantil divisional?

Una vez.

15. ¿Cuáles son las funciones que realiza un representante estudiantil divisional?

Algunas de las funciones son representar a tu comunidad en ciertas cuestiones, , por ejemplo transmitir las necesidades que tiene la comunidad hacia las autoridades, podemos ver procesos como los años sabáticos, los proyectos de investigación que se van a dar, para que los alumnos participen con los profesores en sus tesis, trabajos que les interesan u otras cosas, se aprueban validaciones, revalidaciones, procesos para alargar tu tiempo de acabar tu carrera, entonces si es importante, no todo es negativo, o los créditos para cavar la carrera, o que los alumnos metan proyectos.

16. ¿Qué te incentivo a proponerte como candidato estudiantil divisional?

Hubo una influencia por parte de mis amigos, pues yo no lo conocía, yo lo conocí en el 2013, unos de mis compañeros se lanzaron, pero yo vi que sus propuestas eran muy débiles y no se metían en muchas cuestiones, entonces yo dije: yo siento que podría hacer algo, hacer las cosas mejor, me di un manazo en la boca verdad. Pues considero que Sociología es la carrera más vulnerable del Departamento porque hay autoridades... Antes creía que era Psicología Social pues en este proceso son parte de los acarreados. Lo que me impulsó a proponerme yo creo que fue para ayudar a mi carrera y no se quedará estancada.

17. ¿Consideras que es adecuado el tiempo que ejerce a cargo un representante estudiantil divisional? ¿Por qué?

Yo considero que sí, un año es suficiente. Es que es de acuerdo como te desenvuelvas y ejerzas tu gestión, tal vez hasta las autoridades lo ven conveniente, para nosotros no creo que sea lo ideal, pues para las autoridades lo

ven conveniente que cada año se cambie representante estudiantil, porque pues si alguien te causo un problema, pues el próximo se acaban los problemas.

Yo creo que un buen periodo viable seria de dos años, para llevar seguimiento de las cosas. Pues cada año se deja de dar seguimiento a ciertas cuestiones, no siquiera entre nosotros existe esa comunicación de los proyecto, pasas la gestión pero sin dar información.

18. ¿Sabes quién fue el representante estudiantil anterior a su cargo del departamento de Sociología? Menciona su nombre y la licenciatura a la que pertenece.

Eliseo Sandoval Cendejas de Ciencias Políticas y su suplente era Alejandro González.

19. ¿Tuviste en alguna ocasión algún tipo de acercamiento o relación de trabajo al anterior o posterior representante estudiantil divisional a ti?

Sí, de hecho todavía tengo contacto, no tanto con Eliseo, pero sí con Alejandro, yo no comparto tantas cosas con Eliseo ni con Alejandra Farías. Me llevo mejor con sus suplentes de ambos. Fui a algunas actividades de la ANECPAP de Alejandro, no me sumergí tanto pues tú vas y ves unas corbatas verdes y entonces ya ves para dónde va la cosa y dices chin... Con Eliseo no comparto muchas cosas, él es de ultraderecha, lo respeto y con Alejandra menos porque trae por ahí un carguito, como una dinastía, respeto a su novio Josef, no sé cómo demonios llegó ahí, bueno sí sé cómo. Y su suplente Martín es sociólogo, él tiene una postura más parecida a la mía, incluso le doy consejo.

20. ¿Diste a conocer tus propuestas en tiempo y forma?

Sí.

21. ¿Durante el proceso de elección hubo una amplia competencia?

No, te cuento rápido, nada más fueron unas chicas que no hicieron campaña, fue muy mínima su campaña el último día nada más pusieron pancartas y no dieron

mayor lucha. Siendo sincero yo fui elegido de manera fortuita. Fue fortuita mi elección, la mayoría fue suerte, bueno sí hubo trabajo, pasé a salonear, hablé con algunos compañeros y sí di campaña, no fue muy grande, pero sí más grande que la de las chicas. Incluso cuando se dio al final el conteo de los votos las chicas se me acercaron y me dijeron que esto era estratégico para que hubiera una alternancia, pues como Ciencia Política ya tenía mucho tiempo en el cargo, pues alguien más lo tuviera, y pues yo me quedé de: ¡ah chinga! Gracias.

22. ¿Durante las votaciones, hubo algún tipo de percance? ¿Cuál?

No, de hecho yo me traté de alejar ese día de las votaciones. Yo estuve apoyando en un proceso anterior para el Consejo Académico apoyando a un amigo, él supo sus modos de cómo se dirigía. Yo me alejé me fui a sentar a los pastos, yo no me enteré de nada y si pasó no me enteré, y siendo sinceros no preocupó mucho porque no.

23. ¿Qué motivos o factores crees que influyen para votar a una determinada planilla?

Yo considero que ni son las propuestas, ni son el trabajo, es la popularidad y la forma de campaña política que lleven para ser candidato, yo creo que es la misma simulación que se lleva a fuera, el candidato buena onda, que se lleva bien con todos que es popular, con una buena campaña, con unos buenos asesores políticos que vienen atrás de él, procesos anteriores Eliseo, y las enemistades que pueden existir llámense Alejandra Farías, yo creo que es eso, y también la falta de competitividad en mi caso

24. ¿De quién crees que reciben influencias a la hora de emitir su voto los estudiantes?

De nosotros mismos, tanto como acarreamos, de nosotros como influimos, de la popularidad. Si les cae bien alguien votan, si no les cae bien alguien no votan por cuestión de avaricia.

25. ¿Considera que las promesas que introdujiste en tu campaña las cumpliste cuando llegó al cargo? ¿Por qué?

No para nada. No las cumplí, me faltó muchísimo, No di la información correspondiente, no moví, no hice que las personas hicieran cosas a favor de su carrera. Me vi muy estático me vi muy miedoso. No quiero justificarme pero mi gestión no ha sido de las mejores, no cumplí con lo que prometí.

26. ¿Durante tu cargo cuál o cuáles fueron las actividades académicas más sobresalientes que hiciste, y sobre todo como involucran a los alumnos?

Mmm... De las más importantes. Realmente no hice muchas cosas, en primera porque mi equipo de trabajo le afectaba, hice campaña política y se fue, era la Red Nacional de Estudiantes de Sociología se disolvió debido al mal manejo que le dimos, porque yo como esos tipos que sueñan, soñadores y los sueños siempre se vienen a flote, entonces siempre he querido mejorar lo que me han dado. No hubo el apoyo suficiente para que pudiera realizar actividades. De hecho la RENES quedó mal parada, es como hablar de Satán, un amigo que estuvo conmigo en campaña se fue a Guadalajara, mi suplente le valía, no le interesaba. A la comunidad estudiantil no me apoyaba en varios procesos como en la elección de Jefe de Departamento. No hice eventos por mí mismo, mis limitaciones, no tenía quien me apoyara.

27. ¿Consideras que la comunidad estudiantil es participativa? ¿A qué crees que se deba?

No, para nada es participativa, ni para lo más importante. Por ejemplo lo que sucedió a penas ayer que se abrió una mesa de diálogo y muy pocos fueron, asistieron, se enteraron, no fueron en las asambleas estudiantiles, y si van son muy pocos o si van nada más a descalificar, van a decir no paro, nada más van por ir. Entonces su participación es muy poca, y los pocos que participan inciden en algo.

28. ¿Promoviste a que los alumnos se acercaran a las actividades mientras estabas a cargo?

No, precisamente por lo que te comentaba.

29. ¿Trabajaste con algún otro grupo o asociación de alumnos para mejorar tu equipo de trabajo? ¿Cuáles o quiénes?

No, precisamente por la Red Nacional de Estudiantes de Sociología, no era muy viable que me uniera con la ANECPAP porque incurría en lo mismo, entonces para que chingados me unía, perdón por la palabra, pero no.

30. ¿Cuáles eran los obstáculos más comunes para que pudieras realizar tus actividades o propuestas en mente? ¿A qué tipo de contratiempos te enfrentaste? ¿Cómo lograste resolverlos?

La falta de apoyo, la falta de participación, el autoritarismo de, valga la redundancia de las autoridades, la falta de información, yo creo que esos fueron los mayores obstáculos. ¿Cómo los superé? Pues no los superé.

31. ¿Consideras que es una tarea fácil representar al Consejo Divisional? ¿Por qué?

Para nada, porque te consideras idealmente viable, que puedes hacer muchas cosas, que puedes mejorar muchas cuestiones para tu comunidad y entras a la realidad y te das cuenta que varios de tus sueños se tumban o tienen fuerza por falta de apoyo, Si hubiera un buen apoyo por parte de la comunidad muchas cosas se podrían hacer, en varias cuestiones que nos faltan son una gran base que a lado de ti de forma horizontal donde todos opinemos, pero como nos manejamos en Sociología con apatía, falta de comunicación, falta de interés y yo creo que en Ciencia Política hay grupos con rupturas con diferentes posturas, y ciertos grupos de poder que ya se la saben llegan y hacen de las suyas y de los psicólogos no ha habido gran participación, yo creo que se viene fuerte para las próximas

generaciones, yo creo que para las próximas representaciones van a quedar psicólogos.

32. ¿Cómo crees que contribuiste a la comunidad estudiantil durante tu cargo?

Contribuí a través de cierta conciencia política, sobre todo en los procesos oscuros, en mi gestión fue eso sobre todo, informando ciertas cuestiones, no todas, no cubrí todas totalmente, pero si informando, transmitiendo esa conciencia. Yo creo que he hecho más actividades políticas fuera de mi gestión. Fui muy estático en mi gestión, era un pollito, esto me ayudo a tener muchas experiencias, y la sigo obteniendo con el paso de tiempo, aún me falta mucho por aprender.

33. ¿Cómo influyó esta etapa académica en tu vida?

Fue muy importante, aunque me dejó muchos malos sabores de boca, muchas tristezas, muchos desánimos, pero te da una experiencia tremenda, yo creo que ser Consejero Divisional, si no fue lo mejor, fue algo muy, muy bueno en esta cuestión de aprender, en esa cuestión de saber cómo se manejan y ver que no todo es color de rosa, y ver que muchas cosas están mal, y saber cómo actuar para ayudar a los que quieres ayudar de tu comunidad, y también da muchas bases profesionales, entonces yo considero que el Consejo Divisional me dejó muchas cosas, me dio otra visión del mundo, de la institución y de lo que yo quiero como persona y profesional.

34. ¿Cuáles serían tus propuestas para mejorar el Consejo Divisional?

En primera que hubiera una mayor representación estudiantil, que no se centren nada más en 4 representantes estudiantiles que haya ese contrapeso, no siempre debe estar la Directora de División al frente dando todas las ordenes y todos los Jefes de Departamento siguiéndola. Para mí debe de haber una mayor representación estudiantil, que no sólo sea votar por Departamento, si no que haya un Consejero Divisional de Sociología, de Ciencia Política, de Psicología Social, de Geografía Humana todas las carreras deben estar allí aunque se haga

un borlote, porque creo que si es necesaria una mayor representación estudiantil, para que no nos implementen las autoridades y académicos, sobre todo las autoridades, es lo que te digo existen bloques si lo vemos desde el rumor eran 9 contra 4. Debe de haber un cambio tremendo en la estructura del Consejo y sobre todo del reglamento, las formas como se manejan las elecciones están muy mal.

35. ¿Consideras que el Consejo Divisional promueve lo suficiente la participación en el proceso de Representación Estudiantil Divisional? ¿Por qué?

Pues no, no porque las planillas, o sea si quieres ser Consejero Divisional tienes que ir a División con la Secretaria, y debes de fijarte de las planillas, de las fechas, y todo eso, te dan muy encimita los pdf, de hecho nosotros somos los voceros para ellos. No hay mayor información, no te incentivan para ser Consejero Divisional, no, es el que quiera, vengase para acá, vengase a informar, si te interesa, si no habría varias personas que se lanzarían. En los últimos tres procesos se ha visto cuántos se han lanzado, dos planillas en las tres si no me equivoco. Yo considero que el Consejo Divisional no promueve para nada.

36. ¿Cuántas personas conformaban (conforman) tu equipo de trabajo?

Pues dos, mi suplente y yo. Sólo una.

37. ¿Quiénes te inspiran más confianza como equipo de trabajo hombres o mujeres? ¿Por qué?

Las dos, porque las tienen unas capacidades enormes, no podemos decir que porque eres hombre o eres mujer eres más o menos inteligente, tenemos las mismas capacidades, la discriminación del género que tengas no incide. Una mujer tiene muchas capacidades, un hombre tiene muchas capacidades. Incluso las mujeres nos llegan a superar en muchas cuestiones. Yo no diría quiero pura mujer en mi gabinete o puro hombre en mi gabinete, quisiera un equipo mixto que tuvieran mucha capacidad.

38. ¿Cuántas mujeres había (hay) en tu equipo de trabajo? ¿Qué funciones llevaban (llevan) a cabo?

Sólo en la campaña 5 o 6 mujeres y hombres 4. Posteriormente mi equipo se extinguió.

39. ¿Considera que las mujeres están en posiciones de poder y toma de decisiones igual que los hombres en la representación estudiantil divisional? ¿Por qué?

Sí, te das cuenta por ejemplo con la Directora de División que tiene una fortaleza. Yo creo que las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres para desarrollar cargos. Juana tiene capacidad de liderazgo y gestión, hay varias académicas en el Consejo, representantes estudiantiles femeninas. Cualquiera que tenga conocimiento para gestionar, cualquiera puede ser.

40. ¿Cómo consideras que es la relación entre las carreras del Departamento de Sociología en el proceso de Representación Estudiantil Divisional?

Fragmentada. Lamentablemente ese es el problema como Consejeros te fijas en tu carrera, porque crees que te digo que es más conveniente tener un representante estudiantil por carrera, es muy difícil que veas por los demás lamentablemente, me veo me estoy viendo muy egoísta, porque no les presté atención a las otras carreras. Otra propuesta sería que fueran de diferentes carreras tanto el representante como el suplente, así habría más variedad, como sucedió ahorita con Alejandra que son de Ciencia Política y Sociología con diferentes posturas. Está fragmentada por cuestiones de ideología apática y poca participativa, los de Ciencias Políticas están divididos en grupos diferentes, los de Psicología Social está concretándose es esa capacidad organizativa. Y los Geógrafos Humanos no sé cómo están.



41. ¿Por qué crees que parte de la comunidad estudiantil del departamento de Sociología no participe en este proceso de elección?

Primero por la falta de participación y de información, la apatía y segunda ´porque no les interesa y por prejuicios, los Consejeros ya estamos etiquetados, es como chin está el diablo aquí, somos vistos como una autoridad más, la misma comunidad estudiantil te discrimina.

42. ¿Por qué Geografía Humana no participa en el Departamento de Sociología, si formalmente pertenece a éste?

Es lo mismo que yo me pregunto, y que todos nos preguntamos porque para representante estudiantil puede votar, pero para Jefe de Departamento no puede votar y para unas cuestiones es diferente, entonces está muy confuso esto. Entonces en algunos procesos está en Sociología y en otros lo tienen que alternar en otros Departamentos, entonces tú dices dónde está Geografía, ya métanla en un lugar.

Como es una carrera nueva con poca demanda, yo creo que no la toman mucho en cuenta, y esto no quieres decir que no sea buena, yo he visto que varios compañeros y profesores son muy buenos. Les falta mayor representatividad en la disciplina, Para mí es un proceso discriminatorio o métela allá en Sociología o métela allá no, o sea porque va estar volando en el aire por todos los Departamentos, a mí no me gusta eso y es muy confuso.

43. ¿Te preocupó en algún momento esta situación? ¿Qué hiciste al respecto?

No hice nada al respecto, lo único que hice fue preguntarme y preguntarles porqué en un proceso sí y en otro no, a ver dónde la metemos, a ver dónde va. Por ejemplo en el proceso de elección de Jefe de Departamento, no pues métela con Filosofía, está pérdida.

**Aportación:** Que bueno que te interesen este tipo de cuestiones, no son mínimas.

Yo considero que debe de haber mayor atención en este proceso, para que haya mayor transparencia y para que funcione, porque así no funciona, para mí el Consejo Divisional no es más que teparle el ojo al macho, por hablarte coloquialmente en algunas cuestiones.

Yo creo que si hace falta mayor investigaciones de alumnos, de profesores que se interesen por este tema que no es menor porque es dentro de nuestra Universidad y es un tema que nos interesa a todos, te felicito, espero que sea de gran ayuda mi participación y que esto incida para el mejoramiento de nuestra división y de allí te vayas para nuestra Universidad.

## ANEXO 3

### 3.3

#### ENTREVISTA SOBRE LA CULTURA POLITICA A LOS REPRESENTANTES Y SUPLENTE ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA (UAM-I), DENTRO DEL PROCESO DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DIVISIONAL.

Lunes 20 de Junio del 2016

La presente entrevista tiene como objetivo principal obtener y recaudar información sobre la Cultura Política que poseen los representantes estudiantiles actuales y pasados de la UAM-I, dentro del proceso de representación estudiantil ante Consejo Divisional en 3 periodos de función.

Las opiniones de todos los entrevistados serán reportadas en el vaciamiento de datos de la Comunicación idónea de Resultados (tesina) *“Cultura y participación política en el proceso de representantes estudiantiles del Departamento de Sociología UAM-I”*, pero nunca se reportarán datos individuales.

Nombre	edad	sexo	Carre ra	Tri mestre actual	Cargo y año en el que se ejerció
Alejandra Farías Muñoz	0		Cienc ia Política	IX	2016-2017

1. ¿Qué tan frecuentemente te informas acerca de asuntos políticos y cuáles son los medios masivos a los que recurre frecuentemente?

Pues diario, tengo que estar informada de hecho la carrera de Ciencia Política eso exige, entonces diario estoy en comunicación, los principales medios que utilizo

pues son el internet y el periódico 3 veces por semana generalmente, el de internet diario.

2. ¿Quiénes suelen ser las personas con las que hablas acerca de política y con qué frecuencia lo hace?

Pues con el Consejero Académico, o sea mi novio, es con el que más hablo puesto que también estudia Ciencia Política así que compartimos muchos puntos de vista y siempre que hay noticias nuevas y relevantes platicamos acerca de eso.

3. ¿Qué tanta confianza tienes en los grupos e instituciones? Menciona cuáles.

En cuanto a instituciones yo creo que tengo un poco más de confiabilidad hacia el Instituto Electoral, yo creo que a pesar de todos los errores que ha tenido, pues yo creo que es un instituto en el que más confío, en cuanto a instituciones en mi familia claro está, y pues aquí dentro de la Universidad yo considero que los profesores son personas en las que probablemente pueda confiar.

4. ¿Qué tan satisfecho estás con el funcionamiento democrático de México?  
¿Por qué?

No me siento muy satisfecha, yo creo que solamente ha sido una democracia procedimental, como tal, pero no ha ejercido sus funciones a todo lo que conlleva la democracia, no ha habido elecciones limpias ni tampoco, pues en cuanto a los ciudadanos pues no ha habido mucha participación, se ha mostrado mucha apatía y eso es parte de la democracia, entonces bueno no hay mucha participación, no estoy muy conforme con los sistemas democráticos porque solamente se reduce a elecciones, me gustaría que hubiera más participación por parte de los individuos.

5. ¿En qué actividades políticas sueles participar?

Pues estoy en una asociación civil que se llama MOTIVA, ahí me encuentro, estoy aquí en la universidad tenemos un grupo estudiantil que se llama Unidad Estudiantil en Acción y en la Consejería Divisional.

6. ¿Cómo consideras que deben participar los estudiantes en la toma de decisiones, dentro de la Universidad?

Yo creo que es muy importante que los estudiantes se inmiscuyan aquí en la Universidad, por ejemplo en el Consejo Divisional generalmente cuando son las votaciones no se interesan pero, más bien cuando son las votaciones si se interesan, pero dentro del proceso ya no se interesan, entonces yo creo que los estudiantes deberían de ir al Consejo Divisional, escuchar el Orden del día y todo lo que se platica ahí, yo creo que es elemental para que ellos tengan una buena respuesta de esta institución tienen pues que también participar.

7. ¿Cómo influyes o influiste en la toma de alguna decisión dentro de su Universidad?

Pues ahorita que estoy en Consejo Divisional en los asuntos generales he tratado de llevar todas las problemáticas o asuntos que tienen los estudiantes de mi Departamento y pues he tratado que influya de esa manera, estar yendo con los jefes de Departamento y poner las problemáticas que vivimos día a día los estudiantes.

8. ¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido de la Legislación Universitaria de la UAM? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Sí tengo conocimiento de lo que es la Legislación Universitaria, de hecho para poder estar en Consejo Divisional, tuve que haber checado lo que es la Legislación, te podría decir acerca de algunos puntos de lo que es el Consejo Divisional y que le compete, le compete ver faltas, faltas graves a jóvenes que cometen dentro de la División de Ciencias Sociales, le compete ver cuántos alumnos van a entrar cada año a la División, asignar a Jefes de Departamento, dar el premio a la Docencia, de hecho fue un tema que en esta sesión vimos, son algunos de los temas que le competen al Consejo Divisional.

9. ¿Tienes conocimiento de la presencia y contenido del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados de la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es que te ayuda en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Me podrías repetir la pregunta por favor. Bueno el representante estudiantil precisamente se encarga de ver cuestiones que los directivos no pueden ver, cosas que nos pasan entre estudiantes, dentro de estos órganos internos pues se ven cuestiones que tienen que ver con los estudiantes con su estabilidad, calidad educativa, son temas que se ven y que dentro de la representación estudiantil pues lo tenemos que ver día a día, lo tenemos muy presente porque convivimos con los estudiantes, somos estudiantes.

10. ¿Sabes si hay una Defensoría de los Derechos Universitarios en la UAM-I? ¿Qué asuntos comprende? ¿Cómo es la relación en el cargo de representante o suplente estudiantil divisional?

Sí, de hecho apenas se creó el Representante de la Defensoría se apellida Chacón, David Chacón, y pues es una Defensoría que ocupa todas las UAM, se encarga de ver asuntos por ejemplo de violaciones de Derechos, de que se han visto profesores con alumnos, y también de acoso sexual que es un tema que últimamente el Defensor nos ha comentado y que se ha visto que llegan muchas demandas acerca del acoso sexual hacia las mujeres, son de los temas que más se ven en la Defensoría.

11. ¿Qué percepción tienes hacia el Consejo Divisional? ¿Por qué?

Yo creo que es un órgano colegiado muy importante para la División de Ciencias Sociales porque allí es donde se toman las decisiones más importantes que no solamente le competen a los Jefes de Departamento y a los académicos sino principalmente a los alumnos, de ahí se derivan muchísimas cosas que repercuten o que pueden ayudar al estudiantado.

12. ¿Qué tan importante es para ti el proceso de Representación Estudiantil Divisional? ¿Por qué?

Me parece que es muy, muy importante puesto que nosotros como representantes estudiantiles podemos hacer llegar todas las demandas de los estudiantes que generalmente no pueden ir todos al Consejo Divisional y decirlo, nosotros somos esa representación de esas personas que están ahí en el Consejo, que están en las sesiones y que pueden pues levantar la voz por parte de todos los estudiantes, por ello creo que es muy elemental la representación.

13. ¿Qué importancia tiene para ti el voto en la representación estudiantil divisional?

Es de suma importancia igualmente, porque los votos del estudiantado van a decidir qué persona quieren que represente, que lleve sus demandas al Consejo Divisional, y la gente no participa, más bien si los alumnos no participan pues no sabe qué persona es la que va a llevar sus demandas, sus problemas a esos Consejos, entonces debe ser una persona en la que confíen y en la que crean que pues sea necesaria que este ahí.

14. ¿Cuántas veces has participado votando en el proceso de representación estudiantil divisional?

Sólo una vez para la Representación Académica del 2015-2016. En la Representación Divisional no participe.

15. ¿Cuántas veces has participado como candidato en el proceso de representación estudiantil divisional?

Solamente en esta presente que es 2016.

16. ¿Cuáles son las funciones que realiza un representante estudiantil divisional?

Pues atender las demandas de los estudiantes lo primordial, las cosas que hacemos demás por ejemplo yo me he encargado de hacer eventos, de ayudar a

los estudiantes con los problemas que tengan con sus maestros, bueno lo elemental en el Consejo Divisional, apoyar a los estudiantes con problemas que tengan con los profesores, materias, de cubrir créditos, etc. Pues yo me encargo de informarlos, que todo vaya de acuerdo a la Legislación Universitaria, y pues también encaminarlos a que se dirijan con las autoridades correspondientes para sus problemas que tengan.

17. ¿Qué te incentivo a proponerte como candidato estudiantil divisional?

Me interesó mucho participar aquí en Consejo Divisional porque yo creo que dentro de la división de Ciencias Sociales son donde se toman las decisiones más importantes como ya lo había comentado, y yo quería tener incidencia ahí, ver como se manejaba este aspecto de ser representante, yo quería ver por mis compañeros estudiantes que tenían muchas demandas, y anteriores representantes pues no decían, entonces yo quería incluso pues también participar y decirle a los 13 miembros del Consejo Divisional pues todas las demandas que tenían los estudiantes.

18. ¿Consideras que es adecuado el tiempo que ejerce a cargo un representante estudiantil divisional? ¿Por qué?

Sí, yo creo que sí, un año es suficiente, porque también hay que relevar cargos, no podemos quedarnos dos o tres años en el Consejo Divisional, porque yo creo que esta experiencia también tienen que vivir otros estudiantes, entonces pues un año está perfecto, pues podemos hacer muchas cosas en ese año.

19. ¿Sabes quién fue el representante estudiantil anterior a su cargo del departamento de Sociología? Menciona su nombre y la licenciatura a la que pertenece.

Sí, se llama David Nieves y es de la Licenciatura de Sociología.



20. ¿Tuviste en alguna ocasión algún tipo de acercamiento o relación de trabajo al anterior o posterior representante estudiantil divisional a ti?

Claro que sí, tomé cursos de inglés con él y tuve comunicación, entonces incluso él se nos acercó a nosotros para platicarnos sobre sus propuestas cuando él se estaba lanzando para candidato, entonces pues si tuve comunicación con él.

21. ¿Diste a conocer tus propuestas en tiempo y forma?

Yo creo que sí las di, pero no fue lo suficiente. Yo creo que aquí en la Universidad, y en lo particular en la carrera de Ciencia Política pues los estudiantes estamos muy dispersos, tenemos diversas ideologías y a pesar de que si las di, yo creo que me faltó dar mayor profundidad y acercarme con más detenimiento a cada estudiante pues de lo que es del Departamento de Sociología.

22. ¿Durante el proceso de elección hubo una amplia competencia?

Sólo participo una planilla más que era de Psicología Social, entonces no, no hubo mucha competencia, sólo fuimos dos personas.

23. ¿Durante las votaciones, hubo algún tipo de percance? ¿Cuál?

Pues el único percance que pudimos ver es que los compañeros que se lanzaban de la otra planilla, pues estaban acarreado gente de su licenciatura en Psicología Social, fuera de ello todo se llevó con normalidad y muy bien.

24. ¿Qué motivos o factores crees que influyen para votar a una determinada planilla?

Primeramente y lo más elemental es que la persona que se está lanzando se confiable porque si no, no votas, y lo segundo es que tengas buenas propuestas para que te puedan convencer como estudiante de quien va a estar ahí va a ser bueno. Claro que sí, si tú tienes muchos amigos que creen en ti, que ya te conocen, que ya saben cuál es tu trabajo, entonces pues evidentemente van a votar por ti.

25. ¿De quién crees que reciben influencia a la hora de emitir su voto los estudiantes?

De los profesores y de estudiantes que ya tienen muchos años aquí, incluso tienen más de 4 años y ya saben acerca de las votaciones, entonces pues siempre hay comentarios que no son objetivos sino más bien muy subjetivos y se van por ideologías y por otras cuestiones que no son. Principalmente por estudiantes que ya tienen más de 4 años aquí y de profesores como los de Sociología, hubo muchos profesores que influyen en la votación de los estudiantes.

26. ¿Considera que las promesas que introdujiste en tu campaña las cumpliste cuando llegaste al cargo? ¿Por qué?

Pues yo podría decir que todavía no porque es relativamente nuevo, pues llevo 2 meses, pues entonces apenas estoy tratando de introducir problemáticas y cuestiones que yo puse en mis propuestas al Consejo Divisional se las he planteado a los jefes de Departamento también.

27. ¿Durante tu cargo cuál o cuáles fueron las actividades académicas más sobresalientes que hiciste, y sobre todo como involucran a los alumnos?

Pues desde que yo entre al cargo he tratado de inmiscuirme con los chavos con los chavos de sociología y los chavos de psicología social que son las representaciones estudiantiles que están más abandonados, que son los que menos tienen menos conocimiento de que es el Consejo Divisional, entonces principalmente me he tratado de acercar con ellos y con los chicos de nuevo ingreso para saber cómo les va con sus materias, darles orientación de sus optativas de los créditos, profesores, etc., entonces de esa manera he tratado de acercarme a ellos y son de las cosas más relevantes que he hecho en cuanto a esas dos licenciaturas. En Ciencia Política que es la carrera en la que estoy he tratado igual a que participen, actualmente hicimos un concurso de debate político fue abierto a todas las licenciaturas pues entonces fueron de las cosas con las que más me he acercado a ellos.

28. ¿Consideras que la comunidad estudiantil es participativa? ¿A qué crees que se deba?

No, no. Es cero participativa, y yo creo que no participan y más desde nuestro Departamento porque como ya lo dije está muy fragmentado por ideologías, por cuestiones personales y pues incluso meten ya cuestiones que tienen que ver con la Democracia federal, todos corruptos, se inmiscuyen en eso, no pues la Representante es igual que ellos, ¿No? entonces por eso no votan, porque no confían ya tienen una parte muy grande con lo que son las instituciones a nivel nacional, como para que lo veamos a un nivel micro y digan es lo mismo que hacen allá, entonces ya no participan. Yo sólo vengo a estudiar y ya.

29. ¿Promoviste a que los alumnos se acercaran a las actividades mientras estabas a cargo?

Sí, siempre me he tratado que los chicos se acerquen, incluso no importa que no sean del Departamento yo he tratado que chicos de otras divisiones CBI, CBS, se acerquen y participen en todos los proyectos que hacemos en conjunto con la Representación Académica por el mismo Departamento de Sociología.

30. ¿Trabajaste con algún otro grupo o asociación de alumnos para mejorar tu equipo de trabajo? ¿Cuáles o quiénes?

Pues como lo comente, tenemos un grupo en Conjunto con la Representación Académica un grupo que se llama Representación Estudiantil en Acción y es con el que más hemos laborado, me he acercado con los chicos de Red Nacional Sociología (RENES), y pues son con los que me he acercado.

31. ¿Cuáles eran los obstáculos más comunes para que pudieras realizar tus actividades o propuestas en mente? ¿A qué tipo de contratiempos te enfrentaste? ¿Cómo lograste resolverlos?

Que los chicos no participan es lo primero, nosotros hacíamos los eventos y sólo teníamos 5 o 6 personas ese es el principal obstáculo, y el segundo es que había como guerras sucias con otros grupos estudiantiles de la División que no te

dejaban realizar tus cosas libremente. ¿Cómo lo resolvimos? Pues que no nos importará lo que la demás dijera, en cuanto cosas negativas, porque las positivas siempre son muy bien recibidas y los comentarios que pues si dejan algo, las críticas constructivas nosotros siempre las hemos aceptado y pues son con las que hemos llevado a cabo para resolver nuestros problemas.

32. ¿Consideras que es una tarea fácil representar al Consejo Divisional? ¿Por qué?

Sí, si es una tarea difícil porque a veces no se pueden llevar al Consejo Divisional todas las problemáticas, y no lo digo solamente por mí, sino porque los académicos y los Jefes de Departamento tienen otras problemáticas más, entonces pues incluso ponerte de acuerdo con los estudiantes es muy difícil y pues su apatía es enorme, es algo que se ha visto en la Universidad desde hace años y yo creo que si no hacemos algo seguirá habiendo por muchos años más.

33. ¿Cómo crees que contribuiste a la comunidad estudiantil durante tu cargo?

Pues a que los chavos participen más, que vean entusiasmo, que a pesar de que ya estoy empezando la tesina pues tengo un entusiasmo muy grande a que todos los chavos participen y que no solamente se queden con cuestiones de sólo me voy a mi casa y vengo a la escuela y ya nada más, que también se inmiscuyan aquí en la Universidad porque si algo le vas a repercutir, por ejemplo los planes de estudio que tanto se ven en el Consejo Divisional, pues les repercute, en Psicología Social y Ciencia Política, si no les gusta ahí directamente se ven afectados, y si no es de su conocimiento aún peor, pues de esa manera es como yo me puedo acercar a ellos, y la función que he hecho es acercarme y platicarles las cosas que vemos en las sesiones.

34. ¿Cómo influyó esta etapa académica en tu vida?

¡Ay! Pues es una experiencia muy bonita estar aquí en el Consejo Divisional, conocer a profesores, conocerlos más profundamente y que es lo que piensan acerca de lo que se está llevando en la división de CSH, entonces pues mi

experiencia aunque ha sido poquita ha sido muy gratificante conocer a personas con un coeficiente intelectual muy alto y todo eso te deja mucha experiencia ¿No? Las participaciones que dan, los puntos de vista, que tú participes y te puedas desenvolver sin tanta pena, es una experiencia muy gratificante.

35. ¿Consideras que el Consejo Divisional promueve lo suficiente la participación en el proceso de Representación Estudiantil Divisional? ¿Por qué?

No, no creo que pues se meten tanto en ello, yo creo que le hace falta más, que no sea tan tímido o que solamente se quedé en el sector de que sólo lo conoces los profesores, porque repito hay chavos de Psicología Social que no tienen idea de que hay un Representante Estudiantil y pues incluso es algo que tampoco promueven las autoridades de las división de CSH, no lo promueven, no hay diversificación de muchas cosas.

36. ¿Cuáles serían tus propuestas para mejorar el Consejo Divisional?

Pues que en primer lugar los profesores tengan más apertura con los estudiantes y que también no se cierren las autoridades a que hay muchos puntos de vista dentro de la Universidad, yo sé que es muy difícil y lo hemos visto en el Consejo de que no se pueden atender a toda la comunidad estudiantil, desde el momento que ellos lo quieren, siempre se pueden atender pero no en el momento, entonces uno de los puntos es que las autoridades no se cierren a que los estudiantes no pueden estar ahí o a participar, que no pueden alzar la voz, porque siempre hay otro punto de vista, pero los profesores piensan en que va afectar y no les parece los otros puntos de vista.

37. ¿Cuántas personas conformaban (conforman) tu equipo de trabajo?

Somos 10 personas.

38. ¿Quiénes te inspiran más confianza como equipo de trabajo hombres o mujeres? ¿Por qué?

Las mujeres, porque las mujeres como experiencia y no porque yo sea mujer. Las mujeres somos como muy minuciosas, somos más dedicadas, siempre le prestamos más atención a las cosas, en el pasado concurso que hicimos hubo más participación de chicas y pues las vimos muy activas, muy interesadas, por cada premio que dábamos pues muy detallistas con ello, y los hombres no te pudo decir tan bien, porque los invitamos y no quieren. Pues más confianza con las mujeres.

39. ¿Cuántas mujeres había (hay) en tu equipo de trabajo? ¿Qué funciones llevaban (llevan) a cabo?

Somos 5 mujeres en nuestro grupo. La Coordinadora General, la Coordinadora de Logística y Planificación, la Coordinadora de Investigación, la Coordinadora de Planes y Proyectos y la Vicepresidenta.

40. ¿Considera que las mujeres están en posiciones de poder y toma de decisiones igual que los hombres en la representación estudiantil divisional? ¿Por qué?

Después de tantos años, soy creo que la primera mujer en el Departamento de Sociología que está en la Representación Estudiantil, todos los cargos anteriores en cuanto al Departamento han sido hombres, entonces he sido la única mujer que he estado aquí y yo creo que actualmente ya pueden participar el problema es que los hombres por cuestiones culturales pues se les ha visto que ellos tienen que estar en esos cargos y no las mujeres incluso en cuestiones escolares. Soy la primera, se ha visto un poco sesgado en el Departamento de Sociología. No considero que haya una desigualdad porque no se les dice que no participen a las chicas, pero incluso las chicas ya traen arraigado que ellas no deben participar en eso, a pesar de ellas ya están en un nivel superior.

41. ¿Cómo consideras que es la relación entre las carreras del Departamento de Sociología en el proceso de Representación Estudiantil Divisional?

De mi Departamento de Sociología que hay mucha participación de Ciencia Política, pero que en Psicología Social no participa, no tienen conocimiento, lo he repetido toda la entrevista, pero es que sí son muy pocos los que conocen, incluso cuando estuve en las elecciones nos sorprendió mucho la planilla con la que competíamos fueran chavos de Psicología Social, porque ellos generalmente no están interesados, la carrera que más participa es Ciencia Política y le sigue Sociología que ya se ha tratado de integrar un poco y por último Psicología Social.

42. ¿Por qué crees que parte de la comunidad estudiantil del departamento de Sociología no participe en este proceso de elección?

Pues yo que sé, yo creo que, bueno sí sé, son por cuestiones los de Sociología traen unas cuestiones de fuera el mal gobierno y todo eso lo inmiscuyen y creen que yo soy como de un partido político y yo quiero hacer... y sí me lo han dicho, y no creas que yo te lo digo porque yo lo creo, sino porque me lo han dicho cuando estuve en elecciones y yo creo que es una de las cosas por las cuales no participan y no les interesan ellos solamente dicen: yo sólo quiero estudiar, quiero mi título de licenciatura y no me importa quién sea mi representante estudiantil. ¡Ah! Pero eso si cuando necesitan de un representante entonces: ya. Entonces eso es.

43. ¿Por qué Geografía Humana no participa en el Departamento de Sociología, si formalmente pertenece a éste?

Bueno yo tengo el conocimiento de que solamente en cuestiones de planes de estudio está dentro del Departamento de Sociología, pero está en Antropología. Disculpa esa pregunta no sé muy bien. Yo creo que lo principal es eso está en el plan de estudio en el Departamento de Sociología pero otras diversas cuestiones están en el Departamento de Antropología.

44. ¿Te preocupó en algún momento esta situación? ¿Qué hiciste al respecto?

No me había preocupado mucho, de hecho ahorita que me hiciste la pregunta fue muy difícil para mí, a pesar de que sí tenía el conocimiento de que estaba Geografía Humana no me he llenado de información del por qué razón Geografía Humana, por qué es algo que está mal ya que soy representante y sí tengo conocimiento, pero no sé por qué no me informaron hasta hoy.



## Anexo 4

### PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

#### CULTURA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PROCESO DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA UAM-I

#### GUIÓN DE INVESTIGACIÓN<sup>107</sup>

Introducción.

1. ¿Qué Entendemos por Cultura Política y Participación Política en México?
  - 1.1 Cultura Política Universitaria en México.
  - 1.2 Antecedentes de Cultura Política en el Departamento de Sociología UAM-I.
  
2. Cultura Política de los estudiantes del Departamento de Sociología UAM-I en el proceso de elección de los Representantes estudiantiles divisionales.
  - 2.1 Factores que alientan a los estudiantes del Departamento de Sociología a involucrarse activamente en el proceso de Representantes Estudiantiles UAM-I.
  - 2.2 Comportamiento Electoral.
    - 2.2.1 Campaña, emisión del voto, escrutinio y proclamación del candidato
  - 2.3 Legitimidad de los Representantes Estudiantiles del Consejo Divisional.

---

<sup>107</sup> Conforme la investigación avanzó el guión de investigación sufrió algunas modificaciones, pero nunca perdió el objeto de estudio.

3. Representación... ¿Identificación mutua?
  - 3.1 Perspectiva sobre la representación de la comunidad estudiantil.
  - 3.2 Participación Estudiantil activa.
    - 3.2.1 Canal de comunicación representantes–representados.
  
4. Conclusiones.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**ADVERTENCIA:** La presente investigación no es un manual o protocolo para situarse como representante estudiantil divisional.

Lo que busca esta investigación es analizar y retroalimentar desde ambas partes (candidatos y votantes) el proceso electivo estudiantil, en el departamento de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa que se lleva a cabo para la elección de representantes estudiantiles.

Los períodos que se tomarán en cuenta para el estudio de caso serán los tres más recientes, es decir, un período antecedente, el período a cargo y el que proseguirá (2012, 2013, 2014, 2015), para evaluar de cerca la campaña, el escrutinio (actas) y la proclamación (la parte formal, es decir, la entrega de constancias).

Por otro lado identificar cuáles son los principales factores o elementos que incentivan a la comunidad estudiantil del Departamento de Sociología a participar con mayor frecuencia en el proceso de Representación Estudiantil Divisional.

Los órganos académicos colegiados de la UAM-I son institutos encargados de expedir las normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad. Además de ejercer las atribuciones que le confieran este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Entenderemos que son órganos colegiados académicos de la Universidad:

- ☉ *El Colegio Académico*
- ☉ *Los Consejos Académicos de las unidades, y*
- ☉ *Los Consejos Divisionales*<sup>108</sup>

Teniendo presente que estaremos trabajando con el tercer elemento, es decir, el Consejo Divisional del Departamento de Sociología Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. En este caso entenderemos que los Consejos Divisionales son:

*“Los Consejos Divisionales se diferencian de los otros órganos colegiados académicos por su instalación anual y por las dos sesiones (al menos) que tienen que realizar durante un trimestre. En los demás aspectos, el funcionamiento de los órganos colegiados es básicamente el mismo.”*<sup>109</sup>

De acuerdo con Emmerich<sup>110</sup>, la Cultura Política que los alumnos poseen en la UAM-I, tiende a variar de acuerdo a su entorno social, político, económico, el tipo de carrera y hasta por su género.

En la parte empírica de la investigación nos enfocaremos en el proceso de elección de representante estudiantil divisional. Al mismo tiempo con la presente investigación se pretende conocer mejor nuestra universidad, nuestros compañeros y nuestras actividades académicas.

---

<sup>1</sup> Portal Oficial de la Universidad Autónoma Metropolitana, *Legislación Universitaria. RIOCA*. P. 39 Disponible en línea: [http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION\\_Febrero\\_2014.pdf](http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION_Febrero_2014.pdf) Consultado el 11 de marzo de 2015.

<sup>109</sup> *Ibíd*em, p. 38

<sup>110</sup> Véase Emmerich, Gustavo Ernesto y Maldonado Cruzaley César, *Cultura Política de los Estudiantes de la UAM-I*. Disponible en línea: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr4.pdf> Consultado el 11 de marzo de 2015.

Dado lo anterior mi preocupación se asienta en la Cultura Política que poseen los alumnos del departamento de Sociología UAM-I respecto al proceso de representación estudiantil, así pues, formulando las siguientes interrogantes: ¿Para qué sirven los órganos colegiados? ¿Realmente nos sentimos identificados con nuestros representantes estudiantiles? ¿Sabemos cuáles son sus funciones? ¿En qué nos pueden apoyar y auxiliar? ¿Hemos leído la Legislación Universitaria? ¿Por qué es bueno participar en las elecciones de representación estudiantil? ¿Qué deficiencias y/o irregularidades se encuentran presentes en el Consejo divisional? ¿Qué es lo adecuado para asegurar el funcionamiento de la participación, mantener a sus actores y organizar el proceso electoral?

A este tipo de preguntas y otras que se le relacionen, el presente trabajo busca dar respuesta.

### **JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación es de orden descriptiva-empírica porque su estudio busca especificar las características importantes de la Cultura Política de los alumnos en el Consejo Divisional, en este caso durante el proceso electivo de Representantes Estudiantiles del Departamento de Sociología UAM-I.

Al mismo tiempo esta investigación es de carácter explicativa porque pretenden conducir un sentido de comprensión o entendimiento del fenómeno de la participación activa de los estudiantes del departamento de Sociología en la UAM-I.

Es conveniente llevar a cabo la presente investigación porque en ella se mostrará la Cultura Política que ha desarrollado la comunidad estudiantil, a través de los distintos factores que modifican las preferencias, tendencias, comportamientos, incidencias, entre otros; además de que recopilará y analizará los recientes cargos de representantes estudiantiles.

Es importante señalar que en el área específica a estudiar (participación estudiantil) y en concreto en el estudio de caso (Proceso de Representación

Estudiantil Divisional UAM-I-I), hay una escasa o casi nula investigación, por tal motivo es importante realizar un estudio que cubra esta área.

Por lo tanto planteamos:

¿Qué elementos permiten incentivar a los alumnos de la UAM-I a una participación mayor en el proceso de Representante Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología?

Hipótesis central:

La participación activa de los estudiantes en el proceso de Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología depende de la Cultura Política que cada uno de ellos ha desarrollado durante la Licenciatura, además de otros factores demográficos influyentes como la edad, el género, la situación económica, así como otras variables tales como el nivel educativo de los padres, ocupación de los padres, medios de difusión.

En la investigación de Emmerich, coexisten entre los estudiantes de la UAM-I cuatro grandes características:

- Ⓢ *una Cultura Política informada, crítica y participativa.*
- Ⓢ *Combinar rasgos de una Cultura Política subordinada y autoritaria, con aspectos de una Cultura Política participativa.*
- Ⓢ *una Cultura Política subordinada y autoritaria.*
- Ⓢ *una Cultura Política de indiferencia y desapego.*

*Existen además, diferencias en la Cultura Política según cuál sea el género, el tipo de carrera escogida y el ingreso familiar de los estudiantes.<sup>111</sup>*

Hipótesis secundaria:

---

<sup>111</sup> *Ibíd.*, p. 57.

La Cultura y la Participación Política de los estudiantes del departamento de Sociología estarán influidas por cómo perciben algún cambio o diferencia respecto a las actividades académicas que involucren al Representante Estudiantil a cargo.

De acuerdo a Legislación Universitaria de la UAM, existen mecanismos adecuados para la correcta eficacia del Consejo Divisional, resaltando que ocurre en la parte formal del proceso, pero parte de la investigación se ocupará en verificar si es del mismo modo en la práctica. Como consecuencia de lo anterior se derivan la siguiente interrogante:

¿Qué es lo necesario para que persista un canal de comunicación entre representantes y representados?

A partir de lo planteado, esta investigación apunta como objetivos:

- ② Conocer cuáles son los factores clave que incitan a los estudiantes de la UAM-I a involucrarse activamente en el proceso de la Representación Estudiantil Divisional del Departamento de Sociología. Dirigiéndonos a ambas partes que implica este proceso (candidatos y votantes).
- ② Determinar si la identidad estudiantil, imagen de los candidatos, propuestas y/o temas de interés, preferencia e identificación de planillas son factores claves para la participación activa de la comunidad estudiantil.
- ② Evaluar cuáles de los factores ya mencionados, tienen mayor impacto en la participación estudiantil.
- ② Mostrar que la representación estudiantil se nutre siempre que ambos actores se encuentren en constante comunicación, participación y retroalimentación.

## MARCO TEÓRICO

El enfoque de esta investigación gira entorno a la Cultura Política porque veremos de cerca las actitudes, orientaciones y hasta costumbres que hacen participar a nuestro objeto de estudio.

La Cultura Política por sí misma es muy extensa, y conlleva multiplicidad de elementos que la componen, por eso es importante recalcar que en este trabajo de investigación se trabajará solamente con tres de ellos, tal como se muestra en el siguiente esquema.



En este sentido entenderemos que la ciudadanía política, la participación política y la organización se relacionan estrechamente con la Cultura Política, haciendo a esta última mucho más sólida.

Como fuente primaria se ocupará:

La Legislación Universitaria de la UAM, enfocándonos en la parte del Funcionamiento de los Órganos Colegiados. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. Es decir, en forma abreviada dentro del RIOCA<sup>112</sup>

---

<sup>112</sup>En virtud de que el documento contiene disposiciones normativas relacionadas con la integración y el funcionamiento del Colegio Académico, de los Consejos Académicos y de los Consejos Divisionales. Esta denominación se orienta por los contenidos competenciales de

localizaremos la manera formal de llevar a cabo el proceso de representación estudiantil junto con las bases y condiciones necesarias, establecidas por la UAM.

Las fuentes secundarias consultadas fueron las siguientes:

La obra general para la realización de la presente investigación corresponde a los estadounidenses Almond y Verba en *La Cultura Cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Forma parte fundamental para la estructura de esta investigación. Debido a que el campo de investigación es la Cultura Política. Almond y Verba, como padres de la Cultura Política son indispensables para dirigirnos a los orígenes y antecedentes.

Cultura Política son las orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro del sistema.

De acuerdo con lo anterior, hay tres grandes tipos de orientaciones:

- 1) *la cognoscitiva, que se refiere a la información y el conocimiento que se tiene sobre el sistema político en su conjunto y sobre sus roles y sus actores en particular;*
- 2) *la afectiva, que se refiere a los sentimientos que se tienen respecto del sistema político y que pueden ser de apego o de rechazo; y*
- 3) *la evaluativa, que se refiere a los juicios y opiniones que la población tiene acerca del sistema político.*<sup>113</sup>

---

carácter académico atribuidos a estos tres órganos por la Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico, y no descalifica las atribuciones que ostentan los otros órganos colegiados de la Universidad, que son la Junta Directiva y el Patronato. En el Reglamento se sistematizan las disposiciones que se contenían en la reglamentación interna de los órganos colegiados académicos, misma que, por haber sido expedida en momentos distintos, trataba problemas similares de manera diversa, lo cual hacía difícil su aplicación e interpretación institucional. En este esfuerzo de unificación se aceptan las diferencias entre dichos órganos colegiados, pero se agrupan en un solo ordenamiento las normas de integración y funcionamiento bajo la óptica de lograr un documento eficaz que propicie la operatividad con la que se deben desenvolver dichos cuerpos colegiados en el cumplimiento de sus competencias.

<sup>113</sup> Almond, Gabriel A. y Verba Sidney. *La Cultura Cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Disponible en línea:



En nuestra investigación se entenderá como Cultura Política las actitudes con relación al rol de uno mismo dentro del sistema. Dado que el campo a trabajar no se encuentra lindado a cuestiones políticas sino de índole académica.

La relevancia de aportar antecedentes respecto del significado que atribuyen los alumnos a la participación radica en el hecho de que es necesario contar con mayor información, especialmente desde la opinión de los propios alumnos. Es necesario conocer lo que sienten los alumnos, desde qué perspectiva se ubican cuando hablan de participación.

También es necesario conocer no sólo el significado de participación que atribuyen dentro del contexto, sino también al modo ideal en que se imaginan la participación respecto de la toma de decisiones en las actividades escolares. De gran importancia resulta contar con mayor información que posibilite conocer su opinión ya que esto puede permitir plantear alternativas para mejorar la situación existente en el ámbito de la unidad educativa y con ello incidir en forma adecuada a los cambios que se introducen en la sociedad. Todas las medidas que se establezcan en función de estimular la participación en el ámbito educativo, tienen que necesariamente tomar en consideración la comprensión del significado de participación que tienen los alumnos, pues esto asegura en cierta medida una mayor posibilidad de éxito en las actividades de participación estudiantil.

Max Weber, fue el primer pensador social en enfocar el tema de la legitimidad, que es la capacidad de un poder para obtener obediencia sin necesidad de recurrir a la coacción que supone la amenaza de la fuerza, de tal forma que un Estado es legítimo si existe un consenso entre los miembros de la comunidad política para aceptar la autoridad vigente. Vinculándolo a:

- dominación (probabilidad de encontrar obediencia)

---

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>

Consultado el 11 de marzo de 2015.

- Ⓢ poder (probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social)
- Ⓢ relación social (reciprocidad entre dos o más individuos)

De acuerdo con Max Weber, en el origen hay tres tipos de legitimidad:

- Ⓢ *Legitimidad Racional: Descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad.*
- Ⓢ *Legitimidad Tradicional: Descansa en la creencia cotidiana de la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer esa autoridad.*
- Ⓢ *Legitimidad Carismática: Se obedece al caudillo calificado por razones de confianza personal.<sup>114</sup>*

La legitimidad del representante es un elemento enriquecedor para nuestro proceso electivo.

Cada vez nos vamos introduciéndonos más al núcleo de estudio, de esta investigación.

En la obra de Gustavo Ernesto Emmerich y César Maldonado Cruzaley de la *Cultura Política de los Estudiantes de la UAM-I*, aterrizaremos mucho más, es aquí donde se encuentra el estudio más cercano a la comunidad estudiantil UAM-I, en cuanto a Cultura Política que se posee en ésta.

A continuación se conceptualizará los elementos con los que trabajaremos, a partir del enfoque señalado para esta investigación. Nuestro marco conceptual será breve y conciso.

---

<sup>114</sup> Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Disponible en línea: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/131823.pdf> Consultado el 24 de marzo de 2015.

Es importante tener presente que la Legislación Universitaria está conformada por una amplia normatividad interna que a través de reglamentos, acuerdos y otros instrumentos, regulan los múltiples aspectos académicos y administrativos. Es en ella donde están plasmados, entre otras muchas cosas, los derechos y obligaciones que hemos adquirido al convertirnos en un estudiante de la UAM.

La Representación Estudiantil son frecuentemente los grupos estudiantiles que presentan a sus miembros como candidatos a las elecciones a representantes de estudiantes. Los representantes estudiantiles tienen el deber de representar a la comunidad estudiantil por lo que han de conectar los problemas e inquietudes, y ser capaces de trasladar las preocupaciones de todo el estamento estudiantil a los órganos colegiados de la Universidad de los que son miembros. Del mismo modo, los representantes de estudiantes también asumen la responsabilidad de mantener una estrecha relación con sus representados, siendo plenamente accesibles para ser consultados acerca de cualquier duda y para orientarte acerca de cómo resolver las dificultades que te puedan surgir a lo largo de tu trayectoria universitaria.

La participación estudiantil garantiza a los estudiantes del Departamento de Sociología el ejercicio de derechos y deberes. Al mismo tiempo es un proceso por medio del cual los estudiantes analizan, reflexionan. 115

A partir las fuentes primarias y secundarias mencionadas se revisará el objeto de estudio que es conocer cómo se desempeña la Cultura Política de los estudiantes dentro de los Órganos Colegiados de la UAM-I.

---

<sup>115</sup> Concepto en construcción.

## ESTADO DEL ARTE

El área específica de investigación parte de la *participación política*, en este caso la participación estudiantil que tienen los alumnos del Departamento de Sociología de la UAM-I durante el proceso de representación estudiantil divisional. En este espacio se harán mención de obras que han incursionado dentro del campo a investigar.

Se revisó la obra de Rafael Segovia, *La politización del niño mexicano*<sup>116</sup>, primeramente utiliza la premisa de la Socialización como elemento que va a forjar los ideales, convicciones, orientaciones de los escolares mexicanos en sus actitudes políticas a futuro. La problemática que aborda Segovia es la vigilancia del Estado sobre la educación y a partir de cómo está se puede saber la naturaleza del sistema, régimen o del gobierno. El trabajo de Segovia es resultado de una encuesta sobre las actitudes de los escolares mexicanos, donde excluye a niños que no asisten a la escuela. Esta investigación ayuda a entender cómo se va forjando la Cultura Política en el niño durante su educación básica, y que su participación política, organización ciudadanía política dependerán de variables que van siendo modificadas tales como la edad, o nivel de educación.

Nolberto Acosta en su obra *Ciudadanía Política y Universidad: Un Estudio sobre el Desarrollo Político de los Estudiantes Universitarios en las Instituciones de Educación Superior en Ciudad Juárez*<sup>117</sup>, toma como objeto y sujeto de estudio a los representantes estudiantiles de su institución, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ, sólo en el capítulo tres, mientras que en el resto de su trabajo se revisan otras dos universidades (el Tecnológico de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Chihuahua). Lo que presenta Acosta es una indagación teórica y empírica desde una posición metodológica cuantitativa y

---

<sup>116</sup> Segovia, Rafael, *La Politización del Niño Mexicano*, Colegio de México, México, 1975, pág. 31

<sup>117</sup> Acosta, Varela Nolberto, *Ciudadanía Política y Universidad: Un Estudio sobre el Desarrollo Político de los Estudiantes Universitarios en las Instituciones de Educación Superior en Ciudad Juárez*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2013.

cualitativa, apoyándose de tres estrategias: la etnográfica, la realización un cuestionario semiestructurado y aplicación de la técnica de grupo focal; que analizan los resultados y consecuencias de las prácticas políticas estudiantiles, para comprender el ejercicio ciudadano en su entorno universitario.

*“La ciudadanía política en los estudiantes universitarios se dirige en dos direcciones: una, donde ésta reproduce el statu quo y es pasiva–conservadora; dos, la activa–transformadora.”*<sup>118</sup>

El aporte de la investigación de Nolberto respecto a ésta, es de gran relevancia ya que existe una clasificación de alumnos acerca de la ciudadanía política, donde la postura intermedia no es clasificada como una sola, sino se le clasifica con la pasiva–conservadora. Lo anterior se puede tomar como un modelo para medir la participación estudiantil, ya que es el caso, los pasivos–conservadores, no participan y son apáticos, o si llegan a involucrarse es por influencia de alguna autoridad, a lo que denomina Nolberto participación hegemónica, mientras que en la activa–transformadora, son los alumnos quienes asumen y defienden su participación estudiantil. Nolberto Acosta, hace su clasificación de Ciudadanía Política con solamente dos tipos de actores; donde se puede observar una inclinación a la tipología de Cultura Política de Almond y Verba, quienes clasifican elementos: C. P. Parroquial, C. P. de Súbdito y C. P. de Participación.

Anna M. Fernández Poncela en su trabajo *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio*<sup>119</sup> toma como tema central la Cultura Política de la juventud mexicana, con interés particular en estudiar a los jóvenes que se encuentran en la universidad. Su investigación es de corte empírica–cuantitativa, junto con un trabajo de campo cualitativo., que llevó a cabo durante 4 años. Anna Fernández aclara desde un principio que en esa época había escasas aproximaciones de existencia a dicha temática, es decir, la cultura y la

---

<sup>118</sup> Ibídem, pág. 132

<sup>119</sup> Fernández, Poncela Anna M., *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio*, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2003.

participación política de las y los jóvenes, lo cual dio cabida para estudios de opinión pública general o de pequeñas muestras estudiantiles, siendo de carácter cuantitativo y descriptivo: “*El interés y la información son dos aspectos cognoscitivos de la Cultura Política que no solo van de la mano sino que son requisitos de la participación*”<sup>120</sup>

La contribución de Anna F. para esta investigación, es principalmente la revisión de la Cultura Política Universitaria. Se observaron dos variables importantes para la incentivación del alumnado a participar: información e interés.

Se revisó la tesis de Gustavo Urbina, *De jóvenes a adultos y de estudiantes a ciudadanos: un estudio sobre la relación entre el proceso de activación cívica y la transición a la vida adulta en jóvenes universitarios de la ciudad de México*, donde maneja como hipótesis:

Una mayor probabilidad de participación política está asociada a condiciones sociales de origen de menor precariedad, al hecho de ser hombre y a la precedencia de prácticas tempranas de involucramiento familiares y personales; así como a la ventaja persistente que dichos elementos confieren al individuo junto con la experiencia de eventos transicionales particulares. Estos últimos, en tanto situaciones que, como el primer empleo, la salida del hogar parental o la adquisición de nuevas responsabilidades, no sólo dependen de la tenencia de oportunidades previamente poseídas, sino que se traducen en una mayor autonomía e independencia económica que favorece una condición políticamente activa por parte de la persona.<sup>121</sup>

El objetivo principal de su trabajo consistió en buscar de qué manera se da el tránsito de jóvenes a adultos y de estudiantes a ciudadanos hacia la vida adulta, buscando los elementos que hacen a los jóvenes universitarios participar hasta

---

<sup>120</sup>Ibídem, pág. 148

<sup>121</sup> Urbina, Cortés Gustavo Adolfo, *De jóvenes a adultos y de estudiantes a ciudadanos: un estudio sobre la relación entre el proceso de activación cívica y la transición a la vida adulta en jóvenes universitarios de la ciudad de México*, Tesis inédita de Doctorado, Dirigida por el Dr. Arturo Alvarado Mendoza, El Colegio de México, México, 2014, 8.

los 29 años. Su investigación concluye con que su hipótesis no es verdadera, sino que va a ser la organización e interés, las variables primordiales que incitarán a los jóvenes a participar. Esta indagación se respaldada en el diseño de una encuesta retrospectiva. Urbina, señala que utilizó una estrategia de muestro irrestricto aleatorio, con un margen de error máximo del 4,3%, a un 95% de confianza y con un nivel de heterogeneidad de distribución de respuestas conservador al 50%.

El vacío que llena esta tesis es que da un seguimiento a los jóvenes durante su transición de jóvenes a adultos y revisa cuáles son las variables más importantes que hacen que los universitarios construyan una Cultura Política más sólida a partir de su participación política. Se observó que la integración de una nueva variable como lo es la Organización, arroja resultados extremadamente positivos para poder movilizar la participación política de los universitarios.

*Cultura y Participación Política de los Estudiantes de licenciatura de la UAM-I* tesis de César Maldonado, propone conocer los tipos de Cultura Política existentes entre los estudiantes de licenciatura de la UAM-I, y saber si es relativamente similar debido a un mismo nivel de escolaridad o si los antecedentes familiares provocan diferencias. La técnica central del trabajo de investigación fue la aplicación de una encuesta, con un diseño de muestra de tipo polietáico por conglomerados. Según Maldonado, su trabajo de campo se realizó en la última semana de noviembre de 1997. Tuvo un análisis univariado y bivariado, junto con una escala de tipo Likert.

*Como se ha visto, con el caso de los estudiantes de licenciatura de la UAM-I, no sólo la educación es el elemento definitivo en la formación de una "Cultura Política participativa... En suma, la aportación que este trabajo puede presentar al estudio de la Cultura Política en México es sugerir la necesidad de no*

ver a la escolaridad como la única o principal variable independiente en la formación de una Cultura Política “participativa”.<sup>122</sup>

La tesis de Maldonado llena un gran vacío porque como se ha mencionado anteriormente hay escasa investigación de la participación política de los estudiantes de la UAM-I, su estudio es un antecedente que nos permite mirar al pasado el comportamiento de la Cultura y Participación Política que hubo en otros años, pues se indicó una Cultura Política “participativa” con un buen nivel de información política, capacidad para entender los asuntos políticos, apego a valores democráticos y de tolerancia junto con una alta participación electoral.

La obra que Coordinó Winocur<sup>123</sup>, proporciona a esta investigación ciertos enfoques metodológicos con los que se ha abordado la Cultura Política en México. Introduciéndonos ligeramente a aspectos básicos sobre estadística. Esta obra toca un punto relevante donde nos indica que la participación ciudadana tiene dos posibles vertientes el racionalismo y el culturalismo, lo cual relaciono a esta investigación, porque las conductas de la comunidad estudiantil también recaen en estos dos aspectos.

La confrontación entre <racionalismo> y <culturalismo>. Mientras que el último enfoque postula que el comportamiento humano, en nuestro caso, la conducta política, se guía a partir de efectos, ideales y creencias que comparte el individuo en relación con los demás integrantes de su sociedad, el primero no necesariamente supone la inutilidad total de esta concepción, pero insiste en el cálculo racional de la relación costo-beneficio como guía de la acción de cualquier actor político.<sup>124</sup>

---

<sup>122</sup> Maldonado, César, *Cultura y Participación Política de los Estudiantes de licenciatura de la UAM-I*, Tesis inédita de Licenciatura, Dirigida por el Dr. Gustavo Ernesto Emmerich, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1998. Pág. 80

<sup>123</sup> Coord. Winocur, Rosalía. *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la Cultura Política en México*, México, Primera ed. 2002.

<sup>124</sup> Krotz, Esteban, *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la Cultura Política en México*, México, Primera ed. 2002, p. 50



## BIBLIOGRAFÍA DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Acosta, Varela Nolberto, *Ciudadanía Política y Universidad: Un Estudio sobre el Desarrollo Político de los Estudiantes Universitarios en las Instituciones de Educación Superior en Ciudad Juárez*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2013

Fernández, Poncela Anna M., *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio*, Instituto Mexicano de la Juventud, México, 2003

Jorge Alonso (Coord.), *Cultura Política y Educación Cívica*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994

Maldonado, César, *Cultura y Participación Política de los Estudiantes de licenciatura de la UAM-I*, México, 1998.

Meyenberg, Yolanda (Coord.), *Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política: Cultura Política y los Valores de la Democracia*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1999

Murga, Frassinetti Antonio, *Cultura Política: una introducción teórica y metodológica*, Universitaria, Honduras, 2012.

Patureau, Frédérique, *Les Pratiques Culturelles des Jeunes*, La documentation Française, Paris, 1992

Reyeles, Vásquez Francisco (Coord.), *La ciencia Política en México hoy: ¿Qué sabemos?*, UNAM, México, 2012

Segovia, Rafael, *La Politización del Niño Mexicano*, Colegio de México, México, 1975

Urbina, Cortés Gustavo, *De jóvenes a adultos y de estudiantes a ciudadanos: un estudio sobre la relación entre el proceso de activación cívica y la transición a la*

*vida adulta en jóvenes universitarios de la ciudad de México*, El Colegio de México, México, 2014

Winocur, Rosalía (Coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la Cultura Política en México*, México, Primera ed. 2002.

## **FUENTES DE INTERNET**

Almond, Gabriel A. y Verba Sidney. *La Cultura Cívica: estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Disponible en línea: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>

Consultado el 11 de marzo de 2015.

Emmerich, Gustavo Ernesto y Maldonado Cruzaley Cesar, *Cultura Política de los Estudiantes de la UAM-I*. Disponible en línea: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr4.pdf>

Consultado el 11 de marzo de 2015.

Portal Oficial de la Universidad Autónoma Metropolitana, *Legislación Universitaria*. Disponible en línea: [http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION\\_Febrero\\_2014.pdf](http://www.uam.mx/legislacion/LEGISLACION_Febrero_2014.pdf)

Consultado el 11 de marzo de 2015.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Disponible en línea: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/131823.pdf>

Consultado el 24 de marzo de 2015.